



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE FILOSOFÍA

**LA IMAGEN Y EL FENÓMENO DE LO VISIBLE COMO ELEMENTOS
CONSTITUTIVOS EN LA EXPERIENCIA DEL MUNDO
LA VISIÓN COMO PROBLEMA FILOSÓFICO**

T E S I S

**QUE COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN FILOSOFÍA**

PRESENTA

GERARDO MATÍAS GREENE GONDI

QUERÉTARO, QRO. FEBRERO 2006



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía

La imagen y el fenómeno de lo visible como elementos constitutivos en la experiencia del mundo.
La visión como problema filosófico.

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

Maestro en Filosofía

Presenta:

Gerardo Matías Greene Gondi

Dirigido por:

Dr. Fernando González Vega

SINODALES

Dr. Fernando González Vega
Presidente

Firma

Mtro. Gabriel Corral Basurto
Secretario

Firma

Mtro. José Antonio Arvizu Valencia
Vocal

Firma

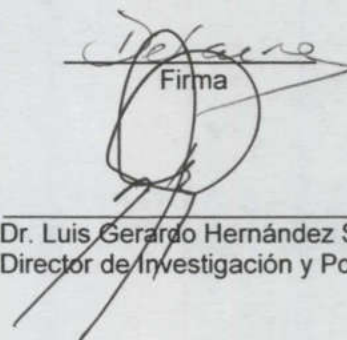
Dr. Alfredo Troncoso
Suplente

Firma

Mtra. María Margarita De Haene Rosique
Suplente

Firma


Antrop. Rafael Francisco Ríos Agreda
Director de la Facultad


Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval
Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Febrero 2006.

México

Resumen

El presente trabajo nace de una inquietud de profundización teórica en torno a la actividad fotográfica y sus productos, y en gran medida a razón de que la fotografía, como medio técnico y creativo, es una actividad que trabaja sobre la *realidad* y los modos en que dicha realidad se manifiesta a la conciencia en cuanto realidad percibida y potencialmente estructurada para ser conocida. Pero más que una indagación de los principios constitutivos y de los fundamentos esenciales que descansarían en la raíz de dicha actividad, nuestro estudio parte de lo que la experiencia con la fotografía puede revelarnos con relación al significado de la realidad en tanto fenómeno constituido (producido) ya sea por la técnica o por la conciencia. De tal manera, partiendo de una actividad empírica y sistemáticamente regulada, el presente trabajo ahonda en el fenómeno más general de la visibilidad y del "mundo" visible, que es aquél en que la fotografía se inscribe, para dar cuenta, ahora sí, de sus principios constitutivos y los modos en que dichos principios inciden en las estructuras cognoscitivas en que se ordena la conciencia y las cuales a su vez inciden en los modos en que conocemos e interpretamos la realidad. La experiencia del mundo se da desde distintos niveles o estratos constitutivos. Dentro de la compleja estructura que significa la conciencia constituyente, la percepción visual desempeña un papel fundamental dentro de la constitución de los esquemas interpretativos con que configuramos lo que nuestra percepción sintetiza a partir de lo que nuestra sensibilidad circunscribe en tanto unidad receptiva. Es así como en la generalidad de los casos, la visibilidad constituye la regla a partir de la cual comprendemos el mundo, la realidad y el *ser* mismo en que tales cosas (fenómenos) se determinan. Este hecho limita sin embargo una mayor profundidad en cuanto al modo en que comprendemos la realidad, ya que la realidad y su verdad no se reducen al cómo de su visual aparecer fenoménico, sino que así como abarca otras esferas perceptivas que de alguna manera nos son conocidas, así abarca también una infinita amplitud de posibilidades fenoménicas que van más allá de lo que nuestra experiencia y comprensión específicamente humana nos puede proporcionar. En cuanto a su concepción, y a lo largo de su gradual desarrollo, el presente trabajo fue sintetizando el resultado de dos investigaciones paralelas. Por un lado, partió del trabajo realizado a partir de ciertos seminarios de filosofía de la técnica en los cuales se tomó a la fotografía como referente de análisis filosófico y en los que se analizaron ciertas cuestiones relacionadas con dicha actividad en tanto proceso técnico de constitución fenomenológica. Por otro lado, se complementaron los resultados obtenidos de dichos seminarios con lo que ciertos seminarios de investigación aportaron con relación a ciertos temas relacionados al problema más general de los sentidos, el problema de la percepción y la intuición sensible, el problema de la objetividad del conocimiento y el problema más general de la experiencia del mundo, entre otros. El presente trabajo responde por lo tanto a una serie de inquietudes teóricas cuyos objetivos buscan el fortalecimiento de una práctica (fotografía) que en primera instancia podrá parecer tan simple y evidente de suyo, pero que conforme se indaga en sus presupuestos, se revela como sumamente compleja a lo largo y ancho de su constitución interna. Además, nos permite dar cuenta de cómo la visión, como fenómeno del mundo, y la imagen como su constitutivo elemental, presenta ciertas constantes esenciales que remiten a los fundamentos sobre los que descansa la estructura la realidad, y específicamente con relación a los modos en que se presenta, dicha realidad, a la conciencia.

(Palabras clave: Fotografía, realidad, conciencia, experiencia, significado, fenómeno, técnica, visibilidad, mundo, estructuras, percepción, esquemas, sensibilidad, ser, comprensión, aparecer, posibilidades, intuición, objetividad, conocimiento, visión, imagen).

Summary

The present work springs from a desire of theoretical deepening into photography and its products, and specifically because photography, as a creative and technical medium, is an activity that deals with reality and the ways in which reality (as a *perceived* reality that's potentially structured to be known) manifests itself upon consciousness. But more than a study about the essentialities and principles that would lie at the core of such activity, our study comes forth from what the experience of photography can teach us about the meaning of reality as a constituted (produced) phenomenon by virtue of technology or consciousness. So, starting from a systematically regulated empirical activity, our present work deepens into the more general phenomenon of visibility and that of the visible world (which is where photography inscribes itself), and in this way it searches to reveal the constitutive principles of these phenomenon and the ways in which such principles affect the cognitive structures in which our consciousness is organized and through which we understand and interpret reality. "World" experience emerges from different levels or constitutive states. Within the complex structure that implies the constitutive consciousness; visual perception performs a fundamental role throughout the construction of the interpretative schemes by which we configure what our perception systemizes from what our sensibility circumscribes as a receptive unity. That being so, and in the generality of the cases, visibility sets up the norm by which we comprehend the world, reality, and the *being* in which these things (phenomenon) are determined. This, however, limits the scope in our comprehension of reality, and basically because reality in its true meaning does not reduce itself to the ways in which visual appearances come forth, but, and relaying on the fact that reality embraces other perceptive spheres that are in some ways familiar to us, it also embraces an infinite amplitude of phenomenal possibilities that go way beyond what our human experiences and comprehensions can give us. Regarding its conception, and throughout its gradual development, our present work synthesized the outcome of two parallel investigations. On the one hand, it developed from the framework carried out within certain seminars concerning philosophy of technology, in which photography was taken as a reference of philosophical analysis, and in which certain questions related to its activity were taken into account, specifically regarding its technological processes of phenomenological constitution. On the other hand, the results achieved from these seminars were complemented by what certain seminars of philosophical investigation contributed in relation to other themes such as the general problem of the senses, the problem of perception and intuition, the problem of objectivity in knowledge and the more general problem of world experience, amongst others. In this way, our study tries to give answers to a series of theoretical intuitions upon which aims we look to strengthen an activity (photography) that at first stance appears to be as simple and evident in itself, but as its motives are investigated, reveals itself to be highly complex in its internal foundation. Also, our study gives an opportunity to comprehend how vision, as a world phenomenon, and image as its constitutive element, implies certain essential qualities that refer to the fundamentals that lie behind the structure of reality, and specifically in relation to the ways in which such reality presents upon consciousness.

(Key words: Photography, reality, consciousness, experience, meaning, phenomenon, technology, visibility, world, structures, perception, schemes, sensibility, being, comprehension, appearances, possibilities, intuition, objectivity, knowledge, vision, image).

Este trabajo se lo dedico a mis padres

ÍNDICE

Presentación	1	
Introducción	5	
Primera Parte		
Fenómeno, Mundo y Percepción		
1. Fenomenología del “fenómeno” y el problema del fenómeno del mundo		
1.1. El carácter expresivo del fenómeno y su “aparecer” fenoménico.....	22	
1.2. El mundo como totalidad fenomenológica.....	32	
1.3. Acotación del <i>fenómeno</i> , y su realidad, a la esfera de la subjetividad.....	37	
2. Elementos constitutivos del hecho fenoménico		
2.1. El conocimiento como conocimiento fenoménico.....	41	
2.2. El ámbito de las sensaciones y el sentir mismo.....	43	
2.3. La constitución material y espiritual del mundo.....	45	
2.4. El mundo como unidad fenomenológica a partir de la experiencia del cuerpo vivo	46	
3. El problema de la objetividad del conocimiento		
3.1. El conocimiento del mundo y el problema de la “objetividad”.....	50	
3.2. El problema del conocimiento racional y el conocimiento a través de los sentidos.....	63	
3.3. Los sentidos en la génesis del conocimiento.....	68	
4. La percepción como experiencia constitutiva		
4.1. La percepción y la función de la imagen en la constitución de la experiencia.....	72	
4.2. Libertad e indeterminación en la unidad fenomenológica del mundo.....	80	
4.3. La percepción con relación a su carácter genético-estructural.....	82	
5. El estudio ontogenético de la realidad y la modelización del mundo como fundamento elemental de las operaciones semióticas del sujeto.....		101

Segunda Parte

Visión, Imagen y Fotografía

1. La visión y la imagen como elementos constitutivos

1.1. La visión como problema filosófico.....	109
1.2. La visión y el fenómeno de lo visible.....	112
1.3. La imagen como elemento estructural en la dialéctica de la percepción.....	114

2. Análisis estructural-genético fenomenológico de la fotografía

2.1. Modelo Conceptual.....	118
2.2. Mapa Conceptual.....	119
2.3. Descripciones contextuales en torno al origen de algunas imágenes fotográficas	
2.3.1. Primera descripción contextual.....	123
2.3.1.1. Taxonomía de la fotografía como imagen.....	130
2.3.2. Segunda descripción contextual.....	131
2.3.2.1. Taxonomía de la fotografía como imagen.....	136
2.3.3. Tercera descripción contextual.....	137
2.3.3.1. Taxonomía de la fotografía como imagen.....	139
2.3.4. Cuarta descripción contextual.....	140
a) Análisis directo; b) Análisis histórico-genético; c) Análisis psicogenético	

3. Consideraciones generales a partir de la fotografía

3.1. La constitución de la experiencia visual en la fotografía.....	148
3.2. La relación tecnológica dentro del contexto de la actividad fotográfica.....	150
3.3. El hecho estético en la fotografía.....	152
3.4. El rostro y el fenómeno de la expresividad.....	155
3.5. El paisaje en la fotografía.....	158
3.6. La experiencia visual como síntesis de vivencias fenomenológicas en el juego representacional de la imagen fotográfica.....	162
3.7. La implicación de la fotografía sobre la categoría formal del tiempo.....	165

Conclusión.....	170
-----------------	-----

Bibliografía.....	178
-------------------	-----

Presentación

El presente trabajo nace de una inquietud de profundización teórica en torno a la actividad fotográfica y sus productos, y en gran medida a razón de que la fotografía, como medio técnico y creativo, es una actividad que trabaja sobre la *realidad* y los modos en que dicha realidad se manifiesta a la conciencia en cuanto realidad percibida y potencialmente estructurada para ser conocida. Pero más que una indagación de los principios constitutivos y de los fundamentos esenciales que descansarían en la raíz de dicha actividad, nuestro estudio parte de lo que la experiencia con la fotografía puede revelarnos con relación al significado de la realidad en tanto fenómeno constituido (producido) ya sea por la técnica o por la conciencia. De tal manera, partiendo de una actividad empírica y sistemáticamente regulada, el presente trabajo ahonda en el fenómeno más general del mundo visible, que es aquél en que la fotografía se inscribe, para dar cuenta, ahora sí, de sus principios constitutivos y los modos en que dichos principios inciden en las estructuras cognoscitivas en que se ordena la conciencia y las cuales a su vez inciden en los modos en que conocemos e interpretamos la realidad.

¿Pero quiere decir esto que es “real” tan sólo aquello que puede ser **percibido** o **conocido** de alguna manera? ¿Qué relación guardan entre sí el conocimiento de la realidad y lo que la propia percepción de la misma aporta para su conocimiento? ¿Cómo se estructura la percepción en su generalidad? ¿Hasta dónde incide la visión y el fenómeno de lo visible en la estructura general de la percepción y hasta dónde llegan a determinar, dichos fenómenos, el diseño general que se tiene de la realidad? Y por último, ¿de qué manera expresaría la fotografía, en cuanto actividad y producto, los hechos que llevan a la formulación de tales preguntas?

La experiencia del mundo se da desde distintos niveles o estratos constitutivos. Dentro de la compleja estructura que significa la conciencia constituyente, la percepción visual desempeña un papel fundamental dentro de la constitución de los esquemas interpretativos con que configuramos lo que nuestra percepción sintetiza a partir de lo que nuestra sensibilidad circunscribe en tanto unidad receptiva. Es así cómo en la generalidad de los casos, la visibilidad constituye la regla a partir de la cual comprendemos el mundo, la realidad y el *ser* mismo en que tales cosas (fenómenos) se

determinan. La comprensión última del *Ser*, del ser de las cosas, termina describiéndose de acuerdo a lo que la estructura sustancial de la percepción visual informa. Este hecho limita sin embargo una mayor profundidad en cuanto a una verdadera y más flexible comprensión de la realidad, ya que la esencia de lo real termina midiéndose de acuerdo a lo que la escala de lo visible postula como “verdadero”, por lo que todo aquello que se postule como “efectivamente existente” debe pasar por el arbitrio de su comprobación fenoménica. Pero la realidad y su verdad no se reducen al cómo de su visual aparecer fenoménico, sino que así como abarca otras esferas perceptivas que de alguna manera nos son conocidas, así abarca también una infinita amplitud de posibilidades fenoménicas que van más allá de lo que nuestra experiencia y comprensión específicamente humana nos puede proporcionar.

En cuanto a su concepción, y a lo largo de su gradual desarrollo, el presente trabajo fue sintetizando el resultado de dos investigaciones paralelas. Por un lado, partió del trabajo realizado a partir de ciertos seminarios de filosofía de la técnica en los cuales se tomó a la fotografía como referente de análisis filosófico y en los que se analizaron ciertas cuestiones relacionadas con dicha actividad en tanto proceso técnico de constitución fenomenológica. Por otro lado, se complementaron los resultados obtenidos de dichos seminarios con lo que ciertos seminarios de investigación aportaron con relación a ciertos temas relacionados al problema más general de los sentidos, el problema de la percepción y la intuición sensible, el problema de la objetividad del conocimiento y el problema más general de la experiencia del mundo, entre otros.

Es así como se fue integrando un cuadro de investigación dentro del cual se fueron exponiendo una diversidad de variables relativas a lo que una epistemología genética pudo aportar con relación a una práctica específica (la fotografía) y lo que una investigación teórica más general pudo aportar con relación a lo que la visión significa dentro de un campo más amplio de filosofía fenomenológica, epistemológica y ontológica.

Vista como actividad, la fotografía es un proceso técnico y fenomenológico que sobre el devenir temporal de los hechos ejecuta ciertas acciones que dan como resultado la conformación de ciertas unidades físicas que enmarcan dentro de sí un determinado contenido visual en el cual se pueden llevar a cabo ciertas lecturas interpretativas. Los

rasgos cualitativos de las imágenes expuestas sobre el soporte físico de las fotografías remiten en última instancia a la esfera de la actividad constitutiva en que el mundo es aprehendido en toda su generalidad, tanto desde su aspecto visible como desde su aspecto nocional. Por lo tanto, siendo una actividad que configura unidades visuales de sentido, la fotografía sintetiza no sólo las variables de lo que la actividad visual representaría por sí misma, sino, y a la vez, todas aquellas variables gnoseológicas que acompañan tanto a la percepción, como a la apercepción del mundo, así como a toda la serie de determinantes formales que inciden en los procesos de comprensión ontológica de la realidad.

El presente trabajo responde por lo tanto a una serie de inquietudes teóricas cuyos objetivos buscan el fortalecimiento de una práctica que en primera instancia podrá parecer tan simple y evidente de suyo, pero que conforme se indaga en sus presupuestos, se revela como sumamente compleja a lo largo y ancho de su constitución interna. Además, nos permite dar cuenta de cómo la visión, como fenómeno del mundo, presenta ciertas constantes constitutivas que remiten, en esencia, a los fundamentos sobre los que descansa la estructura la realidad, y específicamente con relación a los modos en que se presenta, dicha realidad, a la conciencia.

Es así cómo la idea que guía nuestro trabajo propone una metodología de análisis que no se circunscribe a meros postulados teóricos, sino que constituye sus argumentaciones desde lo que una práctica empírica puede aportar con relación a dichas determinantes formales de constitución. Con ello, nuestro trabajo no pretende ser un mero instructivo de cómo ser un mejor técnico o creador de fotografías, tampoco busca ser un inventario de fórmulas que permitan dar una idea de cómo alcanzar una mayor agudeza en cuanto a nuestra visión empírica. Aunque en algún sentido sí son estos algunos de sus objetivos inmanentes, nuestro trabajo simplemente busca mostrar cómo una filosofía fenomenológica del problema de la imagen y del fenómeno de lo visible puede ser desarrollada tomando como referencia una actividad empírica en cuyo seno subyacen las mismas estructuras esenciales que son las que a final de cuentas brindan el plexo de sentido a partir del cual pueden darse la serie de interpretaciones con que se significan los fenómenos de la realidad, del mundo y del "fenómeno" mismo en tanto fenómeno.

Por último, cabe aclarar que la manera como esta estructurado nuestro trabajo invierte lo hasta aquí dicho, ya que como primer momento (primera parte) se expone todo

el cuadro teórico derivado tanto de las lecturas bibliográficas como, y referidas a ellas, de las reflexiones que un análisis estructural-genético fenomenológico de la fotografía pudo aportarnos acerca de todos los fenómenos antes mencionados. La segunda parte del trabajo expone, ya en concreto, el marco de *análisis estructural-genético fenomenológico* en torno a la actividad fotográfica, así como una serie de reflexiones más generales relacionadas al universo de la fotografía y a toda la serie de sus elementos consustanciales. En sí, dichas reflexiones sintetizan tanto lo que el marco teórico más general, como lo que el análisis estructural-genético fenomenológico más en específico, pudieron aportarnos con relación a toda la serie de ideas e inquietudes conceptuales que animaron la realización del presente trabajo.

Introducción

Tomando como referencia una serie de fotografías (imágenes técnicamente producidas), el presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un análisis teórico-descriptivo del fenómeno de la imagen para derivar de sus variables constitutivas ciertas propiedades que, con base a su carácter representativo, muestran ciertas analogías con relación a los elementos constitutivos que hay detrás de todo conocimiento referido a objetos de experiencia perceptiva.

Para el caso que aquí concierne -la imagen fotográfica, su cualidad representativa y el contexto que involucra tanto su producción técnica como su constitución ontológica (ser imagen/objeto - ser imagen/sujeto), semejante tarea parecerá algo aventurada ya que ¿cómo podríamos suponer que algo tan elemental y sistemático como lo es el tomar una fotografía, para producirla y eventualmente desarrollar una lectura de ella, tenga alguna similitud esencial con relación al intrincado y complejo proceso que involucra la percepción y apercepción fenoménica/cognoscitiva del mundo objetivo? ¿Acaso no resultará inválido por principio un esfuerzo de tal índole en el cual se pretenda colocar a un mismo nivel instrumental a dos tipos en apariencia tan disímolos de conformación ontológica como lo son la producción de fotografías por un lado y la representación cognoscitiva del mundo por el otro? ¿No se encontrará dicha tarea ante un problema sin solución a causa de la abrumadora falta de correspondencias prácticas que de entrada parecen suscitarse entre semejantes actividades? Y además de todo lo anterior, ¿resulta válido de entrada afirmar que la fotografía constituye en sí un acto de conformación ontológica?, y por otra parte, ¿cuál es al final de cuentas el papel que desempeña la *imagen* en todos estos casos?

Suponemos que desde un punto de vista práctico-teórico un esfuerzo semejante estará expuesto a una serie inconsistencias ya que de qué manera podríamos encontrar compatibilidades entre una práctica que se desarrolla dentro de los confines del mundo empírico, y cuyos productos encierran una consistencia material que es la que los determina en tanto entidades físicas; y por otra parte, una práctica que, aunque se circunscribe dentro del ámbito de la realidad física a razón de su ser *algo que se hace efectivo en cuanto que acto que se desarrolla como proceso real*, constituye y procesa

sus productos en un ámbito interno, subjetivo y a primera vista ajeno a cualquier determinación que una noción de materialidad pueda dar. Entonces, y como **primera formulación de nuestro problema** (el cual irá desarrollándose a lo largo de esta introducción), podríamos preguntarnos, ¿qué será aquello que como *factor esencial* nos daría licencia de reunir a ambas parcialidades en torno a un mismo denominador común? ¿Qué semejanza hace que sus diferencias parezcan ser más el resultado de algo de un orden no-esencial y en apariencia arbitrario, y no como producto de ciertas propiedades intrínsecas a sus naturalezas?

Si analizamos atentamente lo hasta aquí dicho pareciera ser que entre una y otra práctica tan sólo encontramos diferencias de orden conceptual, que en nada agotan la indeterminada naturaleza de las situaciones puestas en consideración y que en gran medida parecen suscitarse, dichas diferencias, más a partir de la intención propia del discurso por mantener a ambas esferas separadas con el fin de poder establecer el perfil de un problema en apariencia insoluble. Decir que hay diferencias presupone que hay semejanzas, y esto a razón del orden comparativo que permite fijar las diferencias a partir de las semejanzas que se están tomando como referencia, y todo ello sobre la base de las propias intenciones de la actitud comparativa. Sin embargo, no basta con presuponer que haya afinidades entre dos esferas supuestamente diferenciadas. Para poder determinar semejanzas dentro de un campo indeterminado de diferencias se vuelve necesario por principio argumentar en qué radican dichas semejanzas, cuáles son sus rasgos comunes, en qué se fundan y de qué manera se justifican en tanto semejanzas dentro de una indeterminada variedad de diferencias consustanciales. Sólo así se podrán describir los caracteres esenciales que de común hay entre dichos campos de actividad constitutiva. Entonces, ¿será acaso en la experiencia comparativa en dónde encontramos aquello que permite fijar las distinciones sobre la base de un común acuerdo de situaciones preestablecidas, y a partir de las cuales se hace posible la propia actividad comparativa? ¿Es acaso la “experiencia” aquello que a final de cuentas vale tanto para una como para otra en cuanto a su ser *situaciones de hecho para con una posible experiencia comparativa*?

De lo anterior, y como **primera hipótesis de nuestro trabajo**, surge lo siguiente: Decir que una fotografía (ópticamente determinada) y una apercepción cognoscitiva

(estado de conciencia) guardan entre sí una cierta afinidad esencial, que hace que tanto una como la otra remitan a una fuente común de procedencia, equivale a decir que, en cuanto a su consistencia real, a ambas les pertenece una determinada **cualidad existencial**, la cual les es dada a partir la fuente genérica que comparten y que proporciona la base sobre la cual ambas se dan en tanto **fenómenos**. Podríamos afirmar entonces que dicha fuente corresponde por esencia a la **situación objetiva** que dichos fenómenos comparten, o en otras palabras: a la situación objetiva en que se manifiestan, dichos fenómenos, en tanto fenómenos. Sin embargo, surgirá la pregunta que exigirá una respuesta más precisa en torno a qué factor es el que al final de cuentas inaugura dicha situación objetiva, y más aún, qué será aquello que confiere en sí la objetividad a dicha situación y que establece, antes que cualquier otra cosa, la determinada situación específica dentro de la cual se constituye dicha objetividad correspondiente. Pero todavía aún, ¿puede por principio dicho factor concebirse bajo un supuesto objetivo?

Aunque parezca extraño derivar esta serie de circunstancias constitutivas a partir de la mera formulación descriptiva del concepto "situación objetiva", la pluralidad de subconceptos que emergen a raíz de su deconstrucción, coloca al problema en cuestión en el corazón de una **fenomenología descriptiva de las esencias constitutivas de los fenómenos objetivos** (los cuales, por ser constituidos, remiten a las conciencias cognitivas que llevan a cabo los respectivos actos constitutivos). Antes de pedirnos una mera descripción de las propiedades o rasgos aparentes de las prácticas puestas en consideración, la médula del problema nos remite directamente a la consideración de las esencias constitutivas de las objetividades constituidas por un lado, de las conciencias constituyentes por el otro, y del problema de si dicha objetividad, a la hora de hacerlos objetivos para con el discurso que los describe, afecta la naturaleza ontológica (orden ontológico) de los actos mismos.

A la pregunta en torno a cuáles son aquellas instancias que inauguran las objetividades a partir de las cuales se dan los fenómenos tomados en cuenta para la consideración descriptiva de los casos concretos, en *los actos de constitución objetiva a partir de las operaciones constitutivas de los sujetos de conciencia empíricamente constituidos*, encontramos una respuesta favorable (**segunda hipótesis de nuestro trabajo**). Y la encontramos en última instancia porque son en dichos actos en dónde

radica aquello que permite a ambas cosas (constitución fotográfica y constitución cognoscitiva) ser lo que son en tanto *fenómenos cualificados y puestos en consideración para con una conciencia objetivamente*. O dicho con mayor precisión: en tanto objetos representativos de ciertas entidades constituidas dentro de ciertas y a su vez constituidas situaciones objetivas las cuales son puestas en consideración por parte de una conciencia que de esta manera los aprehende y apropia en tanto objetos de tales situaciones.

Sin embargo, quedará por precisar el acto mismo que aparentemente “constituye” por un lado y que “aprehende” por el otro. Entonces, y enfocándonos a nuestro problema más en específico, ¿va la percepción ligada a la constitución objetiva misma? ¿Son acaso modalidades cualitativas de diferente naturaleza pero que sin embargo se manifiestan sobre la base de uno y un mismo acto? ¿Acaso viene la constitución objetiva sólo determinada cuando hay una conciencia constitutiva? ¿Puede un objeto constituirse fuera de los actos intencionales del sujeto? Si el caso es imposible de concebir, tomando en cuenta que un objeto no puede existir sin un sujeto que lo conciba en tanto objeto, ¿puede constituirse un objeto a partir de actos que se hallen al margen de las determinaciones de la conciencia?

Cuando actuamos en el mundo y ganamos conocimiento del mismo a partir de las experiencias que éste nos ofrece, dentro del patrimonio adquirido fruto de dichas experiencias no sólo descubrimos objetos y demás bienes que han sido constituidos por el conjunto de dichas acciones. A la vez descubrimos, dentro de la totalidad de sus elementos, el orden de las acciones mismas, que intrínsecamente con aquello que dichas acciones han creado a razón de su actuar, definen el contorno y los relieves diferenciados tanto de las situaciones fenoménicas en que se definen los objetos percibidos, como el campo fenoménico mismo en que brillan dichos objetos con su *resplandor cargado de sentido*. Pero además, y de manera indirecta, intuimos el **espacio indeterminado** en el cual se hallan integrados estos últimos en tanto fenómenos distinguidos y diferenciados. Dicho espacio se nos presenta entonces como una red virtual de **actividad intencional**, en la cual sin embargo no es esta actividad misma la que la caracteriza, sino todo lo contrario, la ausencia misma de actividad y, por lo tanto, su mera propiedad de ser **posibilidad** para con el darse de dicha actividad.

Aunque de entrada resulte un equívoco nombrar a dicha intuición con el término de *espacio*, ya que dicho término remite a una noción de realidad extendida, y al parecer dicha intuición, en tanto intuición, participa de un orden ontológico distinto (inextenso, dinámico y no estable)*, lo que se pretende expresar con su nominación y concepto es que hay un ámbito de la conciencia que aunque le permanece cerrada a ésta, ya que describe en última instancia aquello que escapa a cualquier forma de determinación objetiva, funge sin embargo como **prerrequisito** para que esta determinación sea dada. Entonces, aunque la percepción distinga objetos constituidos dentro de un campo a su vez objetivamente constituido, no alcanzará sin embargo el poder percibir el espacio de las acciones mismas, es decir, el espacio en que se dan los actos en cuanto actos constituidos y a la vez constituyentes. Sólo tendrá acceso a sus productos. La percepción se halla restringida por lo tanto a percibir meramente aquello que percibe, sólo aquello que se halla constituido para su percibir. La percepción no puede percibirse a sí misma en tanto acto que percibe, sin embargo sí puede experimentarse en cuanto acto que percibe, y de esta experiencia de sí misma puede inferir el orden en el cual puede intuirse y representarse de alguna manera u otra. Por lo tanto, aunque se halle limitada en su propia constitución, podrá sin embargo configurar una noción que la podrá acceder a una percepción, que aunque no inmediata, sí mediata de sí misma.

En la reducción del mundo objetivo a sus constitutivos más esenciales, aunque por un lado se pretende alcanzar una noción del objeto reducido a una máxima pureza intencional, por el otro no se puede lograr evadir la *necesaria natividad empírica* en que dichos objetos son dados en tanto *hechos de vida práctica constituida*. Por esta razón, siempre habrá un “hueco cognoscitivo” que no se podrá llenar por ninguna vía o por ningún método, por más que nos hagamos a la idea que eventualmente lograremos constituir uno. Para poder tener una experiencia de algo que meramente suponemos, deberíamos poder salir de nuestra naturaleza y asumir la naturaleza de lo que en tal caso se quiere determinar para así poder tener una experiencia igual o análoga a tal caso y formular así una descripción fiel de aquello de que se trata.* Ante esto, y como mencionamos con relación al *espacio* intencional vacío (en cuanto esencia no objetivada),

* Cf. Bergson, Henri. 2001. *Time and Free Will*. Ed. Dover. New York.

* Cf. Nagel, Thomas. 2003. “Qué es ser un murciélago”, en Ezcurdia, Maite y Hansberg, Olbeth. *La naturaleza de la experiencia Volumen I: Sensaciones*. Ed. UNAM. México D.F.

no nos queda de otra más que especular, o en su caso *imaginar*. Y aunque no neguemos la *a prioridad* de un “yo puro”, sabemos que para una investigación sistemática que elabore sus teorías a partir de descripciones parciales y siempre sujetas a la interpretación, tiene que partir necesariamente de una constitución objetiva del mismo. Sólo de esta manera se garantizará un suelo seguro y estable sobre el cual poder encaminar el discurso.

Visto así, el problema se profundiza, pero si nos mantenemos al margen de esto y nos colocamos en el más acá de lo que esto representa, encontraremos en los actos que el sujeto desarrolla con el fin de estructurar la referencia objetiva hacia la cual dirige sus intenciones prácticas, aquello que delinea el *campo de sentido* dentro del cual logran destacarse, como de un fondo, las objetividades relativas a los actos específicos de dicho sujeto (**tercera hipótesis de nuestro trabajo**). Será entonces en este campo integrado por los actos intencionales específicos a las inclinaciones prácticas del sujeto, pero a la vez constituido por otros actos que actúan en dirección al cumplimiento de las objetividades correlativas a dichas inclinaciones, en dónde descansará el sentido de constitución permanente que atribuirá lo que hay de significativo a todo fenómeno. No sin antes aclarar que, esto último, mientras exista una conciencia (ser) que lleve a cabo dichos actos.

El sujeto forma parte de este juego, no desde una exterioridad, sino completamente inmerso dentro de su desarrollo. En los actos que describen las constituciones objetivas como principios para eventuales referencias cognoscitivas, intervienen, en conjunto, tanto actos subjetivamente cualificados como objetividades correlativas, y es así cómo se procrean no objetos mudos y sin distinción aparente, sino *imágenes cargadas de sentido* (Cf. Sartre. 1997), en donde dichos objetos cobran vida en tanto objetos percibidos pero a la vez imaginados. La experiencia cognoscitiva se vivifica a partir de un mundo fenoménico no enraizado meramente en una constitución objetiva dispersa y desarticulada, sino entramada en un *campo de representatividad*, en el cual impera un orden de sentido que es aquél que les da vida a los fenómenos en tanto fenómenos constituidos (imágenes).

Resta aclarar que la objetividad, como atributo de un conocimiento verdadero, no es algo que se alcanza tras un acceder adecuadamente en la naturaleza de un objeto que se

hallase cerrado en sí mismo. Tampoco se da a partir de una mera construcción o asociación ideal (conciencia) de ciertas propiedades que se encontrarían determinando la naturaleza de dichos objetos. La objetividad siempre se halla referida a una subjetividad que es en última instancia el polo desde el cual se llevan acabo los actos mismos que contribuyen a su realización. De esta manera, la subjetividad no descansa en el ámbito de una "razón pura", que ajena al mundo que le rodea, determinaría el curso de las acciones en que se da la constitución de toda objetividad respectiva. Aunque en algún sentido inmanente actúa dentro una esfera propia a su naturaleza, la subjetividad tan sólo es lo que *es* de acuerdo a lo que ella hace, por lo que, aún y en el caso hipotético de una máxima pureza, el sujeto sólo puede ser consciente de sí mismo en tanto referido a un yo empírico que, como las demás cosas del mundo, existe como cualquier objeto, dentro un mundo constituido (**cuarta hipótesis de nuestro trabajo**).

Dentro de este juego dialecto, en el cual una subjetividad se ve referida, en tanto sujeto, a un objeto intencional que lo determina en tanto sujeto de una acción constitutiva, *incluso* en sus niveles más elementales, encontramos un proceso de aprehensión perceptiva y aperceptiva basada en representaciones. Fenoménicamente, el mundo se ve constituido conforme a un sistema de operaciones constitutivas de *ser* (dejando a un lado por el momento el orden ontológico dentro del cual dicho *ser* se inscriba), y que por estar englobadas dentro de las *vivencias propias de la conciencia* (vivencias que le pertenecen), dicha conciencia puede dar cuenta de ellas por medio de lo que tales vivencias representan. A la hora de hacerlas objetivas para con sus intenciones cognoscitivas, la conciencia puede encontrar en dichas vivencias el reflejo de las mismas operaciones constitutivas que les dieron vida. Y es en este sistema de apropiación objetiva a partir de las "vivencias", y en el cual se funda las bases para la constitución de un objeto cualesquiera para con un conocimiento cualesquiera, dónde encontramos las analogías anteriormente expuestas que hacen que tanto una práctica como la otra -la producción/representación fotográfica del mundo y la aprehensión cognoscitiva del mismo-, se homologuen en torno a un *común sentido de vida experimentada* (**quinta hipótesis de nuestro trabajo**).

Con lo dicho hasta aquí, se nos presentan una serie de categorías y conceptos que exigirán una determinación más precisa. Recordemos que este es un análisis teórico-

descriptivo de un caso en específico: de la imagen y de sus determinantes constitutivas (las cuales se revelan de manera análoga dentro de las dos prácticas de constitución ontogénica mencionadas desde un principio). Por esta razón será necesario tener una idea más clara de la naturaleza de dichos conceptos y del rol que desempeñan dentro del juego dialéctico en este caso descrito.

Para lograr sus fines, nuestro análisis-descriptivo toma como materia para su estudio, ciertas situaciones objetivas experimentadas a raíz de las vivencias propias que acompañaron sus propios desarrollos constitutivos. De esta manera, iremos a la fuente misma en que se dieron dichas vivencias; al campo de sentido del cual emergieron en tanto vivencias experimentadas. Para esto último, precisamos nuestro enfoque teórico metodológico, el cual se adscribe por un lado a la fenomenología y, por el otro, a la epistemología genética. Pero aclaremos dichas metodologías.

La *fenomenología* refiere a un campo de la filosofía en que se parte de la descripción de los fenómenos mismos (tal como se dan a la conciencia), para derivar de ellos razones que permitan dar cuenta del porqué dichos fenómenos se dan de tales o cuales maneras. Por lo tanto, la fenomenología, más que una disciplina, es un método que busca ir “a las cosas mismas” para alcanzar la verdad (fundamentos esenciales) de las cosas a partir de lo que dichas cosas muestran en su acontecer fenoménico. Es en dicho núcleo de realidad fenoménica en donde la fenomenología intenta vislumbrar los principios constitutivos de las objetividades propiamente dichas. Por ello, postula a la “experiencia”, en toda la amplitud que su sentido engloba, como el lugar más idóneo del cual derivar los parámetros y agentes constitutivos de cuya interacción se determinan las propiedades en que se expresan los fenómenos. De tal manera, la fenomenología es un método del cual nos valemos en nuestro estudio para, partiendo de una base empírica, alcanzar ciertas nociones que nos permitan sintetizar ciertos principios a partir de los cuales podamos formular ciertas argumentaciones que giren en torno a los problemas antes expuestos. Cabe precisar que el modo cómo utilizamos la fenomenología varía de acuerdo a lo que se pretende fundamentar. Por un lado, remitimos a la teoría fenomenológica* para fundamentar los conceptos que para el caso de nuestro estudio resultan pertinentes con relación a los problemas más generales de la constitución

* Cf. Husserl, Heidegger, Merleau Ponty, Jonas, Cassirer.

objetiva y nocional de la realidad, el problema del mundo, de la visión, de la percepción y del "fenómeno" mismo como fenómeno. Por otro lado, recurrimos al método fenomenológico para aproximarnos a la experiencia propiamente dicha, y en específico partiendo del caso de la fotografía como una esfera práctica de constitución fenoménica en la cual se sintetizan todas las variables antes mencionadas y que de cuya interacción emergen los casos específicos que permiten dar cuenta de todos estos problemas así como toda la serie de sus fundamentos conceptuales. Tomamos entonces a la fotografía como un caso específico de evidencia empírica a partir de la cual se derivan ciertos principios que nos llevan a una formulación teórica más amplia en que se debaten toda esta serie de variables constitutivas.

Por su parte, la *epistemología genética** aporta un método de análisis estructural que sienta las bases para poder desarrollar una adecuada descripción práctico-formal de ciertos fenómenos, casos o hechos efectivamente constituidos. Es decir, y tomando el caso de la fotografía, partimos de la idea de que dicha actividad involucra diversos agentes constitutivos: por un lado, la esfera del *objeto*, en tanto aquél ámbito de objetividades fácticamente constituidas que circunscriben el polo intencional hacia el cual las acciones del sujeto se hallan dirigidas. Los objetos resumen de tal manera aquello que el sujeto descubre, manipula e interpreta; aquello hacia lo cual el sujeto se halla referido en tanto sujeto que actúa y ejecuta, ya sea de manera abstracta o de manera concreta, acciones constitutivas. Una fotografía sintetiza el conjunto de las acciones efectivamente realizadas que condujeron a la plenitud de su existencia actualizada. Es decir, siendo el producto de una serie de operaciones ejecutadas en el tiempo, la fotografía resume todo aquello que permitió a dicha fotografía alcanzar su existencia fáctica, incluyendo todas aquellas determinaciones formales y materiales que entraron en juego durante su proceso de creación y desarrollo. Esto último da a entender que el *sujeto* no permanece aislado dentro de este juego dialéctico de constituciones, sino que así como el objeto va sintetizando la serie de determinaciones prácticas ejecutadas dentro del orden de sus constituciones, el sujeto a su vez se va constituyendo en tanto objeto de sus propias acciones intencionales. Tanto el sujeto como el objeto se requieren mutuamente dentro del sistema global de conformación óptico-existencial. No puede haber uno sin el otro,

* Cf. Piaget.

mas no significa esto que ambos tengan la misma preeminencia constitutiva. Dentro del gradual desarrollo de conformación existencial, ambos están presentes, pero los papeles constitutivos se van delegando en un proceso alternativo de retroalimentación. En ciertas fases del proceso constitutivo el objeto tendrá cierta preeminencia por sobre el sujeto intencional, y en otras fases se dará el caso inverso. Esto no significa que cuando alguno de los dos tenga cierta preeminencia el otro quedará relegado en sus funciones, es decir, ejecutando pasivamente su actividad. El juego dialéctico de constitución existencial se da desde ambos frentes, desde ambas esferas constitutivas. A final de cuentas, ambas esferas conforman una sola esfera global, en que ambas parcialidades se confunden en un movimiento continuo de constitución. El análisis *estructural-genético fenomenológico* meramente busca separar ambas partes para formalizar una imagen clara y distinta que nos permita comprender hasta qué punto las acciones intencionales del sujeto inciden en la materia objetiva, y hasta qué punto es esta última la que determina las propias acciones del sujeto. Pero al final de cuentas, ambas partes se determinan tanto en sus fundamentos como en sus propiedades, conforme a lo que cada parte aporta dentro de este juego de reflejos y de referencias. Es, en última instancia, dentro de este contexto de referencias, en donde puede edificarse la plenitud del campo de posibilidades en que se dan los fenómenos mismos, así como el conjunto de indagaciones que dan cuenta de dichos fenómenos, y a partir de los cuales pueden estos últimos ser descritos e interpretados.

Precisemos por lo tanto el enfoque teórico metodológico en que se estructura nuestro trabajo. Dicho enfoque puede ser formalizado conforme a la metodología que a continuación se presenta:

1. Seleccionar algunas fotografías técnicamente producidas;
2. Dentro del indeterminado campo de acontecimientos en que fueron producidas dichas fotografías, seleccionar algunos ejemplos que nos sirvan de base para el análisis;
3. Presentar una descripción del desarrollo de dichos acontecimientos;
4. Desarrollar tanto un análisis psicogenético como uno históricogenético del desarrollo de experiencia en torno a la producción de dichas fotografías;

5. Formular una serie de *cuadros conceptuales* en los cuales se describa la situación constitutiva de las vivencias mismas (ya sea que se haya dado una preeminencia, en la vivencia, de un aspecto objetivo, o ya sea que se haya dado una preeminencia de un aspecto subjetivo), derivando de esta manera mapas constitucionales en torno a la experiencia y producción de cada fotografía;
6. Tomando como guía argumentativa el énfasis dado ya sea a partir del aspecto objetivo como a partir del aspecto subjetivo, llevar el discurso hacia una esfera conceptual en la cual se delineen y describan aquellos elementos constitutivos que hayan salido a la luz a partir de dicho análisis.
7. De lo anterior, y haciendo una referencia a los pormenores que hayamos deducido como estando detrás de la constitución objetiva de todo fenómeno, apresar las analogías inmanentes tanto detrás del hecho fotográfico como detrás de los hechos cognoscitivos correlativos, y desarrollar una *reflexión general* sobre el problema de la visión y la imagen desde la amplitud conceptual del problema del fenómeno del fenómeno, el fenómeno del mundo, la realidad, la percepción, la objetividad y la subjetividad.

El primer paso para alcanzar nuestros fines será el delimitar ciertos hechos referidos al universo de los contextos antes mencionados. Con esto estaremos definiendo los accesos que hagamos al conocimiento, partiendo de los hechos mismos, o en otras palabras, desde la experiencia propia, más que desde un marco teórico preestablecido.

Siendo este caso, por lo tanto, un intento de análisis del fenómeno de la visión y de la imagen desde la materia de mi propia experiencia, dentro del conjunto de las entidades tomadas en consideración de acuerdo a su concurrencia para con el presente actual (presencia fáctica) de las cosas, una especie de exégesis será desarrollada de los componentes esenciales detrás de ellas, y específicamente en torno a las determinantes detrás de la constitución de dichas vivencias, así como de sus estructuras de sentido.

Un *análisis genético* que de manera teórica y descriptiva circunscriba en torno a ciertos cuadros comprensivos el tono y carácter específico de mi persona (en tanto sujeto práctico modalmente interrelacionado con un mundo de referencias objetivas), permitirá englobar dentro de una *unidad representativa de exposición*, lo que al parecer a su vez, y

representativo por su misma naturaleza, siempre ha estado unido sintéticamente en tanto unidad de sentido; es decir, como experiencia de vida en cuanto *unidad de vivencias vividas y experimentadas a través de un sentido de vida representada*.

Siendo el nodo de referencia analítica la unidad intencional detrás de la constitución fotográfica, el análisis formulará sus argumentos a partir de la actualización de ciertos eventos relativos a mis vivencias pasadas, que referidas al universo de dichos fenómenos, se han postulado como circunstancialmente cardinales en torno a la totalidad de acontecimientos pertinentes a tales constituciones, así como habiendo sido determinantes para con la concreción de ciertas inclinaciones prácticas -actividad fotográfica, producción de imágenes, etc. (Cf. Barthes. 1980).

Sin embargo, para un *análisis psico y sociogenético* que pretenda derivar dichas conclusiones tomando como marco de análisis una serie de fotografías técnicamente producidas para desarrollar por una parte, y a partir de ellas, un análisis directo de las mismas (en donde se distingan las determinantes formales que les dan su carácter representativo), y por otro, una reconstrucción, en descripciones detalladas, del desarrollo de los *eventos que acompañaron al proceso de producción* de las mismas (y que como vivencias pasadas engloban, dichos eventos, un contenido existencial con posibilidades de ser actualizado por la memoria y el recuerdo), un análisis de este tipo se encontrará en principio con esta serie de eventualidades que en algún sentido u otro expresarán una cierta parcialidad en cuanto a la fidelidad del relato descrito con relación a tales hechos y circunstancias.

Aunque por un lado permita semejante análisis dar cuenta del papel que hayan desempeñado, en alguno de los momentos de la experiencia constitutiva, ya sea tanto el sujeto de conciencia, como el o los objetos de referencia intencional, por el otro, dicho proceso revelará por principio un hueco cognoscitivo (ya antes mencionado) que al parecer será infranqueable si es que el objetivo del trabajo ha pretendido alcanzar un marco exhaustivo que ponga ante la mirada y el entendimiento del que examina, una totalidad de determinantes constitutivas del sentido global de la experiencia.

Pero lo que en este caso se trata de argumentar, y que es aquello hacia lo cual dicho análisis pretende fundamentar sus argumentos, es que toda la variedad de modalidades a partir de las cuales se establece una relación dialéctica entre un sujeto de

conciencia, constitutivamente posicionado, y sus correlatos objetivos (reales e ideales) que definen el otro polo de dicha relación, remiten en última instancia a la serie de actos constitutivos que esencialmente determinan el carácter intencional de dicha relación, siendo así la noción de vivencia intencional aquello que en resumidas cuentas funda la relación misma en tanto *complejo de actos en que se sintetizan tanto las acciones e intencionalidades del sujeto de conciencia, como las eventualidades objetivas y contingentes del universo en el que se actúa*. A su vez podríamos afirmar que aquello que da lugar a la propia descripción y expresión de la totalidad del proceso de constitución, remite en última instancia a la forma en que la conciencia se relaciona con sus objetos, en tanto objetos de conciencia, en cuanto hay una creencia que sabe que la descripción misma de lo que en tal caso es descrito, representa una evidencia a todas luces cierta e innegable que funda su certeza en los hechos de vivencia objetiva a partir de la cual nacieron las evidencias en tanto evidencias. *Hay un fundamento existencial a partir del cual se justifican las razones*.

Cuando uno realiza un esfuerzo de recapitulación de aquellos eventos que desde una temprana edad pudieran haber sido determinantes para con la definición de ciertas inclinaciones que eventualmente desarrolla uno en torno a algún campo específico de vida, en el proceso de selección de aquellos componentes más significativos que se nos representan como siendo esencialmente constitutivos para con el desarrollo de dichos intereses, muchos otros elementos se ven discriminados y puestos a un lado, ya que de entrada resulta imposible enumerar en su totalidad todos aquellos eventos que de manera conclusiva hayan contribuido a la constitución global del universo de circunstancias de lo que en el caso específico se trata de determinar. Inclusive, en la delimitación de aquello que ha sido efectivamente seleccionado, se hace patente una necesaria reducción de todos los elementos pertinentes a un conjunto específico de unos cuantos, en cuyas esferas y dominios se ve sintetizada la en sí indeterminada cantidad de elementos dispersos.

Aparentemente, si hay entre la totalidad de hechos algunos que resaltan más por encima de otros, estos últimos con las mismas posibilidades de ser tomados en cuenta para con los fines esperados, se debe a que de alguna manera u otra los primeros han tenido una mayor incidencia y repercusión que los otros para con el desarrollo gradual de

las inclinaciones que se están tomando como referencia, por lo que su papel constitutivo aparecerá como siendo de mayor importancia genérica con relación a todo lo demás.

Pero esto no significa que sean sólo estos los que tengan un valor funcional con respecto a la unificación del entramado que dicho análisis pretende examinar. Cabe la posibilidad de que hayan sido seleccionados al azar, sin ningún consentimiento de causa específica que les haya delegado su posición y preeminencia dentro de la jerarquía de acontecimientos. Pero sean por las razones que sean por las que se les haya seleccionado dentro de la abierta disponibilidad de opciones, el que estos últimos llegaran a tener algún valor por encima de los demás, significa que a manera de *nodos de referencia convergente*, dichos sucesos han cumplido con la condición de anclar a una línea congruente de sentido todo el universo de elementos, que en toda su infinita variedad, forman o han llegado a formar parte sustancial de la unidad global de la experiencia sometida a análisis.

Al reducir a unos cuantos elementos representativos un hecho de experiencia intrínsecamente complejo y ramificado, parecería que tan sólo podría ser de este modo cómo se podría captar la esencia de un suceso ocurrido en el tiempo sin caer en el extravío que implicaría el enumerar todas las sucesivas series de acontecimientos que lo hubiesen definido constitutivamente. A final de cuentas, lo que se busca con este proceder es el disponer de un campo efectivo sobre el cual poder actuar y que de cuya materia prima se logre hilvanar un discurso consistente para con los fines esperados. El carácter de representatividad que desde su propia consistencia denotan tales hechos o sucesos constitutivos, puntualiza, además, la sistematicidad que justamente permite que tales hechos sean lo que en esencia son, es decir: **hechos**. A su vez, dicha representatividad se nos presenta como aquella facultad o condición que resguardan los hechos para poder ser aprehensibles (en tanto unidades referenciales dentro un universo indeterminado de sucesos) por parte de un discurso comprensible de acuerdo a un contenido estructurado, que aunque no siempre consecuente, si por lo general engarzado de acuerdo a un *arreglo universal de sentido*.

Entonces, si en el acto de poner al día hechos de experiencia de vivencias pasadas, nos hemos percatado de que la contribución de dichos elementos al presente actual de las cosas ha resultado ser algo inminentemente certero, se debe a que en el hurgar dentro del

complejo de acontecimientos a cuyos confines refieren los hechos así develados, una luz de sentido les ha reanimado de su estado latente para sacarlos del olvido. Para decirlo de alguna manera más precisa, los hechos de experiencia, siendo por esencia restos y despojos de vivencias pasadas habitando en el subconsciente a manera de objetos apaciguados, se hallan estructurados como *posibilidades* protoexistenciales con la facultad de ser actualizadas al llamado de la mirada analítica que los rastrea y que los devuelve de la periferia de sus ruinas a su presencia actualizada.

Por otra parte, si en el proceso de rememoración, dichos sucesos o acontecimientos se han visto de alguna manera u otra reconfigurados a lo que el punto de vista del análisis específico ha requerido para su adecuada consecución, esto se debe a que, metodológicamente hablando, en la adecuada concreción de dicho análisis se ha pretendido que lo así recordado haya resultado competente para con lo que se ha tratado de analizar, y esto a su vez es lo que ha permitido tomar en consideración aquellos detalles que aunque en principio no tuvieran un valor significativo para con el trazo global del dibujo, sí a la larga llegaron a conformar una serie de coordenadas cohesivas que por su específica constitución permitieron dar cuerpo y sentido a la totalidad en sí del resultado obtenido.

Aunque el resultado de la tarea quede algo truncado por principio, en relación con dicha imposibilidad de poder alcanzar un panorama total de causas y razones que justificaran los hechos así analizados, y en gran medida a partir de la selectividad de aquellos elementos efectivos que se han puesto al día, por lo que todo resultado será una mera especulación expuesta siempre a un ilimitado horizonte de modalidades siempre cambiantes y de renovaciones siempre posibles, el alcance específico experimentado a lo largo del proceso mismo, y en particular del esfuerzo que ha puesto ante la mirada analítica del que estudia, su pasado mismo, ofrecerá al entendimiento la certeza de que todos aquellos elementos que han sido derivados del complejo de acontecimientos a partir de los cuales los mismos pormenores de las descripciones han encontrado los motivos para su trazo y bosquejo, han nacido de una fuente común de actos y vivencias, que como la médula directriz de dichas eventualidades, se ha descubierto como enraizada en la evidencia propia y concreta de la experiencia de vida.

Es así cómo, para poder comprender bien un objeto cualesquiera de experiencia desde un contexto más riguroso y analítico, resulta necesario partir de la comprensión de que dichos objetos son el producto de *sistematizaciones graduales de actos y vivencias intencionales* que nosotros como sujetos de conciencia desarrollamos en el *curso expositivo de muestras conciencias*, por lo que resulta un equívoco asumirlos como objetos *en sí* independientes de nuestras propias operaciones constitutivas.

Aunque para un trabajo filosófico temas como los que aquí se exponen resultan un tanto ingenuos o carentes de relevancia “científica”, en verdad constituyen ejemplos auxiliares y sustanciales para con una comprensión integral del conocimiento; o en otras palabras, como referentes constitutivos de hechos objetivos de vida (en el sentido de existencia auténtica), ya que por su efectividad (ser hechos de experiencia vivida), alcanzan el estatuto de materia prima esencial para con un análisis filosófico de hechos de vida concreta.

Primera Parte
Fenómeno, Mundo y Percepción

1. Fenomenología del “fenómeno” y el problema del fenómeno del mundo

1.1. El carácter expresivo del fenómeno y su “aparecer” fenoménico

El fenómeno del mundo es algo que la fenomenología ha intentado explicar. Ir tras el fenómeno del “fenómeno” constituye todavía un paso más allá en la búsqueda por alcanzar la pureza de las cosas a través de conceptos explicativos. Pero la cualidad fenoménica en que se *expresa* el hecho cósmico, circunscribe el aglomerado *real* en que se especifica la experiencia, y en que se experimenta, como conciencia e intuición (percepción), el propio hecho fenoménico.

El horizonte de la experiencia sensible nos abre al mundo de las cualidades fenoménicas en que la realidad empírica se expresa. Las regiones puras del ser, por su parte, engloban aquél ámbito *a priori* de la realidad en que residen los fundamentos que justamente posibilitan tal realidad y su existencia. Sin embargo, ambas esferas del ser, la pura y la empírica, aunque difieren esencialmente en cuanto a sus formas, refieren en conjunto a un mismo centro o núcleo de origen. En las vivencias intencionales de la conciencia reflexiva y prerreflexiva, de cuya totalidad se conforma el núcleo fenomenológico de experiencia real y sensible (incluida la de las representaciones), se expresan y animan los hechos fenoménicos, incluidos los indicios que apuntan a los fundamentos puros, a aquellas condiciones que posibilitan toda forma de experiencia.

La esencia que aparentemente comparten en la unidad del concepto fundamental “fenómeno”, hace que todas las formas de comprender el hecho fenoménico: fenómenos (cosas), fenómeno del mundo, fenómeno del fenómeno...; expresen un fundamento común con el cual se relacionan como variantes específicas.

A su vez, sus diferencias muestran que a pesar de sus afinidades, cada una remite a un campo propio de acontecimientos en cuyo seno se expresan los hechos fenoménicos de distintas maneras y según ciertas particularidades específicas. Pero en cuanto a que siendo todos “fenómenos”, cada modo particular expresa la situación esencial por el cual se unifican: el hecho de que algo se *expresa* de alguna manera, *manifestándose* en algún sentido, ya sea bajo la forma de la “realidad” o bajo la forma de un concepto puro.

Se ve que el concepto puro de fenómeno comunica cierta idea que no por ser abstracta deja de tener sentido y valor evocativo. Esto sugiere que la función pura del fenómeno viene acompañada de la función expresiva (el medio por la cual se comunica). A su vez, el "hecho del mundo" comunica una condición de existencia, aquella que manifiesta un estado familiar de ser. Sus fenómenos expresan la condición humana, es decir, el mundo ante la mirada de la conciencia y contrapuesta a lo que se desconoce. Por otro lado, están los eventos del mundo fenoménico, expresando su acontecer peculiar; expresando realidades diversas, y siempre novedosas.

Pero, ¿ir al mundo y desmenuzar su estructura fenomenológica, para explicar la realidad del ser en su continuo desarrollo, representa un paso más acá en la experimentación de las cosas en la pureza de su desarrollo? ¿Hasta qué punto lo puro del fenómeno se expresa en la realidad empírica y contingente de los acontecimientos?

El "hecho fenoménico" conduce al problema de las apariencias, al hecho concreto de que algo se aparezca y se haga presente de alguna manera ya sea a la percepción, intuición o conciencia. Por fenómeno entendemos no sólo el contenido de realidad que determinaría al ente en cuanto a su esencia y particularidad óptica, sino al hecho de su *ser* fenoménico, es decir, al hecho de que, siendo "algo", tiene la capacidad de hacerse presente, manifestándose de cierta manera y a según ciertos principios constitutivos.

Siendo la apariencia del mundo aquél horizonte del ser dentro y a lo largo del cual se exponen los entes y sus desarrollos expositivos, dando una idea de realidad aparente pero circunscripta a ciertas perspectivas configurativas adyacentes a ciertas formas de constitución óptica, se da a entender que la cualidad del mundo y la percepción expresan un determinado color o matiz del ser, el cual se reconoce constantemente de cierta manera y según ciertas peculiaridades específicas. Presenciamos los fenómenos de cierta manera, y sabemos (o ignoramos) que esto va de acuerdo a la naturaleza y estructura del sistema de constitución empírica que nos determina; del sistema que nos determina pero que a la vez se muestra como no siendo el único.

En el universo de lo anímico, sistemas de constitución hay de diversos órdenes, especies y estructuras. Cómo apprehendemos el fenómeno va delineado por lo tanto a lo que nuestra sensibilidad, percepción y entendimiento resguardan como estructura, como estructura específica. Siendo el fenómeno de lo *fenoménico* y el *hecho expresivo*,

constitutivos y componentes de nuestra estructura psicofísica, podemos pensar que “todo aquello que solemos atribuir al cuerpo como sus cualidades sensibles: olores, sabores y colores, en relación al objeto al cual las juzgamos inherentes no son sino palabras con las cuales designamos no la naturaleza misma del objeto, sino sólo el modo como éste actúa sobre nosotros, sobre el organismo que lo percibe.”¹ Como formas de expresión, como cualidades que comunican ciertas sensaciones y estados de ser, pertenecen al núcleo de las vivencias del sujeto, en que se experimentan las cualidades tal y como son, y a según tales y cuales características fenoménicas. El momento del color, por ejemplo, es un contenido vivido consciente (percibir, fenómeno perceptivo).

El color visto, esto es, el color que en la percepción visual aparece con y en el objeto aparente, como una cualidad de éste, y que es puesto en unidad con éste como existiendo actualmente.- si existe de algún modo, no existe ciertamente como una vivencia, pero le corresponde en la vivencia, esto es, en el fenómeno perceptivo, un elemento real. Le corresponde la sensación de color, el momento cromático fenomenológico, cualitativamente definido, que experimenta una aprehensión objetivadora en la percepción o en un componente de la misma que le pertenece privativamente. No raras veces se confunden ambas cosas, la sensación de color y el contenido objetivo del objeto.²

El mundo de las apariencias nos descubre un mundo de cosas. Las cosas del mundo se nos aparecen y en su aparecer se nos manifiestan en su ser fenoménico. La condición para el “aparecer” propiamente dicho depende por una parte de la facultad que tenemos de poder recibir impresiones, estímulos y representaciones. Por otra parte, de la capacidad pura de afección sensible que inmediatamente nos abre a una situación de existencia. El alma intuye así el tiempo originario de acuerdo a una regla de la imaginación trascendental en que el tiempo se “temporacia” y nos lanza al evento de lo que acontece y que empíricamente no tiene vuelta una vez acontecido, aunque sí como retrospectión reproductiva.*

El mundo, y la realidad en que se manifiesta, vienen dados, por lo tanto, de acuerdo a la serie de factores constitutivos que nos caracterizan como especie. Como

¹ Cassirer, Ernst. 1976. *Filosofía de las formas simbólicas. Libro III*. Ed. FCE. México D.F. Pág. 31.

² Husserl, Edmund. 1999. *Investigaciones lógicas 2*. Ed. Alianza. Madrid. Pág. 477.

* Cf. Heidegger, Martin. 1981. *Kant y el problema de la Metafísica*. Ed. FCE. México D.F. Pág. 155-161.

fenómenos, muestran un aspecto que nos es familiar en cuanto a que siendo producto de aquello que nos constituye conforme a la naturaleza específica que nos corresponde. Por este hecho, el problema del *ser* de los fenómenos salta a la vista, y en específico, en cuanto a la realidad de las cosas y su verdad. Si asumimos que la percepción es aquello a través de lo cuál aprehendemos y conocemos el mundo, pero que dicha percepción sólo nos ofrece la apariencia fenoménica del mundo, y que por ser apariencia sólo nos muestra un aspecto de la realidad que por otro lado parece ser infinita, el fenómeno del mundo y el fenómeno del fenómeno se nos muestran como problemas cuyas esencias por lo general se confunden. La reducción de la amplitud del conocimiento y la experiencia a ciertas formas específicas de concepción y aprehensión, nos sugiere que de alguna manera debe haber algún tipo de determinación en los conceptos con los que fundamentamos la realidad y la noción misma de *ser*. La ubicación del problema nos conduce inevitablemente de la región de la fenomenología a la región de la ontología y a la serie de sus indagaciones.

¿Pero en qué se diferenciaría la fenomenología de la ontología y qué la haría ser una región de conocimiento cuyo dominio se circunscribe a cierta esfera de cuestiones cuya esencia se distingue de aquellas indagaciones más genéricas a que se avoca la ontología en su búsqueda por comprender la naturaleza del ser *en sí mismo* en su máxima pureza?

Por ontología entendemos aquél dominio del conocimiento en que se busca fundamentar la esencia pura del *ser*, incluyendo los principios de la forma en que dicho *ser* se manifiesta a la conciencia en cuanto "fenómeno". Si el objetivo de la fenomenología por su parte ha consistido en el poder develar la esencia pura del mundo en cuanto fenómeno, sus intenciones le han mostrado que en toda filosofía en que se dilucidan fundamentos puros, incluyendo aquellos que determinan los fenómenos en cuanto fenómenos, llevan irremediamente a una fundamentación ontológica pura, y con ello, a una necesidad de restricción a regiones conceptuales manejadas por la ontología y su lenguaje. A su vez, la conclusión de que todo problema fenomenológico "puro" de fenómenos requiere de una clarificación ontológica del *ser* mismo del fenómeno, deja ver que entre regiones de conocimiento inciden ciertas reglas en que se

delimitan campos de estudio y de análisis para garantizar así un dominio en cuanto a los referentes considerados y las proposiciones formuladas para definir tales referencias.

De lo anterior vemos porqué la fenomenología llega a ser considerada como el método propio de la ontología,³ así como una herramienta útil para su fundamentación pura. A la vez, podría estar la conclusión de que en todo análisis *esencial* de fenómenos debería haber un momento previo de dilucidación teórica que exclusivamente se mantenga dentro del ámbito propio de la ontología pura y sus conceptos, y esto suscitaría la duda de hasta qué punto la fenomenología se encuentra habilitada para defender un dominio de estudio acotado a ciertos problemas específicos derivados de ciertos métodos propios. Pero esta duda responde más a una exigencia formal de delimitación teórica que a una posibilidad dada en sí misma. En el mundo de los hechos fenoménicos existe una libre disponibilidad de acceso a los entes, y a partir de esto, la búsqueda detrás del secreto de sus constituciones se revela como siendo infinita y abierta a una ilimitada variedad de formas, ya sea en cuanto a apreciación o análisis.

Siendo nuestro caso un estudio que no pretende circunscribirse en torno a los lineamientos de una ontología pura fundamental, es decir, a dilucidaciones de estructuras esenciales del “ser en sí mismo”, el acceso que desarrollamos al fenómeno del mundo lo llevamos acabo desde lo que la interacción con el mundo mismo puede ofrecernos en su experiencia y lectura. Esto no significa que una idea general del *ser* no pueda ser alcanzada al margen de una ontología rigurosa. Una idea general del *ser* puede ser derivada desde lo que la experiencia misma nos ofrece, dirigiendo la atención hacia ella y hacia los modos en que ésta se manifiesta. *No sólo en conceptos puros se descubre la verdad.*

Partiendo de que la esencia de los fenómenos, y del fenómeno de los fenómenos, puede ser clarificada y puesta a la luz conforme a los modos en que los fenómenos se desenvuelven, y a según a cómo se manifiestan y alcanzan su expresividad óptica, la naturaleza de los fenómenos puede ser develada dirigiendo la mirada al cómo se manifiestan las estructuras internas en su despliegue, y que de cuya síntesis cobran vida los fenómenos propiamente dichos. El análisis *estructural-genético fenomenológico* que

³ Cf. Heidegger, Martín. 2000. *Los problemas fundamentales de la fenomenología*. Ed Trotta. Madrid. Pág. 25-49.

se presenta en la *Segunda Parte* de este trabajo, busca desarrollar un despliegue de las variables constitutivas (tanto genéticas como estructurales) del proceso de creación ontológica de los fenómenos, y en este caso específico, de la fotografía como caso ejemplar de análisis. Así, apresar las estructuras internas busca el poder comprender, y tentativamente corroborar, aquellas instancias que dan lugar a la constitución fenoménica en toda su generalidad expositiva.

Partiendo de que el mundo se “presenta” a la conciencia, y de que dicha conciencia *lo* descubre como estando ahí dado en una infinita variedad de posibilidades, abordar la esencia fenoménica en el horizonte de su *exposición*, nos abre al universo de contrastes en que se definen las líneas de expresión trazadas por la experiencia a partir de sus patrones conformativos y a lo largo y ancho de toda su amplitud constitutiva. Es quizá en la dimensión de dichos trazos en dónde más y mejor se expresan los fenómenos en la pureza de su acontecer.

Por otra parte, el asunto de la aparición y apariencia fenoménica puede llevar a cierta idea de que toda abstracción debería ser rechazada ya que dicha abstracción meramente nos da una forma parcial de la realidad y no su verdadero rostro.

[...] entre más nos confiamos a ella, más nos amenaza con encerrarnos en el círculo de lo meramente mediato. [...] Lo inmediato, por el contrario, sólo se nos entrega cuando prescindimos de la magia de las fórmulas conceptuales, cuando aprehendemos el mundo de la percepción interna tal como se nos muestra antes de cualquier transformación artificial abstractiva. La experiencia pura, la cual es la única fuente y el único meollo de todo nuestro conocimiento de la realidad, no puede ser buscada en ninguna otra parte sino en las percepciones originarias simples, todavía imperturbadas por las interpretaciones teoréticas.⁴

Pero el problema de la expresividad, y del hecho fenoménico, en que los conceptos mismos hasta cierto punto determinan los contenidos, no podrían ser entendidos plenamente sin tomar en cuenta el principio de la subjetividad, es decir, de que todo fenómeno, y su ente respectivo, no podría ser concebido sin el correlato de lo subjetivo, sin aquello que justamente lleva acabo la experiencia de tales cosas. Lo subjetivo se descubre así en el corazón de la interacción entre conciencia y mundo, y a

⁴ Cassirer *op. cit.* Pág. 36. (La cita no necesariamente refleja la postura de Cassirer. El autor está exponiendo una síntesis de posturas posibles ante el problema de la realidad y los fenómenos expresivos).

partir de esta interacción se apropian las cosas del mundo, así como los objetos de toda indagación posible.

Las estructuras esenciales de los fenómenos residen no sólo en lo que los entes ostentarían a según el caso de tener una naturaleza propia e independiente de cualquier tipo de aprehensión, ya sea pura o empírica. Las estructuras esenciales anidan en el ámbito de la experiencia misma, en la esfera en que tanto el sujeto como el objeto propiamente experimentado, emergen en correlación unitaria y de acuerdo a ciertos principios y fundamentos constitutivos. Hacia este universo fenomenológico es a dónde cabría dirigir la mirada indagativa, para de su seno de acontecimientos, extraer las formas y configuraciones, y demás peculiaridades ontológicas, que transparentarían la plenitud de sus desarrollos constitutivos.

La fenomenología de los fenómenos, inclinada (mas no subsumida) a una ontología fundamental, puede llevar a su vez a una comprensión epistemológica de los fenómenos, en el sentido de hacer ver que en toda formalización lógica de procesos, se expresa, aún y a pesar del simbolismo, el carácter y peculiaridad "cualitativa" que oscila en el horizonte del desarrollo fáctico de la experiencia.

¿Pero qué lenguaje habría que acuñar? ¿Cuál sería la articulación expresiva que le devolvería a la regla de los conceptos su medida fáctica? Entre las diversas formas posibles encontramos como ejemplo aquella en que se expresa el lenguaje del mito, es decir, el arte mismo de las formas y configuraciones. A final de cuentas, los mitos son el alimento de la cultura y viceversa. Así también encontramos el de la técnica y sus productos culturales. La fotografía es una técnica, y también un lenguaje que configura un pleno campo de representación y de sentido. Por esta razón, la fotografía reúne las condiciones que la hacen ser un medio ideal para la *exégesis* del mundo y de la realidad fenoménica.

El horizonte de la expresividad en que se comunican verdades esenciales es tan vasto a como hay posibilidades de configuración simbólica. Pero el simbolismo no sólo se articula en lo abstracto, sino también en los hechos. Todo nuestro organismo es un sistema de constitución, y el mundo entero es también una infinita instancia de constitución. El mundo se expresa y a la vez nosotros lo expresamos. Su lenguaje nos revela el hecho de su ser manifiesto. Su verdad se comunica en su ser. Su lenguaje es el

lenguaje en que no sólo los conceptos “configuran”, sino en que las formas mismas en que se expresan los conceptos conllevan sentido y comunican un horizonte de vida. *La forma que transparenta el hecho expresivo, el contorno detrás del expresivo acontecer, integralmente incide en el sentido último del fenómeno en cuanto al todo de su conjunto.*

Es así cómo toda fenomenología que intente develar parcialmente la estructura esencial y el orden modal en que los fenómenos son constituidos en libertad expresiva, sólo puede darse con rigor fenomenológico a partir de lo que una interacción real con los fenómenos puede aportar. Es decir, de la interacción en la cual no sólo son descritas las cosas y los hechos, sino a partir de la cual estos últimos son experimentados conforme a la amplitud de sus constituciones. La fenomenología debe abrir la ontología al ámbito de las vivencias, al ámbito en que las cosas y los objetos son liberados en su juego fenoménico.

Cabe aclarar que la naturaleza de aquello a partir de lo cual se articula cualquier “cosa”, de cualquier configuración fenoménica, no se reduce a una única fuente. Fenómenos del mundo hay infinitos, e infinitas son las esencias ontológicas en que se articulan las formas y se expresan las ideas. Pero los objetos, aún y a pesar de detentar distintas consistencias, distinguiéndose por la peculiaridad de sus naturalezas, remiten en última instancia al sujeto que los comprende y que los experimenta. El arco intencional que manifiesta la vida en su dialecto “existenciario”, cumple la hazaña de poner ante la mirada del que vive y experimenta, un mundo de objetos, y un mundo de cosas de cuya totalidad se estructura el horizonte de referencias y de posibilidades significativas en que se alcanza el universo de lo propio, el mundo de lo familiar y reconocible.

La ob-jetivación no es solamente una relación del “tender hacia”, sino una correlación del “regresar a sí”, formando de esta manera lo opuesto. [...] La estabilidad y permanencia del yo pertenece esencialmente a la [facultad de] ob-jetivación. [...] El yo puede formar el horizonte de la identidad si se pro-pone de antemano, como tal, la estabilidad y permanencia en general. Dentro de este horizonte de la identidad el objeto puede experimentarse como idéntico a través del cambio.⁵

⁵ Heidegger *op. cit.* 1981. Pág. 164-165.

Por otra parte, partiendo de que los objetos físicos se caracterizan por su hallarse expuestos a la mirada de la percepción y de la intuición objetiva, pareciera ser que sólo la consideración objetiva sería la única que pudiera dar cuenta de la naturaleza esencial de los fenómenos. Con ello, la objetividad se nos presentaría como la norma que validaría y brindaría las certezas con las que se juzgan las cosas. Pero si asumimos que todo lo objetivo se construye dentro del campo de la subjetividad, toda manifestación óptica es una vivencia experimentada por el espíritu. Aunque cabe la pregunta de si la expresión continúa durante la muerte o más allá de la muerte, conforme se experimenta en la condición anímica, *ser* es vivir en la expresión de la vida.

¿Qué conexión guardan vista y oído, color y palabra, olfato y tono? La respuesta a esta pregunta indica que esa conexión la tenemos que buscar no tanto en dirección al objeto sino más bien en dirección contraria; no en atención a la “cosa” del mundo exterior, sino en atención al yo, al “sujeto” de la percepción.⁶

Los fenómenos de la vida y del alma conducen a la extensión de la metafísica en que los objetos no se ven pero se imaginan, en que se percibe no con la mirada física de los sentidos pero sí con la mirada interna que nos descubre. En el tiempo de la experiencia se relata una historia, y se descubre el “yo” que a pesar de sus esfuerzos se enreda en su memoria y olvido. Los fenómenos son expresiones del ser, pero también de la vida; y la vida se determina por su animismo, por su hallarse “abierta”, despierta al tiempo propio y real de su desarrollo.

Esta referencia del objeto fenoménico (que se suele llamar también contenido de conciencia) al sujeto fenoménico, al yo, como persona empírica, como cosa, es, naturalmente, distinta de la referencia del contenido de conciencia, en nuestro sentido de vivencia, a la conciencia en el sentido de la unidad de los contenidos de conciencia (o de la consistencia fenomenológica del yo empírico). Allí se trata de la relación entre dos cosas aparentes; aquí de la relación de una vivencia suelta con la compleción de las vivencias. [...] Una nueva referencia es la referencia objetivadora que establecemos entre la compleción de las sensaciones vivida en el fenómeno y el objeto aparente; como cuando decimos que en el acto de aparecer es vivida la compleción de las sensaciones, pero es a la vez aprehendida, apercibida de cierto modo y que en este carácter

⁶ Cassirer *op. cit.* Pág. 47.

fenomenológico de la aprehensión animadora de las sensaciones, consiste lo que llamamos aparecer el objeto.⁷

Las vivencias en que se dan la imaginación y la experiencia física del mundo forman parte de un mismo entramado. Ambas formas van de la mano, y de hecho se confunden en una misma masa. Pero ambas se separan cuando el conocimiento las cataloga para aplicarlas a los esquemas del lenguaje social. El lenguaje de los conceptos busca ser funcional, ya que en principio busca limitar la extensión a la hora de aplicar los nombres a las cosas y a los fenómenos. A razón de que el abanico del mundo es infinito en cuanto a las posibilidades en que se expresa, el lenguaje conceptual necesita limitarla, y al amparo de los universales lógicos, homologa todas las formas a ciertos arquetipos neutros, cerrando así el cerco en que circunscribe sus dominios, haciendo útil el campo para sus consideraciones prácticas.

El lenguaje del mito y de la poesía, todo contrario, buscan la otra faz de la experiencia. La poesía busca romper el cerco que restringe, bajo criterios funcionales, todas aquellas posibilidades. El mito, por su parte, la inspira, ya que le exhibe el cómo incluso los arquetipos más genéricos, aún y a que sintetizan su sentido en virtud de las esencias neutras (puras) en que se clasifican, abren el campo a una infinita variedad de combinaciones y recombinaciones expresivas. Dentro del universo de los fenómenos, los lenguajes en su conjunto, y desde la raíz de sus esencias expositivas, surcan un camino entre el oleaje de la experiencia, transitando entre las ondulaciones en que se funden las expresiones del mundo y los conceptos en que se entienden y explican (expresan) tales expresiones. Es hacia esa marea hacia dónde se extiende la mirada del *quien* que contempla; del *quien* que en su “triada espiritual de funciones expresivas, representativas y significativas, hace posible la intuición de una realidad articulada [...]”⁸ de una red de fenómenos que son aquellos en que el mundo se expresa, descubriendo a la vez su rostro y su velo.

El fenómeno del mundo, “aquello dentro de lo cual del comprender refiriéndose, en cuanto aquello sobre el fondo de lo cual del permitir que hagan frente entes en la forma

⁷ Husserl *op. cit.* Pág. 478.

⁸ Cassirer *op. cit.* Pág. 124.

de ser de la conformidad”,⁹ se revela en la medida en que se manifiesta. Siendo una manifestación, resguarda un sentido. Y en la medida en que se manifiesta a “alguien”, somos nosotros mismos en la medida en que producimos y configuramos “sentido”.

Sin embargo, el fenómeno del mundo es también expresión de algo más. Su amplitud anuncia la forma de una experiencia diferente y de un sentido lleno de vericuetos. El mundo es una totalidad fenomenológica de posibilidades.

1.2. El mundo como totalidad fenomenológica

La totalidad de posibilidades fenomenológicas se funden en la unidad del mundo. Como unidad, el mundo se muestra como el núcleo en que todos los eventos y acontecimientos fenoménicos son experimentados. Los acontecimientos del mundo; la totalidad de experiencias empíricas y conceptuales; la masa de percepciones y sensaciones; en suma, el conjunto de experiencias fenoménicas que en totalidad fenomenológica son experimentadas ya sea en la esfera de la conciencia o en la extensión del cuerpo físico, encuentran su síntesis en el núcleo del mundo, en aquél horizonte de ser que se estructura de cierta manera y según ciertos principios, en aquél universo que por más desconocido que se presente, resguarda un cierto orden y una cierta coherencia estructural.

Pero ¿de dónde surge dicha estructura? ¿Es el mundo algo que se sostiene por sí mismo, o tiene acaso sus cimientos en lo que nuestros esquemas internos aportan a la hora de experimentarlo y de llevarlo a la conciencia? En el lenguaje de lo cotidiano el término *mundo* se utiliza para designar distintas cosas y distintos órdenes de ideas, distintas esferas de la realidad. A veces utilizamos “mundo” para describir el ámbito de nuestra cotidianidad misma, el mundo de nuestras consideraciones prácticas, el mundo social en que ejercemos nuestras acciones comunicativas, nuestras relaciones de coexistencia y convenios de todo tipo. Otras veces hablamos de mundo para designar a nuestro planeta Tierra, y con ello, al conjunto de la Naturaleza que contiene como rasgo peculiar y que lo hace ser un planeta “vivo”, una materia viva o que presenta la vida como parte de su contenido. Mundo puede referir también a un modelo de la realidad, ya

⁹ Heidegger, Martín. 1997. *El ser y el tiempo*. Ed. FCE. México D.F. Pág. 101.

sea en imaginación o representada físicamente. Por ejemplo, una fotografía es un mundo de representación gráfica, y a la vez, la fotografía como actividad es un mundo de posibilidades creativas. En todas estas representaciones podemos sin embargo “vivir”, llevar acabo una experiencia. Por ello, como *mundo* designamos también aquello que nos contiene, y por lo tanto, aquello que nos determina en cuanto a lo específico de nuestra persona: nuestra Cultura, nuestro Lenguaje, nuestra Historia, nuestra Identidad.

Todas estas formas de entender al mundo hace ver que existe un fenómeno llamado “mundo”, y con ello, un fenómeno llamado “fenómeno del mundo”. Concientemente experimentamos el mundo de cierta manera, es decir, como “mundo”; y el modo en que lo experimentamos hace que cada una de sus formas se identifiquen de alguna manera. La identidad puede ser puesta en el mundo empírico en cuanto objeto externo, como lo que a pesar de formar parte de él, se muestra como ajeno a lo que somos (conciencia). La identidad por otra parte puede ser reconocida en nosotros mismos. Sin embargo, ninguna de las dos formas sería posible sin la existencia o presencia de la otra.

Si nos englobamos en la esfera de la subjetividad, el mundo como Identidad haría ver que sea cuál fuere su referente, el término y su concepto remiten a la situación en la cual “algo” afín se reconoce, una estructura que a pesar de sus multiplicidades, conserva un sentido y una aparente consistencia. Aunque el mundo cambie a razón de su continuo y temporal manifestarse, en que sus contenidos ininterrumpidamente cambian a razón de los infinitos puntos de vista y maneras de experimentarse, la identidad del “yo” se conserva, y no tanto el “yo” como persona, sino el “yo” como aquél que experimenta en su interior el hecho fenoménico y el mundo como su correlato.

La raigambre de sentido en que se expresa el mundo y su fenómeno, sugiere la necesaria presencia del sujeto como su correlato objetivo, el *quien* que da cuenta de los hechos; y esto plantea el problema de hasta qué punto el sujeto determina la constitución de los mismos. ¿Es el sujeto el centro en que se sintetiza todo aquello que conforma el mundo de la experiencia?

Dicho centro puede definirse como “yo”, *cogito*, “sí mismo”, o “sujeto”. ¿El yo, sujeto de experiencias, sería entonces aquel núcleo fenomenológico en que se fundan todas las formas posibles de mundo, incluidas las de él mismo como “yo”? En el núcleo de las vivencias se estructura la conciencia como aquella instancia que cohesiona la serie

de acontecimientos como en su interior; interior que por otra parte no sabe hasta qué punto forma parte de aquello que concibe como lo externo.

Sin embargo, el "yo", sujeto de experiencias, tiene como constitutivo su cuerpo y su función anímica. Con ellos coexiste como elementos de una misma estructura llamada Humano. El cuerpo y el fenómeno de la corporeidad constituyen el mundo de lo sensible, de la experiencia empírica. La experiencia se constituye en la vivencia del mundo, en que se viven las apariencias sensibles. Como toda experiencia se da como experiencia de "algo", la experiencia pura y la experiencia sensible van de la mano. Ambas emergen de una misma condición de existencia.

Si partir de que la relación en la experiencia se da a través de los fenómenos, de los hechos fenoménicos, entendemos porqué la unidad, como núcleo de experiencias, se da como unidad fenomenológica. De la apropiación de cosas y objetos de experiencia se va estructurando el mundo, es decir, un mundo de fenómenos. A través de las apariencias lo reconocemos como aquél mundo que nos conforma. Conformándose a la vez a las condiciones de nuestro cuerpo, de nuestra constitución física, el mundo se nos presenta como el hábitat en que vivimos y por el cuál vivimos; como el medio que nos engloba y que por otra parte debe conservarse para garantizar así la identidad tanto de nosotros como del mundo mismo.

El "yo" y el cuerpo se integran mutuamente (i.e. el cuerpo de la cámara). Como el cuerpo se conforma al mundo, y el "yo" reconoce en las apariencias sensibles, sean cuales sean, la realidad, pareciera ser que en la condición mundana arraigan las condiciones para la existencia de todo fenómeno -recordemos que toda experiencia se da como experiencia de algo, y que ese algo, por lo general, en tanto "algo", se reconoce como algo ya conocido. Todo esto lleva a considerar al mundo como aquello que encierra las condiciones de posibilidad para la existencia de todo fenómeno, incluyendo la del mundo mismo. También lleva a considerar que en el mundo, como totalidad fenomenológica, se dan todas las posibilidades, incluidas las propias.

Visto así, el mundo sería pues el horizonte de sentido desde el cual estructuramos nuestras vidas y dirigimos nuestras indagaciones; aquél ámbito de ser que nos determina en cuanto al cómo describimos y significamos la realidad, dándose a la vez como la condición *a priori* desde la cual asumimos y proyectamos nuestra situación existencial.

Se podría concluir de ello que sin una noción de "mundo", no podría haber nada de lo cuál se pudiera aseverar algo. Sin un mundo que determinara el sentido de todo lo que se pudiera tener conciencia, no podría haber un mundo propiamente dicho, ya que no habría la referencia última en la cuál se sustentaran todas las aseveraciones que se pudieran tener del mismo. Inclusive, no habría las condiciones para la existencia de tales aseveraciones.

Todo esto nos haría entender que el mundo es aquél fundamento a partir del cual se permite que algo pueda ser *algo* en la medida de lo posible. Pero, ¿es acaso el mundo la fundamentación de toda *cosa*? ¿Puede existir una realidad independiente de lo que aportarían, por ejemplo, las categorías del mundo espacio-temporal para la determinación de toda posibilidad de realidad y existencia? Y más allá de esto último, ¿puede existir una realidad independiente de la mera conformidad mudiforme? ¿La realidad depende en último caso de que algo sea cognoscible, por lo que todo lo que quede fuera de los esquemas de la racionalidad perdería legitimidad de ser considerado como *algo* "realmente" fundado?

Visto así, todo lo real se funde en la unidad del mundo, y, empíricamente, el mundo está conformado por la totalidad de objetos posibles que encierran un contenido de "realidad". Siendo dicho contenido cognoscible, el mundo se descubre a la vez como aquel "horizonte entero de indagaciones posibles." ¹⁰

Pero al decir que el conocimiento del mundo se funde en la realidad del mundo hacemos referencia al hecho de que *sin un supuesto de realidad previa no podría haber un mundo fundante*. Sin el supuesto de la realidad no podría haber posibilidad de conocimiento alguno ya que no habría nada por conocer ni nadie quien conociera. La realidad va por lo tanto implícita en la comprensión que se tiene de ella, y dicha comprensión depende de que ella sea realizable en la medida de lo posible. Realidad y conocimiento, por lo tanto, se complementan.

Del mundo como fundamento pasamos entonces a la noción de realidad como fundamento de todo lo posible, incluso del mundo mismo como fundamento ontológico en que se determina el sentido último de la realidad empírica. Se podría argumentar sin

¹⁰ Husserl, Edmund. 1969. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro Primero*. Ed. FCE. México D.F. Pág. 17.

embargo que la realidad sólo puede derivarse de la constitución empírica del mundo, y que dicha realidad no tiene nada que decir con respecto a la condición de existencia previa a toda configuración de lo real. Pero aún y suponiendo de que haya una esfera del ser en la cual no cupiera dar con ningún atributo de lo real, a la hora de aseverar tal cosa se descubre ya la esfera de lo real en la posibilidad de tal suposición.

Delimitar el alcance de lo real a lo que sólo puede ser posible de manera empírica, sin duda contrarresta el dogmatismo al que puede llegar un idealismo extremo. Y por otra parte, el negar realidad a lo que empíricamente se halla constituido en evidencia empírica, es el otro extremo al que puede llegar un idealismo a la hora de contrarrestar una posición de realismo en extremo. Sin embargo, dado que ambas formas solamente pueden asumirse con relación a lo que cada contraparte postula, llegamos a un punto en que ambas sólo pueden ser en su complemento, ya que se necesitan en correlación mutua para poder asegurar así sus propias posiciones.

El conocimiento depende de la posibilidad de que algo sea posible en la medida de lo posible. El conocimiento empírico depende de la posibilidad de que algo sea posible en la medida de lo real. Lo empírico y lo posible van de la mano ya que ambos comparten la medida de lo real. Pero ¿la realidad determina sólo aquello que puede ser posible en la medida de lo real? ¿La imaginación y la fantasía por ejemplo no gozan de realidad porque no tienen posibilidad de realizarse en hechos “realmente” posibles? Aunque el contenido de la fantasía y la imaginación se da en lo abstracto, lo abstracto a la vez se da como algo posible. El que algo sea realizable, ya sea en imaginación o en los “hechos”, depende por lo tanto de que ese algo tenga realidad efectiva (facticidad), que es el lugar - o dimensión-, en que se da la realización propiamente dicha.

Realidad es un término confuso que puede tener distintas connotaciones dependiendo del contexto en que se expresa. Una idea puede ser irrealizable, pero como *idea*, es tan real como cualquier otra cosa de la realidad concreta; como idea se halla ya realizada. Una representación imaginativa puede a su vez ser algo sin ninguna posibilidad de concreción fáctica. Sin embargo, cobra realidad imaginativa al momento en que se imagina. Incluso puede representarse en realidad fáctica como un producto creado por el hombre gracias a la técnica y a la disposición de la materia de ser manipulable y de ser aplicable a formas y representaciones. La fotografía es un medio que realiza tal hazaña.

Decir que la medida del mundo implica la realidad como presupuesto, sugiere que la realidad es la condición para que algo pueda ser “algo” en la medida de lo posible. Sugiere, a su vez, que la realidad es la condición de posibilidad para la existencia de las propias representaciones en que se puede configurar la realidad misma. Toda forma de representación es una realidad en sí misma, ya que si no lo fuera no sería nada. Lo mismo cabe decir de toda forma de presencia. Pero, ¿se reduce la realidad a la “presencia” de algo, ya sea en imaginación o en presencia física?

Una presencia remite necesariamente a una experiencia, y toda experiencia remite en última instancia a una vivencia en que dicha experiencia se concretiza. Lo concreto de la experiencia se da cuando propiamente se da su realización como experiencia. La experiencia del mundo se da porque hay una realidad en que se da la realización (sucesión, desarrollo) de dicha experiencia. La realidad se constituye, por lo tanto, como la realización de “algo” en la medida de lo posible.

1.3. Acotación del *fenómeno*, y su realidad, a la esfera de la subjetividad

Cabe decir que posibilidades hay infinitas, en tanto hay infinitas formas en que se puede configurar, y puede configurarse, la realidad. Pero las determinaciones de lo posible, aunque infinitas desde el punto de vista del contenido real, se hallan acotadas en sus fundamentos a ciertas reglas elementales propias de la “subjetividad”. ¿La realidad se constituye entonces no sólo en lo que la contingencia del mundo aportaría en la libertad de sus accidentes, sino que depende en último caso de las condiciones de posibilidad dadas a partir de la subjetividad y su sistema de reglas constitutivas?

Las reglas de la subjetividad se organizan a la par de las condicionantes que fundamentan el ser empírico, y en virtud de las cuales la realidad fenoménica aparece como “siendo”, en *existencia*, para con una conciencia receptiva que la intuye, que la experimenta y que la acredita como tal. Vemos así cómo es que las posibilidades, aún y a pesar de su infinita variación, vienen acotadas constitutivamente a ciertas instancias y fundamentos existenciales, tanto físicos como trascendentales, que en síntesis constitutiva dependen en esencia de las reglas propias de la subjetividad, que en especificación

sensible (sensibilidad pura), regulan el que los fenómenos puedan darse de alguna manera u otra.

Es un "hecho" que en estado de realidad consciente (vigilia) aparece constantemente el "mismo mundo" ante la conciencia, conformándose a los mismos esquemas perceptivos. Esto funda las posibilidades para que la conciencia pueda reconocer e identificar los mismos objetos y las mismas cosas no sólo en cuanto a un orden y estructura de cualidades, sino en cuanto a que formando parte del mismo mundo ya conocido. Esto no quiere decir que el sujeto siempre "reconozca" y logre identificar siempre lo mismo. La *amnesia* lleva a que el individuo pierda la memoria y no logre reconocer aquello de lo que ya alguna vez había tenido conocimiento. Sin embargo, aunque el individuo se halle desmemoriado, su conciencia reconoce un mundo, desconocido, pero reconocido de alguna manera.*

Ya sea desde el punto de vista de la intuición empírica o desde el punto de vista de la conformidad intencional, el fenómeno del mundo es algo que se constituye, y su conocimiento es algo que a su vez se constituye de acuerdo a ciertas reglas fundamentales del entendimiento. Entre los principios estructurales de la intuición sensible tenemos por una parte las formas del espacio y el tiempo como dos formas fundamentales que de cuya síntesis emerge la estructura de la realidad propiamente dicha. Pero como formas a la vez puras, el espacio y el tiempo conforman la estructura de la experiencia en que se experimenta la realidad como hecho anímico, y por lo tanto, subjetivo.

* Hay que recordar que aquí estamos hablando de la experiencia de un mundo regular y constantemente "el mismo". Hablamos por lo tanto de un estado medio de ser empírico que marca el parámetro para el reconocimiento inersubjetivo de un estado de *ser* común, comunicable, acreditable y manipulable. El sujeto amnésico meramente deja de reconocer. Una vez recuperada la memoria, vuelve al estado de familiaridad que le devuelve su identidad como persona (su mundo). Hay, sin embargo, otros estados, considerados como patológicos desde un punto de vista clínico, en que el individuo puede perder incluso el "conocimiento" del mundo mismo. Bajo estas condiciones, el individuo cae en estados que pueden ir desde regresos a meros estados previos de desarrollo evolutivo (regresos a estados de conducta postnatal) hasta formas extremas de vacuidad de identidad (zombies). El mundo de la realidad consciente (vigilia), indica por lo tanto un estado de *ser* estructurado y reconocible, en el cual la conciencia se ordena y entra en equilibrio. Pero el equilibrio puede ser a su vez un término sospechoso, ya que se podría argumentar que justamente dicho estado "equilibrado" se halla radicalmente desbalanceado del orden de lo "natural". "Equilibrio" quiere decir en nuestro caso que el equilibrio entre el mundo y la conciencia es algo que se tiene que tener si es que se quiere y se pretende entrar en relación con el mundo. No hablamos por lo tanto de una particularidad conductual que venga de una valorización interpretativa posible, ni tampoco de un estado ideal como regla de aspiraciones. Hablamos del estado más elemental (senso-motor) que le permite al individuo psicofísico acomodarse al mundo empírico, y que de cuya acomodación emerge la "cultura" como derivado interpretativo. Mundo que a su vez se acopla, como fenómeno, a los esquemas de la subjetividad, es decir, a las reglas de la sensibilidad, de la intuición y del entendimiento.

De todo lo anterior vemos cómo los objetos, y el mundo en que dichos objetos se conforman, dependen de toda una serie de condicionantes tanto formales como contingentes. De esta serie de condicionantes, la realidad se estructura, y el mundo se experimenta de cierta manera. “El mundo es el conjunto total de los objetos de la experiencia y el conocimiento empírico posible, de los que sobre la base de experiencias actuales son conocibles en un pensar teórico justo.”¹¹ Además, caracterizándose toda experiencia en cuanto que siendo una experiencia de “algo”, el mundo abre el horizonte para el reconocimiento de un *sí mismo*; del “quién”, que en el seno del mundo que se experimenta, vivencialmente lleva a cabo el despliegue de tal experiencia en el ámbito de su interioridad.

Desde esta interioridad, los objetos se dan a la conciencia en el seno de las intuiciones (y sus respectivas vivencias) que dicha conciencia desarrolla a partir de la experiencia de la realidad y del “mundo”, en que tales intuiciones se conforman. Dichas intuiciones brindan, a la vez, la dación en que, de manera espontánea, se dan los objetos. La espontaneidad implica ya un cierto grado de intencionalidad, y es esta la razón por la cual en la noción de “mundo” yacen ya ciertas estructuras que configuran un orden de sentido a partir del cuál la experiencia se vuelve experiencia de cosas y no meramente de acontecimientos fortuitos.

Cabe aclarar que la intuición se especifica ya sea que de sus aprehensiones se intuyan objetos “reales”, en el sentido de su hallarse físicamente presentes, o que de su actividad inmanente se constituyan objetos ideales. La intuición se califica entonces como percepción empírica, en tanto que siendo experiencia en que se dan los objetos de manera originaria; y como autopercepción, en tanto que los objetos que se dan de manera originaria remiten a los actos o vivencias propias que forman parte de la región interna del sujeto de experiencia.

Tenemos, de tal manera, la experiencia originaria de las cosas físicas de la percepción externa, por un lado, y, por el otro, la experiencia originaria de nosotros mismos y de nuestros estados de conciencia en la percepción interna o autopercepción. Ambas son originarias ya que ambas parten de la constitución misma del mundo, y, por lo tanto, de una realidad dada en concreción fáctica. Estas dos maneras de calificar al

¹¹ *Idem.* Pág. 18.

fenómeno de la experiencia llevan a la comprensión de que es la “experiencia” misma el lugar dónde se constituye el universo de los “hechos” que conforman, en su totalidad, al “mundo” en toda su generalidad. El que hayan condiciones formales que presupongan a la experiencia misma, fundando su posibilidad, acentúa el hecho de que la intuición del mundo en su totalidad, y el conocimiento que se pueda tener de él, no se reduce a la mera la experiencia como un hecho aislado, sino que dependen a su vez de las condiciones mismas de la subjetividad que posibilitan el que haya una experiencia en primer lugar. Todas estas instancias se agrupan dentro de aquella esfera de fenómenos llamados *a priori*, y manifiestan su aparente inmediatez en las vivencias del sujeto que las experimenta. La conciencia es el correlato no sólo de los contenidos de conocimiento derivados de la experiencia del mundo, también se presenta como el correlato de las vivencias propias del sujeto de conciencia en que dichos contenidos son dados. Las vivencias son por lo tanto aquél estrato en que la conciencia configura las nociones más elementales que se tienen del mundo. Siendo a la vez el ámbito en que se constituye la experiencia propiamente dicha, las vivencias en su totalidad determinan a la conciencia en tanto que siendo la unidad en que ellas se sintetizan.

Las vivencias de la conciencia van desde aquellas vivencias más elementales en que el sujeto experimenta un mundo externo empíricamente determinado, hasta las vivencias más complejas en que dicha conciencia se experimenta a sí misma en tanto siendo el núcleo en que dichas vivencias convergen. Vemos así cómo la relación entre el sujeto y las cosas del mundo no se da en una inmediatez en la cual el conocimiento de dichas cosas se daría de manera directa. El conocimiento del mundo se halla determinado por las vivencias propiamente dichas en que dicho mundo se ve experimentado.

Fácil es convencerse de que el mundo material no es un trozo cualquiera del mundo natural, sino su capa fundamental, a la que está referido *esencialmente* todo otro ser real en sentido estricto. Lo que aún le falta son las almas humanas y animales; y lo nuevo que éstas aportan son, en primera línea, sus vivencias con el estar referido en forma de conciencia al mundo circundante. Sin embargo, son la conciencia y las cosas un todo bien ligado, bien ligado en las distintas unidades psicofísicas que llamamos seres animados, bien ligado supremamente en la *unidad real en sentido estricto del mundo entero*.¹²

¹² *Idem*. Pág. 88.

2. Elementos constitutivos del hecho fenoménico

2.1. El conocimiento como conocimiento fenoménico

Dentro de la historia de las indagaciones con vistas a develar la verdadera naturaleza del conocimiento, Kant representa un momento importante y de grandes consecuencias para el desarrollo teórico y científico del mundo. Fue él quien precisó el hecho de que el conocimiento no se adecua de manera inmediata a la realidad, o en otras palabras, que el conocimiento inmediato de las cosas no representa una copia fiel de lo que las cosas son "en sí mismas". Es decir, no representan su verdadera naturaleza. De ello se concluye que todo conocimiento que se tiene del mundo es un mero conocimiento fenoménico y, por lo tanto, fundado en modos constitutivos que se hallan esquemáticamente determinados a ciertas condiciones formales de la específica subjetividad humana.

Cabe decir que para Kant, la intuición es el modo por medio del cual el conocimiento se refiere de manera inmediata a los objetos. Pero dicha inmediatez no quiere decir que el sujeto aprehenda a través de dicha intuición los objetos como son "en sí mismos". Lo que el sujeto aprehende de manera inmediata es el objeto en tanto fenómeno, es decir, en tanto representante de aquello que supuestamente se halla "ahí fuera", en su "mismidad". La intuición se sitúa por lo tanto en un punto intermedio entre lo que serían los objetos "en sí mismos" y los propios conceptos en que se determinan. Cabe aclarar que Kant no argumentó la condición y naturaleza de lo "en sí mismo" del objeto. Ya que su búsqueda pretendía establecer los lineamientos para una descripción del carácter general de los modos en que los objetos son captados por el sujeto que los experimenta, su preocupación se restringió al objeto en tanto forma de conocimiento, en tanto fenómeno. Su objetivo era fundamentar a la Metafísica, clarificando su dominio "real" de problemas. Al dejar el tema de lo infinito en la penumbra, unificando sus problemas en la esfera de lo "nouménico", Kant se delimita al ser finito, y con ello a lo que pueda ser deducido y conocido con sustento lógico. Con ello, ramifica analíticamente el problema de la subjetividad conforme a sus diferentes propiedades y, bajo evidencia analítica, con relación a los modos en que se estructura fenoménicamente.

Dentro de esta estructura, la intuición aparece como un elemento clave con relación a las funciones constitutivas del conocimiento, así como esencial con relación a la constitución y experiencia de los fenómenos. Es a través de ella como nos vinculamos al mundo en tanto hecho de experiencia. La conciencia por su parte es el lugar donde se concentra la fusión entre las diferentes formas de la intuición y de las demás instancias que constituyen la actividad aperceptiva (consciente).

La conciencia "concibe", y siendo artífice de las ideas para el "sí mismo" que las desarrolla, permite dar cuenta del "sí mismo" del uno mismo. Al dormir, la conciencia se desarticula de la intuición empírica y se sume en la órbita de la intuición pura en donde confluyen las demás formas de la subjetividad. En cuanto a la intuición empírica, objetivante, que objetiva la pura afección sensible, remite en función sintética a la "capacidad de recibir representaciones". La sensibilidad y la intuición, sintéticamente unificadas, constituyen los objetos, que como representantes de situaciones nouménicas, permiten articular el ámbito de lo fenoménico. Ámbito, que en amplitud constitutiva, conforma la totalidad fenoménica tanto del mundo empírico, como de las ideas. Las ideas, en tanto fenómenos del mundo, se dan sobre la misma base de realidad en que se dan los objetos empíricos. Esto hace ver hasta qué punto se podría considerar que todo fenómeno se reduce, en última instancia, a ser un mero objeto indeterminado de una intuición empírica.

Por otro lado, la sensibilidad constituye aquello a través de lo cual los objetos nos vienen "dados", originariamente, conforme la regla de afección sensible. Dicha afección hace que los objetos sean intuidos, ya que, hallándose objetivamente constituida, permite que la conciencia desarrolle una experiencia en la esfera de la facticidad empírica. Por su parte, el entendimiento es el medio por el cual se conciben y son pensados los objetos.

Los objetos se constituyen, por lo tanto, a partir de la intuición y sobre la base del producto que se da en la sensibilidad. Las sensaciones son ya productos de la sensibilidad, en el sentido de que la sensibilidad ya aporta una "estructura" en cuanto que siendo algo que faculta ya el poder recibir impresiones. En mediatez estructurante, y dentro del orden de la afección sensible, el objeto se constituye a partir de lo que la intuición aporta conjuntamente y en relación con lo que la sensibilidad aporta en cuanto facultad receptiva.

2.2. El ámbito de las sensaciones y el sentir mismo.

Las sensaciones circunscriben aquél ámbito de la vida perceptiva que aparentemente se encuentra más acá de cualquier tipo de determinación esquemática, o de la aplicación de cualquier tipo de esquema conformativo. Visto así, las sensaciones integrarían la mera esfera de la afección empírica y a partir ello, sus acontecimientos caracterizarían al organismo como estando en una mera situación de interacción causal contingente y accidental. Sin embargo, bien comprendidas, las sensaciones están en función de toda una estructura anímica en que se padece un mundo. Siendo el mundo una estructura, el conjunto de las sensaciones son experimentadas como formando parte de toda una continua cadena de sentido.

De esto se da a entender que las sensaciones son causadas no sólo por las circunstancias contingentes del mundo empírico, sino a la vez por toda la serie de patrones dispositivos del sujeto intencional, que es quién no sólo padece el mundo sino quien a la vez lo experimenta justamente en cuanto tal, como un mundo de sentido.

Sensación, sentir y experimentar, todas se relacionan conforme a que todas expresan la circunstancia fenoménica. A través de las sensaciones aparece el fenómeno del sentir, y con él, el de experimentar; experimentar un mundo, una realidad. Aparece a la vez la percepción misma que es aquella a través de la cual se conecta el sentir con el mundo que se padece

El ámbito de las sensaciones genera un amplio debate filosófico ya que en el fondo no se sabe cómo encarar su naturaleza fenoménica.* Aunque tuviéramos una comprensión completa de su naturaleza física y funcional, persistiría el hecho de su ser fenoménico, y, por lo tanto, de su carácter cualitativo. El hecho de que algo e aparece a alguien de cierta manera y bajo cierta forma o arreglo cualitativo. Las sensaciones no sólo se viven, sino que se experimentan de ciertas maneras y bajo ciertos rasgos cualitativos. Esto nos hace comprender la determinación subjetiva que arraiga en la naturaleza de las sensaciones, y con ello, el enigma de su acontecer nos pone ante el problema de la subjetividad, así como de la percepción.

* Cf. Ezcurdia, Maite y Hansberg, Olbeth. 2003.

El fenómeno de la percepción –si lo tomamos en su forma básica originaria, en su pureza e inmediatez- no presenta la dispersión que caracterizaría a la mera esfera de los sentidos. Se da inicialmente como un todo indiviso, como una vivencia total que ciertamente está articulado de algún modo, pero cuya articulación no implica su dispersión en elementos sensibles dispersos.¹³

Como ya vimos, físicamente las sensaciones se constituyen en el cuerpo, pero siendo sensaciones, a la vez se padecen. El alma padece la contingencia del mundo a través de las sensaciones. El espíritu se encuentra en su padecer a través del alma que lo integra. Como el espíritu, alma y cuerpo se constituyen en síntesis unitaria, la dimensión de la afección, tanto pura como contingente, integra el conjunto de su unidad. Así, el espíritu no se reduce a ser un mero flujo pensante, se determina a su vez en cuanto a que perteneciendo a la esfera del cuerpo y al sistema de sus inter-afecciones y padecimientos.

La mera sensación y el sentir el mundo remiten entonces a una experiencia en que se vive algo como efectivamente sentido a lo largo y ancho de toda la unidad constitutiva que es el cuerpo-anímico. La esfera de las sensaciones, en unidad sintética con lo que constituye la intuición sensible, implica ya una configuración anímica. Tanto el material sensible, como la esquematización gradual, encuentran su centro de organización en la unidad sintética que constituye dicha relación cuerpo-alma. Los actos de aprehensión de la conciencia y la mera eficiencia causal, aquella que caracterizaría a las sensaciones en el más acá, fuera de los esquemas conformativos, integran en conjunto el sistema de constitución fenoménica que hace que justamente se experimente un mundo, incluido el mundo de las sensaciones puras. En este proceso constitutivo, los actos aprehensivos animan la materia de las sensaciones, constituyéndose de esta manera los fenómenos, los cuales son experimentados y percibidos bajo un cierto resplandor cualitativo.

El problema al que llevan las sensaciones y su conjunto, queda sin embargo abierto en cuanto a una comprensión última de su naturaleza. Aunque el “sentir” se nos presentase como el fundamento de toda experiencia, para explicarlo hay que necesariamente recurrir a la regla de los conceptos.

Después de que en la psicología moderna se instauró con toda agudeza la crítica de los conceptos previos, en sus manos la supuesta facticidad de los elementos sensibles se disolvió también en un

¹³ Cassirer *op. cit.* Pág. 41.

pre-juicio teórico. Lo "inmediato", en el sentido de la "mera" materia, resultó también afectado por una contradicción interna: la totalidad de las configuraciones psíquicas ya no puede descomponerse de modo tal que junto y fuera de su forma total pueda descubrirse todavía un "algo" amorfo como substrato de las mismas. Si se lograra descubrir tal substrato, con este acto de descubrimiento, de aislamiento, se perdería también su significado, que sólo le toca como momento dentro de una unidad articulada de sentido; y esta pérdida de significación implicaría al mismo tiempo la pérdida de su realidad "psíquica" propiamente dicha.¹⁴

2.3. La constitución material y espiritual del mundo

Para la conciencia, el mundo es una mezcla de materialidad y espiritualidad; y a través de su pensar, así lo descubre. Pero, ¿quiere esto decir que hay una inmanencia espiritual en el mundo, por lo que no sólo pertenece dicha espiritualidad al hombre sino que permea al todo del ser de la existencia? ¿Hay una inmanencia espiritual en la mera materialidad del mundo físico, algo así como una fuerza de armonización como aquella que Leibniz proponía para justificar la constancia de un mundo conformado por unidades (mónadas) inconmensurables entre sí; o fuerzas de cohesión necesaria como los que la metafísica de Spinoza describía para explicar cómo es que la causalidad del mundo físico, y que se ejerce sobre los objetos del mundo, obedece a un absoluto orden de participación en Dios, cuyo ser todo lo permea; o la introducción de la Providencia a que acudió Descartes para justificar el orden estructural de la extensión física del mundo material? No es el caso aquí el desarrollar una metafísica del ser espiritual del mundo. Lo que concretamente buscamos enfatizar es que el mundo se constituye a partir de una determinación fenomenológica dada a instancias tanto de una serie de condicionalidades psicofísicas, como de toda la serie de causalidades materiales y de actos intencionales.

Con esta precisión conceptual enfatizamos el hecho de que el hombre, íntegramente, está constituido por cuerpo, alma y espíritu. Esto no quiere decir que sean éstas, últimas formas de nuestro ser. Sin embargo, a lo largo de la historia del pensamiento y de la ciencia, han mostrado ser las tres regiones genéricas que conforman esencialmente nuestra estructura ontológica. Sabemos que nos pertenece un cuerpo que

¹⁴ *Ibid.*

tiene una forma, que se mueve y que ocupa lugares en el espacio físico, también sabemos que nos pertenece un espíritu como aquello que determina nuestra identidad así como nuestra conciencia (el yo libre y su voluntad). Sabemos a la vez que ambos se encuentran vinculados por un alma que es aquello que emerge de la interacción entre ambas regiones constitutivas, o en otras palabras, los nuevos estratos de ser, los anímico-corporales, los cuales se edifican sobre el cuerpo material. Sin embargo, desde el punto de vista del conocimiento, y del tener conciencia de dichos elementos, captamos que el mundo, como unidad de estos elementos, es captado a través del modo en que ellos mismos se vinculan, así como de las especificidades propias de cada uno. Por lo tanto, siendo nuestra constitución una unidad integral y dinámica de estos elementos, vemos que somos unidades psicofísicas que por esta misma razón nos hallamos determinados por las causalidades propias del mundo físico.

2.4. El mundo como unidad fenomenológica a partir de la experiencia del cuerpo vivo

Siendo el mundo una totalidad fenomenológica dada a instancias del vínculo entre lo propiamente material y propiamente espiritual que nos constituye, se vuelve necesario precisar que es el cuerpo aquello que nos permite situarnos en el mundo (*Cf.* Merleau Ponty). Sin una referencia al cuerpo no sería posible hablar ni de una identidad ni de una individualidad, ya que, hasta donde nos dan a entender las evidencias, es sólo a partir de la situación corporal cómo nosotros podemos, como conciencias, referirnos a un mundo circundante. Sin embargo, por el ingrediente espiritual, es el cuerpo a su vez aquello que permite hablar de un “sí mismo”, de un “yo puro”. Por lo tanto, por más que ideemos una región pura en que nuestra subjetividad se circunscribe en idealidad pura, en los hechos, dicha idealidad sólo puede concebirse partiendo de una situación existencial, es decir, fáctica, y es el cuerpo aquella condición necesaria que posibilita esto último.

De la idea de que el cuerpo es “el punto de intersección de causalidades reales en el nexo real”, queda la noción de que la esfera de la subjetividad nos es dada a partir de una inmediatez absoluta, “por las direcciones de las intencionalidades propias de nuestras voliciones espirituales”. Creemos, sin embargo, que esto último sólo puede darse en el

marco de una determinación empírica, y esto remite justamente a la determinación del mundo a partir de nuestra condicionalidad psicofísica. La experiencia del mundo, incluidos tanto la esfera del mundo externo como el ámbito de la subjetividad, se dan, por lo tanto, sobre la base de una continua sistematización de relaciones condicionales (psicofísicas) y determinaciones causales (nexo de lo real con lo real). El cuerpo se nos presenta entonces como el “lugar de entrelazamiento de un sistema de condicionalidad subjetiva y un sistema de causalidad.”¹⁵

Es así cómo la inmediatez que experimentamos en el ámbito de la subjetividad viene determinada por la relación que hay con el cuerpo; y la mediatez de los sucesos externos, a su vez, por esto último, así como por la relación causal que se tiene con dicho cuerpo. Las series de condicionalidades psicofísicas muestran entonces una serie de relaciones de dependencia entre lo corporal y lo psíquico. El mundo externo aparente se muestra como relativo no meramente al cuerpo, sino al sujeto psicofísico en su totalidad. Por lo tanto, hay que distinguir “entre la cosa misma idéntica y sus maneras de aparecer subjetivamente condicionadas, esto es, sus notas subjetivamente condicionadas que subsisten en referencia a mí, a mi cuerpo y a mi alma.”¹⁶

Con lo anterior, vemos que el cuerpo deja de ser un mero sustrato físico que encerraría dentro de sí a un espíritu libre. Se nos presenta más bien como un lugar de constitución primigenia, es decir, como una cosa física, extensivamente determinada, y por lo tanto, encerrando un complejo de propiedades reales materiales; así también como el lugar de experiencia fáctica en que me encuentro como espíritu emergente (por toda una serie de determinantes condicionales y causales).

El alma y el yo anímico tienen un cuerpo. Existe una cosa material de cierta naturaleza, que no es meramente cosa material, sino cuerpo, o sea: una cosa material que como campo de localización de sensaciones y de mociones afectivas, como complejo de órganos sensoriales, como miembro y contramiembro fenomenal de todas las percepciones cósmicas, compone un término fundamental de la dación real del alma y del yo.¹⁷

¹⁵ Husserl, Edmund. 1997. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro Segundo*. Ed. UNAM. México D.F. Pág. 96.

¹⁶ *Idem*. Pág. 108

¹⁷ *Idem*. Pág. 197.

Entendiendo al cuerpo entonces como una cosa real que se halla integrada, como miembro del nexos causal, a la naturaleza material; así como el lugar en que operan toda una serie de causalidades físicas, psicofísicamente condicionadas, vemos cómo la totalidad del mundo se halla referida a la unidad del cuerpo, que como lugar de convergencia, sintetiza tanto la serie de procesos causales como la serie de procesos condicionales. Por otro lado, entendido como órgano de la voluntad, el cuerpo es “el único objeto que para la voluntad de mi yo puro es movible de manera inmediatamente espontánea y medio para producir un movimiento espontáneo mediato de las cosas.”¹⁸

La importancia que tiene la comprensión del cuerpo dentro de todos estos problemas constitutivos resulta evidente, y más si lo contemplamos desde el punto de vista de los actos con que el sujeto aprehende y percibe el mundo. Así, los actos libres del yo...

[...] son aquellos gracias a los cuales puede constituirse para este yo en múltiples series de percepciones un mundo de objetos, un mundo de cosas corpóreas espaciales (entre ellas también la cosa cuerpo). El sujeto que se constituye como contramiembro de la naturaleza material es un yo al cual le es inherente un cuerpo como campo de localización de sus sensaciones. [...] Todos estos grupos de sensaciones tienen, como ubiestesias, una localización corporal inmediata; para todo hombre, por ende, pertenecen de modo inmediatamente intuitivo al cuerpo en cuanto su cuerpo mismo, como una objetividad subjetiva que se diferencia de la mera cosa material cuerpo por todo este estrato de las sensaciones localizadas. [...] Las sensaciones primarias al ser aprehendidas, se integran en percepciones. [...] Los contenidos de sensación entretejidos tienen realmente localización intuitivamente dada, no las intencionalidades, y solamente por transferencia hablamos de ellas como referidas al cuerpo o incluso como existentes en el cuerpo. [...] El cuerpo físico es una unidad constituida. [...] Todas las influencias estimulantes tienen su sistema. [...] En ninguna sensación corporal se capta la mera sensación, sino que esta es aprehendida como inherente a un sistema- exactamente correspondiente al orden extensivo- de consecuencias funcionales posibles que lo materialmente real tiene que experimentar en consecuente paralelo con influencias materiales posibles.¹⁹

¹⁸ *Idem.* Pág. 191.

¹⁹ *Idem.* Pág. 192-194.

En resumen, y desde el punto de vista del sujeto que da cuenta de ello, vemos cómo la constitución del cuerpo se da a según las siguientes observaciones:

1) Visto desde el "interior"- en "actitud interna"- aparece como órgano libremente movable (o como sistema de tales órganos), mediante el cual el sujeto experimenta el mundo externo; aparece además como portador de las sensaciones y, gracias al entrelazamiento que éstas consienten con el resto de la vida del alma en su totalidad, formando con el alma una unidad concreta.

2) Considerado desde fuera –en la "actitud externa"- se halla como una realidad de especie propia; a saber, en un caso como una cosa material de modos de aparición particulares, que está "insertada" entre el resto del mundo material y la esfera "subjetiva", como centro alrededor del cual se agrupa el resto del mundo espacial, y estando en relaciones causales con el mundo externo real; a la vez, empero, como "punto de transbordo" en el que las relaciones causales se traducen en relaciones condicionales entre el mundo externo y el sujeto anímico-corporal y, gracias a esto, como inherente a este sujeto y sus propiedades específicamente corporales y a la anímicas enlazadas con ellas. Lo constituido en actitud externa y lo constituido en actitud interna están ahí uno con otro: co-presentes.²⁰

²⁰ *Idem.* Pág. 200-201.

3. El problema de la objetividad del conocimiento

3.1. El conocimiento del mundo y el problema de la "objetividad"

De lo anterior vemos cómo la experiencia del mundo se da a partir de un sistema de relaciones en el cual se articula la totalidad del "conocimiento" como un universo de sentido, regularmente determinado y persistentemente dado en continuidad fenoménica con aquello a partir de lo cual se articula. Dicho conocimiento permite que el individuo disponga de un horizonte de comprensión el cual le abre un campo de sentido en que dicho mundo aparece como ordenado y sujeto a ciertas leyes elementales que lo hacen consistente y reconocible. A partir de dicho orden estructural, la identidad del mundo se constituye, y a partir de ella, la conciencia reconoce al mundo como siendo "el mismo", a pesar de toda la infinita variedad de aspectos en que se le presenta. Dicha facultad de identificación es lo que le brinda al sujeto de experiencia el poder interactuar con el mundo y hacérselo suyo para con sus propios fines (prácticos, estéticos, teóricos, etc.) Dándole a la vez la posibilidad de reconocer y de discernir objetos, puede dicho sujeto configurar un plexo de referencias en que los objetos son vinculados de acuerdo a ciertos esquemas lógicos y, ontológicamente, a según ciertos órdenes de esencias. De la objetivación del mundo se da la condición para que el sujeto pueda ejercer sus facultades así como la totalidad de sus actos.

Si preguntamos si existe alguna posibilidad para el pensamiento de atravesar la capa de lo meramente simbólico y significativo a fin de aprehender tras de ella la develada realidad "inmediata", resulta evidente que esta meta, si acaso resultara alcanzable, de ningún modo podrá ser alcanzada por la vía de la experiencia "exterior". De acuerdo con todos los progresos que el análisis epistemológico ha hecho en el campo de la física moderna, apenas puede caber una duda seria de que la experiencia, el conocimiento del mundo de las cosas, está sujeta a supuestos y condiciones teóricos perfectamente determinados, y, en esa medida, el proceso de objetivación, tal como se efectúa progresivamente en el conocimiento de la naturaleza, es siempre un proceso lógico mediato.²¹

²¹ Cassirer *op. cit.* Pág. 35-36.

Visto así, la objetividad se presenta como un instrumento indispensable para el conocimiento del mundo, ya que sólo a través de su armadura puede darse la posibilidad de discernir un mundo de objetos, así como una estructura de relaciones, consistente para con una comprensibilidad óptica. Pero esto no significa que la realidad se reduciría a tal objetividad, ni que su “verdadera” naturaleza se adscribiría a tales fundamentos. Si partimos de que la objetividad es un mero constructo de nuestras funciones constitutivas (psicofísicas) se vuelve necesario aclarar que toda búsqueda en que se persiguen esencias y verdades tiene que restringirse a la esfera de las vivencias subjetivas en que tal objetividad encuentra sus referentes más inmediatos.

Lo auténticamente “inmediato” no debemos buscarlo afuera en las cosas sino en nosotros mismos. Lo único que parece poder conducirnos al umbral de eso inmediato no es la naturaleza como totalidad de los objetos en el espacio y el tiempo, sino nuestro propio yo; no el mundo de los objetos, sino el mundo de nuestra existencia, de nuestra realidad vivencial. Así pues, tenemos que confiarnos a la guía de la experiencia “interna” y no de la experiencia externa, si es que queremos contemplar la realidad misma, libre de todos los medios refractarios. Lo verdaderamente simple, el elemento último de toda realidad no lo hallamos nunca en las cosas, sino que tiene que ser localizable en nuestra conciencia.²²

Ya vimos cómo la esencia de la realidad no se encuentra ni tan sólo en la situación de entes dados “en sí mismos”, ni en aquella situación que se circunscribiría a la mera interioridad subjetiva. Dicha esencia se encuentra más en específico en la esfera fenomenológica en que ambos campos emergen como ciertos estados vivos de ser. Pero también vimos cómo para la conciencia, dicha realidad es aprehendida en la interioridad de las vivencias del sujeto que experimenta tal realidad. Por ello, el conocimiento del mundo se vuelve problemático ya que aunque se tenga cierta comprensión de la finitud de uno mismo, el individuo sabe que su conocimiento es algo dado a partir de ciertas instancias constitutivas, y que a la vez depende de toda una serie de condicionantes estructurales y formales las cuales ya hemos mencionado. Surge entonces la pregunta en torno qué tan certero podría ser el “conocimiento” del mundo si es que dicho conocimiento sólo se las ve con objetividades construidas en el seno de la subjetividad;

²² *Idem.* Pág. 36.

construcciones desarrolladas en la conciencia con la finalidad de poderse estructurar una objetividad dentro de la cual el mundo puede reconocerse como tal.

El análisis de lo que implica el concepto de objetividad en el conocimiento se vuelve necesario, y esto en gran medida cuando entendemos a la objetividad como producto de un proceso concreto que involucra tanto al sujeto que conoce como las situaciones propiamente contingentes del mundo físico en que dicho sujeto ejerce sus funciones cognoscitivas. Epistemológicamente, la relación entre el sujeto y el objeto se vuelve una relación entre un sujeto que conoce y un objeto de conocimiento, una relación entre un sujeto que actúa, desarrollando una actividad cognoscitiva, y el producto derivado de dicha actividad. La actividad cognoscitiva formaliza el mundo de acuerdo a ciertas categorías del entendimiento y de acuerdo a ciertas estructuras de la sensibilidad. Más que una relación entre un sujeto y un objeto *en sí* e independiente de él, que se descubriría en la medida en que se fuera conociendo, el conocimiento se da como una relación entre instancias constitutivas, entre una serie de condicionantes tanto del entendimiento, de la sensibilidad y la facultad receptiva, como de las situaciones contingentes en que dichas instancias se dan. La actividad fotográfica ilustra esto último, ya que como se verá en la segunda parte del trabajo, dicha actividad recrea, a partir de ciertas estructuras de relación tecnológica e intencional, los mismos procesos de constitución *objetiva*, sólo que dentro de una precisión ontológica más que epistemológica, tomando en cuenta que la fotografía (como objeto) es un producto derivado de una serie de operaciones y procedimientos prácticos que dan lugar al *ser* de la foto, y que de acuerdo a una subsiguiente aprehensión de sentido puede llegar a constituirse en un *ser imagen*.

Al hablar de conocimiento suponemos una "razón" que concibe, y más si asumimos que todo conocimiento se da porque hay una razón que lo fundamenta. Además, entendemos a la razón como aquello que caracterizaría lo *humano*, ya que la experiencia nos da a entender que sea lo que sea que defina la naturaleza que lo hace diferente, la razón es propia de su especie y de su facultad cognoscitiva. Si biológicamente nuestro organismo se constituye de acuerdo a una naturaleza, y suponemos a la razón como siendo parte de éste, ya que necesita la mente del organismo para poder funcionar, compartirá entonces la razón dicha naturaleza y dependerá de todo

su conjunto. Al determinarse como individuo, el humano contempla no sólo su subjetividad, sino además su ser biológico.

El conocimiento se da por lo tanto como el producto de una serie de operaciones dadas en la psique del hombre y a efecto de ciertas facultades biológicas y cognoscitivas. La objetividad se da como fruto de tales operaciones. Siendo algo derivado de tales facultades humanas, el objeto del conocimiento se presenta entonces como dependiente de lo que el sujeto aporta. Entonces, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de objetividad en el conocimiento y hasta qué punto está la objetividad determinada por los valores del sujeto que conoce y construye su objeto de conocimiento?

Un conocimiento es un conocimiento de algo. De otra manera, no sería conocimiento de nada, o en su caso, ese algo sería algo desconocido. El objeto del conocimiento se asume como conocido en la medida en que se conoce algo de él. La objetividad se mide entonces por el grado en que el conocimiento apropia ese algo en la medida en que se constituye como objeto de conocer. Pero ¿qué tanto se identificaría el conocimiento con su objeto de conocer? Podríamos decir que todo y nada, ya que un conocimiento meramente conoce aquello que se conoce y lo que no es conocido, simplemente no puede ser considerado como un "algo". Para el conocimiento, el objeto se da como aquello que define su conocer. Lo que no se conoce, no es objeto, ya que para ser esto último tiene que ser conocido en cierto grado como "algo". Pero, ¿si algo es desconocido, deja de ser algo? No necesariamente, simplemente queda ajeno al conocimiento. La nada no puede ser nada, solamente no existe para el conocimiento, porque no ha pasado a ser objeto de éste.

En torno al proceso que da lugar al conocimiento, el problema de la *objetividad* surge cuando suponemos que el objeto del conocimiento existe *en sí*, y que tal y como lo vamos conociendo depende de cómo lo vayamos descubriendo. A la idea de objetividad, por lo general se le asocia la idea de una congruencia entre el conocimiento de algo y el referente "real" de ese algo (y hacia el cual dicho conocimiento hace referencia). Pero si decimos que el conocimiento es un proceso, y que todo lo que constituye el objeto de conocimiento está determinado por la serie de factores involucrados en tal proceso, entonces necesariamente suponemos que debe haber algún tipo de transformación dada a instancias de los factores involucrados en el desarrollo de dicho proceso. Resulta difícil

por lo tanto considerar las cosas como existiendo “en sí mismas”, independientes de lo que una subjetividad aportaría. Una cosa *es* en la medida en que se conoce, y para ser conocida tiene que verse apropiada antes como “objeto”, como objeto para el conocimiento. Si hablamos de objetos, estamos hablando no de cosas “en sí mismas”, sino de cosas *para* el sujeto que las piensa, es decir, del “quién” que conoce y que ejerce las facultades cognoscitivas correspondientes. Podríamos decir entonces que todo conocimiento remite no a cosas *en sí mismas*, sino a ideas y conceptos dados a raíz de nuestra facultad representativa. La realidad de las cosas, y por lo tanto su objetividad, dependen entonces del grado en que se conoce algo, y del grado en que ese “algo” se apropia justamente en tanto objeto.

De lo anterior pareciera ser que la objetividad sólo puede asumirse al nivel de los conceptos, es decir, dentro del núcleo de representaciones desarrolladas en el ámbito del poder cognoscitivo. El hecho de considerar referentes “reales” da entrada de por sí al problema sobre la validez de la supuesta objetividad del conocimiento, ya que el uso del término, aunque por un lado nos da una noción de una pretendida identidad entre lo que pensamos y aquello de lo que pensamos, por otra, nos da testimonio de que sólo aprehendiendo los referentes como *objetos*, estamos en capacidad de distinguirlos para hacerlos útiles y funcionales para con nuestras necesidades más básicas de conocimiento.

Visto como proceso, el conocimiento responde por lo tanto a la interacción de innumerables instancias tanto físicas como cognitivas, que en un arreglo necesariamente dado, operan dentro del sujeto, y cuyo móvil fundamental parece ser el proporcionarle a éste las herramientas suficientes con las cuales poder relacionarse con la existencia, fundar las condiciones básicas en virtud de las cuales poder sobrevivir, y los principios para poder interpretar lo que acontece y representarlo en un orden coherente y funcional.

Siendo un *concepto* una representación abstracta derivada de un complejo indeterminado de representaciones intuitivas dadas en la conciencia a partir de estructuras sensibles y conforme a un arreglo formal y *a priori* del entendimiento, al hombre le es dado la facultad de estructurar el mundo y hacerlo inteligible tanto para él como para sus semejantes.

¿De todo lo anterior vemos porqué la objetividad del conocimiento refiere más en específico a una regla de clarificación en torno al grado de adecuación entre la forma en

que se conoce algo y la manera en que ese algo es apropiado como objeto de conocimiento? Resulta insuficiente suponer que los objetos existen *en sí* e independientes de nuestra actividad cognoscitiva. Hablar de *objetividad* en el conocimiento coloca a la reflexión sobre el proceso del conocimiento ante el problema de la verdad, y esto a efecto del precepto que adjuntaría al concepto de objetividad la idea de una necesidad de congruencia entre los productos derivados de dicho proceso y los referentes reales hacia lo cuales, concertadamente, dichos conocimientos harían referencia.

Pero si partimos de que el conocimiento es un proceso, entonces, y como habíamos dicho, necesariamente debe haber algún tipo de transformación dada a instancias de los factores involucrados en el desarrollo de dicho proceso. Por eso cabe preguntar: ¿Qué tan objetivo puede llegar a ser un conocimiento de algo que parte de un origen supuestamente real y que termina en un concepto, es decir, en una representación abstracta? ¿Hay siquiera un origen específico para el cual un concepto último y acabado satisfaga y garantice la sapiencia de una naturaleza presumiblemente soberana, libre y no sometida, pero esencialmente desconocida?

La *objetividad* se nos presenta entonces como un término ambiguo que de su uso en nuestro lenguaje nos servimos para sugerir un cierto grado de validez, así como una cierta consistencia gradual, en la consecuencia lógica de nuestras argumentaciones con las cuales sistemáticamente damos sentido objetivo a lo que en origen permanece oculto y manifiestamente insondable en lo profundo.

Si por mediación de nuestro entendimiento sólo existen los objetos en tanto "objetos", ¿cuál sería su atributo, independiente de lo que nuestra conciencia aportaría para hacerlos inteligibles? ¿Está su existencia íntimamente determinada por esta objetividad derivada del producto de lo que nuestro intelecto cimienta, por lo que si se elimina aquello que éste procura desaparecería íntegramente la existencia de éstos? ¿A qué se vería reducido su ser? ¿Permanecería algo, algún sustrato último? Si fuera afirmativo, ¿permanecería algún tipo de consistencia formal de un orden enteramente autónomo al de nuestra medida y cálculo? ¿Son acaso tan sólo nuestras nociones de espacio y tiempo, repertorio y tarima de todo entendimiento, los únicos escenarios posibles sobre los cuales las representaciones pueden cobrar vida y mostrarse como objetos?

Pareciera ser que el problema del conocimiento y la validez de sus supuestos surge de la escisión que se presenta entre el sujeto cognoscente y el producto de su conocimiento, es decir, del conocimiento como representación de algo fuera e independiente de él. A partir de esta relación sujeto-objeto nace la larga polémica que ha pretendido resolver el qué tan válido puede ser el conocimiento; si es que puede aportar verdades absolutas o si sus derivados son meramente verdades relativas y condicionadas por una infinidad de factores tanto de orden biológico como de orden social.

Si además y en virtud de la reflexión arribamos a la evidencia alterna de que todo conocimiento remite no a una cosa sino a una idea, ¿qué tanto sería lícito hablar de cosas reales? ¿Hasta dónde puede el conocimiento darnos una imagen fiel y completa de la realidad? ¿Qué tan real es la realidad misma? ¿Existe acaso algo como la *realidad misma*?

Según ya vimos anteriormente, la realidad sería el supuesto que fundamentaría la posibilidad misma de toda posibilidad posible. Sin el supuesto de la realidad no habría nada por conocer ni nadie quién conociera. Sin embargo, la realidad puede interpretarse de muchas maneras, y dicha situación hace ver que la realidad, a pesar de su incuestionable existencia, puede configurarse a según una variedad de contenidos posibles.

Si la evidencia inmediata nos indica que existen instancias causales que nuestra razón procesa y a partir de las cuales concebimos un mundo que nos rodea y dentro del cual actuamos, se insiste en la pregunta inicial que inquiere sobre ¿qué sustrato esencial es ese que externo a nosotros incide sobre las terminaciones nerviosas de nuestros sentidos y deriva en objetos a instancias del entendimiento y la sensibilidad? ¿Hasta dónde llega de la razón en este complejo que concebimos como conocimiento? ¿No será acaso nuestro organismo la tierra fértil y el humus, y sus sentidos las raíces que cavan en la existencia y de la cual absorben percepciones como si fueran los nutrientes que dan alimento al árbol para que crezca éste como crece el alma, pero cuyo alcance no llega más allá de lo que su extensión les permite por lo que imaginando un núcleo más profundo y cuantioso en nutrientes cavan más hondo motivados por una ilusión de fecundidad y abundancia?

Tratar de ubicar la importancia y el papel que juegan los sentidos dentro de la formación del conocimiento nos induce a segmentar dicho proceso en sus diferentes etapas o momentos, con la finalidad de distinguir los elementos que lo constituyen y poder precisar con claridad hasta dónde tienen injerencia los primeros para con el segundo, en qué momento considerar que ya no la tienen o si su contribución no es de ninguna manera determinante ni necesaria dentro del efecto total del proceso. De acuerdo a este método, y tomando al conocimiento como un sistema, estaríamos aplicando un principio de especificación, en donde un concepto homogéneo, que es el conocimiento en cuanto tal, se vería fragmentado bajo las exigencias de un criterio analítico, pero mantenido a la vez unido por un "principio de razón suficiente que vincularía las partes conforme un orden sistemático que haría derivar un momento de otro."²³

Visto como proceso, el conocimiento responde a la interacción de innumerables instancias tanto físicas como cognitivas, que en un arreglo necesariamente dado, operan dentro del sujeto, y cuyo móvil fundamental parece ser el proporcionarle a éste las herramientas suficientes con las cuales poder relacionarse con la existencia, fundar las condiciones básicas con las cuales poder sobrevivir, y los principios para poder interpretar lo que acontece y representarlo en un orden coherente y funcional.

La experiencia nos muestra que las instancias que operan en este proceso, siendo formas de la existencia, no son pocas, sino muchas, y que cada una a la vez se compone de una infinidad de instancias propias y éstas a la vez de otras tantas. Sin embargo, la razón, para hacer inteligible la experiencia, frena esta irrupción frenética de divisiones, apocando la cantidad según una ley de homogeneidad mediante la cual, "enseñándonos a observar semejanzas y concordancias entre las cosas, aprehendemos las variedades y las reunimos en especies y éstas en géneros, hasta llegar a conceptos generales que intentan abarcar todo."²⁴

La clarificación en torno al grado de adecuación entre el conocimiento de una cosa y la cosa misma, abre el camino a numerosas conjeturas que en principio ponen la *duda* en la base de cualquier garantía que podamos obtener sobre la validez de cualquier argumento.

²³ Cf. Schopenhauer, Arturo. 1981. *De la cuádruple raíz del principio de razón suficiente*. Ed. Gredos.

²⁴ *Ibid.*

Como ejemplo de esto tenemos a Descartes quien para alcanzar evidencias fundamentales utiliza la *duda* como método sistemático de reducción. En la construcción de su método, Descartes duda primero de la validez de todo el conocimiento que hasta entonces había adquirido, pero sin hacer extensible esta duda a la evidencia de que la razón es por naturaleza igual a todos los hombres:

El buen sentido (*sentido común*) es la cosa que mejor repartida está en el mundo, pues todos juzgan que poseen tan buena provisión de él que / aun los más difíciles de contentar en otras materias no suelen apetecer más del que ya tienen. En lo cual no es verosímil que todos se engañen, sino más bien esto demuestra que la facultad de juzgar bien y de distinguir lo verdadero de lo falso, que es propiamente lo que llamamos buen sentido o razón, es por naturaleza igual en todos los hombres; y, por lo tanto, que la diversidad de nuestras opiniones no procede de que unos sean más racionales que otros, sino tan sólo de que dirigimos nuestros pensamientos por caminos distintos y no consideramos las mismas cosas.²⁵

Tomando como fundamento a la razón misma, Descartes prosigue a establecer cuatro preceptos sobre los cuales funda su método y los cuales abstrae, a partir de una simplificación sistemática, del cúmulo de reglas y cifras tanto de la lógica como de la geometría y álgebra. El primero de ellos consiste en “no admitir jamás como verdadera cosa alguna sin conocer con evidencia que lo era; es decir, evitar cuidadosamente la precipitación y la prevención y no comprender, en mis juicios, nada más que lo que se presentase a mi espíritu tan clara y distintamente que no tuviese motivo alguno para ponerlo en duda.”²⁶

Este primer precepto pone la *evidencia* como categoría que justificaría la verdad en cualquier juicio. Es una verdad inmediata que nace de una consideración de identidad entre pensamiento y existencia. El segundo precepto consiste en dividir cada una de las dificultades que se examinan en tantas partes como sea posible y en cuantas sean requeridas para su mejor solución. El tercero, en conducir ordenadamente los pensamientos, comenzando por los objetos más simples y más fáciles de conocer, para ir ascendiendo poco a poco, como por grados, hasta el conocimiento de los más compuestos; y suponiendo un orden aún entre aquellos en los que no se preceden

²⁵ Descartes, René. 1991. *Discurso del método*. Ed. Colofón S.A. México, D.F. Pág. 57-58.

²⁶ *Idem*. Pág. 75.

naturalmente unos a otros. El último precepto consiste en hacer en todo momento enumeraciones tan completas y revisiones tan generales que se estuviera seguro de no omitir nada.

De lo anterior, podemos apreciar cómo Descartes funda su método a instancias de la escisión dada entre el sujeto cognoscente y el objeto del conocimiento. Aún y a pesar de que toma como principio la *duda*, sobre la cual advierte que todo conocimiento es parcial y relativo al sujeto que lo desarrolla, deja entrever, y en especial en su primer precepto, una noción de verdad que nace de la identidad entre pensamiento y existencia. Procediendo de esta manera, Descartes adjunta la validez a una supuesta existencia particular. Sin embargo, sugiere que la duda puede anularse en cierto momento, cuando en los juicios se comprende nada más que lo que se presenta al espíritu tan clara y distintamente que no se tuviese motivo alguno para ponerlo en duda. Con esto último atribuye a una existencia, y a la evidencia que ésta nos pueda ofrecer, el estatuto para garantizar los valores.

Las siguientes consideraciones sobre el problema de la objetividad del conocimiento las presentamos más que nada con la finalidad de extender el panorama teórico sobre el asunto.

Adam Schaff, en su trabajo *Historia y Verdad*,²⁷ expone tres modelos que ilustran diferentes maneras de poder concebir el proceso del conocimiento:

El primero de ellos refiere a la *concepción mecanicista de la teoría del reflejo* en el cual se afirma que “el objeto de conocimiento actúa sobre el aparato perceptivo del sujeto que es un agente pasivo, contemplativo y receptivo; el producto de este proceso, el conocimiento, es un reflejo o copia del objeto, reflejo cuya génesis está en relación con la acción mecánica del objeto sobre el sujeto.”²⁸

Este modelo se adscribe a la definición clásica de verdad, la cual argumentaría que la verdad de un juicio se determina sobre la base de qué tanto concuerda lo que se enuncia con su objeto. Bajo esta perspectiva el sujeto cognoscente registraría los estímulos procedentes del exterior como si fuera un espejo, por lo que las diferencias las hallaríamos más que nada al nivel individual del aparato perceptivo, y a partir de esto,

²⁷ Schaff, Adam. 1974. *Historia y Verdad*. Ed. Grijalbo. México D.F.

²⁸ *Idem*. Pág. 83.

todas las diferencias que se tiene de la realidad dependen de esto. Este modelo acentúa el elemento objetivo, por lo que el agente subjetivo se oscurece.

El segundo modelo alude a una postura *idealista y activista* en el cual se da un predominio al sujeto cognoscente. El sujeto sería quien percibiría el objeto de conocimiento como algo derivado de su propia producción. Aquí encontramos las filosofías idealistas subjetivistas que se fundan en el *solipsismo* y en las cuales se presenta al *sujeto* como el constructor último de la realidad.

El tercer modelo puntualiza la interacción dada entre el sujeto y el objeto, y el “papel activo del sujeto que a su vez está sometido a condicionamientos diversos, en particular a determinaciones sociales, que introducen en el conocimiento una visión de la realidad transmitida socialmente.”²⁹ Esta teoría es una teoría modificada de la del reflejo. En ella la relación cognoscitiva mantiene su existencia objetiva y real, acentuando la acción del sujeto sobre el objeto en un marco de praxis socialmente determinada.

De los tres modelos, Schaff opta por el tercero, en donde se prioriza la relación activa dada entre sujeto y objeto. Según este modelo, si quitamos alguno de los elementos la relación, dicha relación inmediatamente cesa de existir. Para el materialista es indudable que el objeto de conocimiento, fuente exterior de percepciones sensibles del sujeto cognoscente, existe objetivamente, es decir, fuera e independientemente de cualquier espíritu cognoscente. En este modelo el sujeto es el término principal de la relación, ya que tanto su actividad como sus variables sociales determinan el objeto de conocimiento.

De todo lo anterior, podemos plantear dos concepciones teóricas para describir al sujeto cognoscente: una individualista y subjetivista, otra, social y objetivista. “De acuerdo con la concepción individualista y subjetivista, el individuo está aislado de la sociedad y se halla sustraído a su acción; en otras palabras, es captado prescindiendo de la cultura y por consiguiente, reducido a su existencia biológica que de modo natural determina sus caracteres y propiedades.”³⁰ Esta postura delimita el papel del individuo ya que postula un determinismo biológico que se introduce por el cauce del aparato perceptivo, el cual no hace más que registrar y transformar los impulsos procedentes del

²⁹ *Idem.* Pág. 86.

³⁰ *Idem.* Pág. 89.

mundo exterior. El error aquí está en ver al individuo como aislado de la sociedad y el conocimiento como siendo una mera contemplación y no como actividad. La segunda es más acertada ya que hace ver al hombre como el conjunto de las relaciones sociales en que se apropia. El individuo no sólo es un ser biológico, como ejemplar de la especie *mono sapiens*, sino un ser social. El hombre esta sometido a las leyes generales de la naturaleza pero a la vez esta sometido a un proceso de aculturación por lo que crece como "producto de la evolución de la naturaleza y del desarrollo de la sociedad."³¹ Inclusive, justamente para poder comprenderlo como naturalmente determinado, necesitamos de los preceptos culturales que nos darían el sentido de estas palabras o conceptos. El individuo concreto captado en su condicionamiento social y biológico es el sujeto concreto de la relación cognoscitiva. El lenguaje y el aparato conceptual que recibimos por la educación, articulan nuestro mundo, así como la idea que tenemos de nosotros mismos. Nuestros juicios están socialmente condicionados por toda una serie de sistemas de valores. El sujeto cognoscente es el agente que dirige, orienta y regula el conjunto de su aparato perceptivo, transformando después los datos que éste le proporciona para asimilarlos a sus nociones y conceptos.

Resumiendo, los modelos 1 y 3 remiten ambos a las teorías del reflejo ya que ambos reconocen la existencia "objetiva" del objeto de conocimiento, es decir, al margen y con independencia de cualquier conciencia cognoscente. El objeto sería el producto de la actividad humana sensorial. Actividad que transformaría en sí la realidad aprehendida. El objeto del conocimiento se da entonces a partir de la fuente exterior de las percepciones sensibles sin la cuales el proceso del conocimiento sería imposible. De una cosa "en sí" se convierte en el proceso de conocimiento en una cosa "para nosotros".

Dentro de las dos teoría del reflejo se dan sin embargo ciertas diferencias: sujeto pasivo contra sujeto activo; sujeto cognoscente individual contra sujeto social; actividad cognoscitiva en tanto proceso contemplativo-pasivo, contra proceso activo-práctico.

Para finalizar, Schaff nos brinda tres acepciones del término objetivo:

³¹ *Idem.* Pág. 92.

- 1) Es objetivo lo que procede del objeto. Se entiende por "objetivo" el conocimiento que refleja en la conciencia cognoscente el objeto que existe fuera e independiente de ésta. (opuesta al conocimiento subjetivo que crea su objeto).
- 2) Es "objetivo" lo que es válido para todos y no sólo para tal o cual individuo (validez universal contra validez individual y contrario al conocimiento subjetivo en sentido individual).
- 3) Es "objetivo" lo que está exento de emotividad y por consiguiente de parcialidad (de modo opuesto a lo subjetivo, en el sentido de coloreado emotivamente y parcial.)

Por lo tanto, ¿se puede afirmar la objetividad del conocimiento? Sí y no. Sí, si no lo empleamos en sentido absoluto, y no, si lo concebimos bajo categorías absolutas. En cuanto a la imparcialidad del conocimiento, este está siempre afectado por la subjetividad y nunca puede ser absoluta. La objetividad se presenta entonces como una propiedad relativa y no absoluta del conocimiento. Por una parte, sólo puede afirmarse al comparar los productos de los diversos procesos cognoscitivos; y por la otra, siempre es un proceso, un devenir y no un dato fijo y definitorio. "Estructura del aparato perceptivo del sujeto; el lenguaje en que se piensa y que le dota el aparato conceptual que determina una articulación y una percepción dadas de la realidad; son intereses de clase y de grupo que co-determinan la elección que efectúa el individuo de sus sistema de valores." ³²

Esto nos lleva a la relatividad de la verdad del conocimiento: El conocimiento es acumulativo ya que se desarrolla en el tiempo y este desarrollo va acompañado de un cambio de las verdades formuladas tras este conocimiento. Un juicio puede cambiar, puede ser un proceso, aunque no necesariamente; el conocimiento siempre es un proceso, a causa de la infinitud de la relación estudiada. "El conocimiento es un proceso, por consiguiente, la verdad también lo es. [...] El objeto del conocimiento es infinito, tanto si se trata de objeto considerado como la totalidad de la realidad o del objeto captado como un fragmento cualquiera o un aspecto de lo real. En efecto, tanto la realidad en su totalidad como cada uno de sus fragmentos son infinitos en la medida en que es infinita la cantidad de sus correlaciones y de sus mutaciones en el tiempo. El conocimiento de un

³² *Idem.* Pág. 104.

objeto infinito debe ser, por tanto, también infinito; debe constituir un proceso infinito: el proceso de acumulación de las verdades parciales.”³³

3.2. El problema del conocimiento racional y el conocimiento a través de los sentidos

El conocimiento sistemático o racional es por lo tanto aquel que permite vincularnos de manera profunda con el existencia ya que al descubrir para la conciencia las leyes y normas que como principios fundacionales rigen el orden de toda objetividad, de manera aparentemente suficiente y veraz, otorgan a las nociones más elementales de nuestra subjetividad el consuelo de una “explicación causal”, ya que partiendo de la coherencia de una realidad ordenada e inteligible se logran descubrir y hacer evidentes las reglas esenciales de cuya clasificación pretendidamente se expresan los hechos que dan cuerpo al conjunto todo de la experiencia.

Pero la experiencia, entendida como la suma de nuestro estar presentes para con nosotros mismos y los demás, comprende un algo más que rebasa todo aquello que se mantiene exclusivo al ámbito de lo cognoscible. La vida del hombre, además de su esfera racional, incluye otros ámbitos que a la vez que participan dentro de los procesos propios de la razón, guardan su propia lógica y que por más que el entendimiento dé cuenta de las funciones que rigen en el operar de sus ámbitos, el conocimiento siempre quedará a corta distancia de la comprensión integral de su especificidad y de su naturaleza.

Los sentidos, entendidos en conjunto como aquel ámbito del ser anímico en el cual volitivamente se hacen claros y visibles para con la percepción y el entendimiento los principios operativos de las más primitivas actividades físicas y fisiológicas que se dan en la relación empírica, pertenecen a un campo de las modalidades cognoscitivas que han sido desplazadas de las pletóricas jerarquías del saber, y esto a efecto del asentimiento común de que todo conocimiento *verdadero* encuentra su más fiable sustento en las pautas racionales que de manera *a priori* emanan del sujeto cognoscente, el cual, al pensar, da cuenta de un orden necesario en el ámbito de su objetividad. Este proceder normativo que la conciencia delega al conocimiento objetivo conlleva a que

³³ *Idem.* Pág. 113.

otras fuentes integrales del sistema cognitivo, como son los sentidos, sean puestas a un lado como meros accesorios que si acaso podrán desempeñar algún papel importante dentro del complejo total del conocimiento, no merecen sin embargo el ser tomados en cuenta como determinantes dentro de los principios capitales de dicho proceso.

La subjetividad se encuentra entonces ante un plexo de sensaciones que no logran en su plenitud allegarse a las principales formas de conocimiento racional y objetivo, lo que da como resultado una permanente actividad de exclusión por parte del sujeto anímico de las distintas fuentes de acceso que posee para con la experiencia integral de la vida. Con la finalidad de satisfacer los impulsos de coherencia racional que por funcionalidad empírica le son impuestos al sujeto por una diversidad de determinaciones tanto culturales como biológicas, la actividad cognitiva se ve mermada en sus alcances, lo que conduce a una paulatina atrofia de sus fuerzas intelectivas y nocionales.

Si abordamos al conocimiento no como el producto que se ve derivado sino como el proceso mismo que da lugar a que dicho producto sea apropiado, estaremos tomando en cuenta otros factores que involucran en la producción del conocimiento, y los sentidos ganarían el mismo grado de importancia que a los que refieren las disposiciones meramente formales de las operaciones racionales.

Las ideas de mundo y de realidad pretenden dar cuenta de algo que al parecer todos coincidimos en experimentar y que comprensivamente asentimos en unanimidad de ser aquello que ofrece la evidencia más inmediata y certera de lo que con la razón concebimos como lo más universal y necesario. Las leyes que rigen el orden tanto de la naturaleza empírica como de lo propio de lo abstracto, al parecer proceden de un principio de causalidad que de cuya intuición y deducción derivamos los principios de las facultades que a la vez nos permiten dar forma y sentido al universo de representaciones con cuya instrumentalidad vinculamos los objetos del mundo, incluyéndonos a nosotros mismos.

La naturaleza empírica, referida como la totalidad de aquel ámbito de la realidad que expuesta a los sentidos procura la materia prima para la conciencia, revela, a la vez que encubre, las pautas y normas que de cuya sistematización y reincidencia se derivan y verifican las leyes con las cuales la ciencia construye sus postulados, y con los cuales echa mano para explicar y dar cuenta del orden y razón que se halla inmanente detrás de

toda forma de ser y de existencia. El conocimiento objetivo satisface las esperanzas de que las certezas inmediatas que se deducen de la realidad garantizan la suficiencia de estabilidad como para que, y a partir de ellas, se puedan asegurar fundamentos claros y precisos que permitan dar respuesta confiable para con las principales interrogantes que espontánea o intencionalmente broten del mundo de la experiencia.

Semejantes aseveraciones y avalúos, que por lo general dan razón y crédito a aquellas facultades intelectivas, que por su rigor sistemático y su tenacidad analítica han permitido fijar claridad absoluta para con las fundamentales nociones del conocimiento, hacen a un lado, como habíamos mencionado, a otras facultades que intrínsecas operan en el conjunto del conocimiento.

El acto de la representación conduce a la idea de que todo lo que conocemos y que podemos conocer brota de un dispositivo formal y previo a toda experiencia, a partir del cual se establecen los principios y las condiciones mínimas desde las cuales las cosas cobren nitidez, particularidad y esencialidad. Sin dichas condiciones, el mundo no sería posible y el conocimiento se vería abdicado de materia y conceptos, con lo cual los objetos no tendrían razón y ser ya que no investirían más de ese cuerpo que les daría forma y figura. Los principios preexistentes de la intuición sensible garantizan que las cosas se mantengan vigentes y que los datos derivados de los sentidos conserven su especificidad, lo que de lo contrario conllevaría a una confusión difusa que como una nada última, se aniquilaría a sí misma en un eterno e inmutable acto de negación.

Como lugar y espacio del intercambio y regulación de la información empírica, desde el cual y en apariencia inaugural, el sujeto, a la vez integrado y cognoscente, da cuenta de las figuras, conectividades sistemáticas, y articulaciones reguladas que de cuya raíz surgen las nociones más básicas y fundamentales desde donde el mundo se ve construido y en donde cobran sentido, orden y coherencia desde las ideas más simples hasta las más complejas, que a la vez son elaboradas para dar cuenta de lo que con el general término de *cosas* hacemos referencia; ese lugar evanescente que son los sentidos y sus minuciosidades da cuenta de la integración que existe entre el sujeto y su conocimiento a partir del objeto que le es propio y que nace exclusivo de su entendimiento, y que como resolución convergente de entidades, focaliza el punto de encuentro entre lo que es naturalmente dado y lo que es procesalmente respondido.

Los sentidos, a través de los cuales el espíritu conserva su plenitud, son en muchos casos desdeñados como vías de inoculación que restan pureza a lo que de otra manera ostenta fineza y perfección. El ámbito de las cualidades sensibles, aunque en un sentido estético encuentran para sí un sustento y un espacio de homologación, para una reflexión trascendental no son más que meros dispositivos de desorden y enredo cuya simple utilidad se reduce al de ser meros recolectadores de datos empíricos y de meros celadores que resguardan las cavidades en las que descansan las formas puras y absolutas. Pero vistos con detenimiento, los sentidos usufructúan de las mismas virtudes que se adjudican dichas *formas*, y esto a razón de que, visto el *ser* entero como una complementariedad simultánea dada entre dos esferas designadas como sujeto y objeto, y que analogan sus relaciones a través de una “efectiva” ley de causalidad, los sentidos comparten el mismo organismo infinitamente divisible que comprende a su vez a estas formas aparentemente más puras y absolutas.

En comparación a una totalidad omnicomprendiva de todo un ser absoluto, que extiende, incluso idealmente, todo aquello que puede ser desplegado y extendido, vistos como una totalidad conceptualmente específica y parcial, resulta obvio que los sentidos ocupen una mera parcela dentro de un aún más vasto y supremo orden y universo. Sin embargo, siendo dicho orden infinitamente escindible, los sentidos, vistos en lo que toda la limitación del concepto puede darnos, no son más que el objeto de nuestras parciales mentes que estructuran dentro de una medida específicamente humana complejos conceptuales que para ser inteligibles necesitan de un cuadro que limite su amplitud y alcance. Suelos de dicha demarcación, los sentidos agrupan en sí las constantes propias que gobiernan a toda la existencialidad, y allegándose a las mismas formas ideales que se suponen las trascienden, comparten y participan del mismo y único principio de voluntad del ser.

Abiertos a su vez como inmedibles microuniversos, para una conciencia contenida dentro de sus ámbitos, los sentidos serían las fronteras que fijarían el alcance propio de su parcial entendimiento. Por lo tanto, visto a su justa medida, cualquier argumentación que se dirija a dar cuenta de las cosas y de los mundos, toparía irremediabilmente con los límites que se impondría a sí misma con el fin de hacer comprensible y certero lo que como argumento dice. Pero a la vez es natural el intuir que

el entendimiento no tiene barreras y que por más que se descubran términos y contornos, la razón deduce un más allá que la supera, y de dicha conclusión corrobora, aunque evitándolo, que así como sus leyes ofrecen certezas y soluciones, al ser leyes infinitamente repartidas e infinitamente compuestas, conduce esto a que se vierta en el mismo mar de desconcierto que por lo general se atribuye al ámbito propio de los sentidos y sus minuciosidades.

De lo anterior, el ámbito del conocimiento racional se encuentra en la misma escala funcional que el que corresponde al de las operaciones biológicas en que se encuentran los sentidos. Todo producto de conocimiento que se tenga para con la conciencia se hallará vinculado de manera integral a todo aquello que corresponde a lo propio del ámbito de los sentidos.

La noción de imagen, como dispositivo formal que sintetiza el lugar de encuentro entre la esfera del conocimiento objetivo y del campo de las sensaciones, tanto en una como en otra, despeña la función de dar cuerpo y figura a lo que se podría resolver como aquello que se *es* experimentado, o en otra palabras, como aquello de que se tiene conciencia de que se está viviendo o que se ha vivido

La relación estrecha que hay entre la noción imagen y el concepto genérico de visión nos lleva a plantear la hipótesis de que son justamente los principios físicos y fisiológicos de los sentidos, y en especial y por prioridad funcional, del sentido de la vista, los que dan cuenta de los estatutos objetivos del conocimiento racional y de sus determinaciones. (Cf. Levin. 1993).

En el campo mismo de las sensaciones, la prioridad asignada justamente al valor del sentido de la vista para con las pautas de la objetividad del conocimiento, ha derivado a que el conocimiento descubra en este sentido de la vista la vía de acceso para con la experiencia de vida. Pero esto ha tenido el efecto de una exclusión y marginación sistemática de los demás sentidos como rutas de acceso a la experiencia, y de dicha asignación de prioridad al sentido de la vista, la determinación en el grado de objetividad que pueda alcanzar el conocimiento por necesidad funcional se ve limitada a una sola vía, lo que de otra manera podría ofrecer un estado más integral en la experiencia del ser.

3.3. Los sentidos en la génesis del conocimiento

Si partimos de la hipótesis de que el conocimiento se desenvuelve en el ámbito de la representatividad, además del estrictamente gnoseológico estaremos colocando nuestro discurso en el contexto de la fenomenología de los hechos cognoscitivos, y con ello, en la idea de que toda *objetividad* debe ser concebida como instancia de apariencia constituida a según la serie de constantes racionales, que íntimamente vinculadas a constantes fisiológicas, responden en conjunto a los principios y atributos del complejo sistema de categorías de estructuración que son propias del sujeto cognoscente; y que por ser principios, presuponen la condición de necesidad que es lo que les da a dichas categorías el carácter de su ser las condiciones mismas para con toda forma de experiencia posible.

En este juego y destino de nuestra naturaleza representativa, en el que un marco de sentido tentativamente uniforme y con cierta coherencia intelectual, persiste y se delega a las coordenadas figurativas que ordenan el mundo, y que a su vez son ordenadas de acuerdo a una cierta sistematicidad que hace que se vuelven potencialmente aprehensibles para con el "medio" de nuestros *sentidos*; en esta praxis de producción y reproducción de sentido a través de los productos culturales dados y dispuestos a nuestra consideración perceptiva, subyace el patrón de la intencionalidad cognoscitiva bajo la cual se esconde la estructura humana que da lugar a toda forma conocimiento posible y que garantiza su perpetuación.

Además de su aspecto estrictamente trascendental, los sentidos se hallan a su vez, y en gran medida, determinados por la intencionalidad subjetiva que preexiste dentro de todo acto cognoscitivo, que visto como proceso, se ampara en la coherencia de lo que de otra manera se halla prescrito en la variabilidad. Y esto es razón del porqué la objetividad se vuelve más un asunto de acuerdos que de conformidades para con un universo de cosas *en sí*. Un asunto, en resumidas cuentas, de convenios correspondidos y de adecuaciones para con lo inmanentemente estipulado a según el orden de la formación racional en la cual dichas prácticas se hallan inscritas.

Entonces, más que una adecuación infalible y refleja entre ideas inmanentes y objetos *reales* (libres e independientes de un común denominador), el conocimiento objetivo se resume en el acto cognoscitivo operativo a partir del cual el sujeto

históricamente y culturalmente determinado da sentido a lo que espontáneamente se le presenta en su esfera sensorial, a su estatuto biológico; y mediante la vinculación entre la serie de condicionantes propias del sujeto que conoce, y la variedad indeterminada de constantes físicas y fisiológicas que describen el orden y constitución empírica de su ser operativo, surge el conocimiento como un producto que ha sido procesado.

De esta vinculación dinámica entre sujeto cognoscente y experiencia cognoscible, a instancias del sistema fisiológico de ordenación y apropiación empírica que nos concierne, surge el conocimiento como un derivado, como un bien adquirido (en su sentido funcional de ser un elemento para la satisfacción de ciertos fines intencionales).

A partir del complejo proceso de creación y estructuración fenomenológica, se va constituyendo el ámbito de la realidad envolvente, que es a su vez y en potencia, una realidad con posibilidades de ser compartible. La naturaleza de su representatividad, es decir, su peculiar carácter de ser realidad particular e inmanentemente corresponsable para con las demás realidades particulares, hace del conocimiento, por lo tanto, un bien intercambiable. Y como un bien que se permuta, en cuanto producto, el conocimiento se hallará condicionado a los fines y valores hacia los cuales la cultura se dirige y en los cuales se reconoce así misma como tal.

Si partimos del hecho de que cualquier noción que se tiene de la realidad, tanto en sus formas como en sus contenidos, se halla vinculada de manera hegemónica y parcial a lo que la cultura determina como lo más pertinente para con la realización de sus fines, todo el sistema integral de estructuración cognoscitiva (incluyendo no sólo las constantes racionales, sino también las fisiológicas) se hallará a su vez vinculado, en sus diversos grados, a las configuraciones conceptuales y ontológicas que el propio sistema cultural enarbola y ha enarbolado dentro de su seno, y el cual se habrá interiorizado bajo la estructura fenomenológica de la realidad compartida con el fin otorgar vigencia y legitimidad a los discursos y descripciones dados de dicha realidad.

Se intuye con esto que en su necesidad por legitimizar y estructurar un orden que corresponda a los intereses y fines de la cultura hegemónica, la sociedad, a través de sus prácticas discursivas, adecua las categorías racionales del sujeto cognoscente a la racionalidad imperante y a su conjunto de principios, valores, criterios, categorías e instancias de legitimación (*Cf.* Foucault. 1970). Pero no sólo eso, sino que además, las

condiciones intrínsecas a las formas de la intuición sensible que determinan la forma en que el sujeto se relaciona con su medio y a través de las cuales concibe y percibe su realidad, se hallarán configuradas y normadas de acuerdo a lo que la racionalidad imperante estipulará como correcto y pertinente para con sus fines.

Los sentidos, en su función de reguladores de los intercambios de informaciones dentro de los medioambiente culturales, y a partir de los cuales los sujetos sintetizan el universo de sus significaciones e intencionalidades, se somatizarán a los criterios y valores que se manipulan dentro de los convenios grupales, y que sólo a través de un proceso de homogeneización es como pueden uniformar el contenido expuesto de los mensajes que de otra manera tienen la cualidad de ser infinitamente variables e imprecisos. Si extrapolamos dichos convenios grupales a sistemas sociales amplios y multiculturales, entenderemos porqué los principios y reglas de significación buscarán aún más la homogeneidad y la eliminación de toda especificidad, llevando esto a un reduccionismo de las variables y alternativas propias de los procesos de significación. Los sentidos, expuestos a este conjunto de disposiciones regulativas, se verán sometidos de tal manera a una simplificación cualitativa, la cual gradualmente irá delimitando el alcance de su acción, reduciendo con ello la magnitud posible de la experiencia sensible.

Inscribir el problema del conocimiento sensible al problema del conocimiento como inventario de conocimientos sistemáticamente ordenados y delimitados a según la formación y duración de la racionalidad imperante en un momento histórico determinado, conlleva la investigación de estos hechos a la revisión de las categorías y principios mismos que norman todo principio de realidad fenoménica, y a partir de ello, a la comprensión de las reglas que rigen tanto al proceso natural como conceptual del conocimiento.

El medio constituye el ámbito dentro del cual se dan las operaciones cognoscitivas del sujeto cognoscente. Dichas operaciones estarán normadas a lo que el medio estipule tanto de forma deliberada como de manera accidental. Las acciones dadas entre el medio y el sujeto sintetizan el producto de una cultura, y este último será el inventario apropiado de todos los conocimientos sistemáticamente ordenados. Dichos principios de sistematización responden por tanto a constantes racionales que son las que operan tanto a nivel intelectual como a nivel fisiológico. El ámbito de los sentidos,

aunque provistos de cierta funcionalidad espontánea a partir de su natural disposición y arreglo, vendrán regulados a razón de ciertas pautas intencionales del sujeto libre que justamente por ser libre se hallará sujeto a ciertas leyes apodícticas (*Cf. Kant. Crítica de la razón práctica*). La voluntad responderá entonces a lo que el sujeto dictamine como pertinente para con sus fines, los cuales en última instancia responderán en gran medida a la intencionalidad heredada y compartida de una cultura. El sujeto libre, expuesto a lo indeterminado, contingente y variable, fija un orden de acuerdo a una legislación interna, que hallándose en un estado puro, como categoría o principio de legitimación, tenderá a ser estructurada de acuerdo a los valores de la cultura dentro de la cual se ha desarrollado éste en tanto sujeto de dicha cultura. La formación racional de la cultura se descubrirá así inmanentemente dentro de la magnitud del medio dentro del cual el sujeto libre se descubre actuando. Por lo tanto, la realidad aprehendida resguardará en su estructura el conjunto de valores que la cultura considerará y determinará como la más idónea para la consecución de sus fines y para la vigencia de sus normas. Las normas que regulan la vida de los hombres se proyectan de tal manera desde una dimensión y continuidad histórica que alcanzará no sólo al sistema de valores que confieren sentido a las nociones que tenemos de realidad, sino que organizarán el propio sistema fisiológico a través del cual el sujeto se vincula con su medio y su entorno. La configuración del medio y su estado ontológico, determinará por lo tanto la magnitud y alcance necesario y suficiente para que las acciones sean correspondidas para con sus intereses, y esto implicará una considerable reducción de especificidad, que es aquella que caracteriza en esencia a cualquier noción de existencia libre. Mediante un principio de homogeneidad, los alcances de las facultades intelectivas se ven reducidos, y con ello, las magnitudes en los índices de percepción decrecen. Así mismo y a la inversa, cuando los sentidos pierden intelección, el ámbito de la percepción decrece, así como las capacidades mismas de intuición sensible.

4. La percepción como experiencia constitutiva

4.1. La percepción y la función de la imagen en la constitución de la experiencia

Siendo la objetividad del mundo y su conocimiento un complejo derivado del conjunto de instancias constitutivas que nos pertenecen como especies vivas y estructurantes, queda sin embargo la evidencia incuestionable del efectivo desarrollo constitutivo de los hechos mismos, de los hechos fenoménicos. Quizá no pueda ser alcanzada nunca la naturaleza última de las cosas ni pueda tenerse ante la mirada de la conciencia la evidencia última del secreto de la existencia. Sin embargo, los fenómenos del mundo están ahí dados con todo el rigor de su ser manifiesto. No hay ninguna duda de que la realidad está ahí presente al momento en que dicha realidad es experimentada, y por ser experimentada, se lleva a cabo una percepción de ella.

La percepción, por lo general, se define como aquello que nos muestra las cualidades del mundo y sus formas. Aquella instancia que nos permite "ver" el acontecimiento del Ser y sus modos de manifestarse. Pero a la vez, muestra indirectamente la intención misma que la hace ser no sólo una mera percepción de cosas, sino un acto propiamente dicho, un acto en que no meramente se perciben cosas, sino en que se percibe una intención específica, la intención del acto.

Percibir equivale por lo tanto a descubrir la situación efectiva en que, sea cual fuere su contenido, algo se da como algo en la medida de lo posible. Aunque el medio de tal percibir sólo sea a partir de la objetivización del ser intuitivo, del algo como fenómeno, se reconoce sin embargo la profundidad del fenómeno en su ser expreso, en su ser temporal. Lo finito se expone en el horizonte de su devenir. La percepción reconoce así su propia finitud en la percepción misma que se tiene de sí misma, y aunque dicha percepción no sea una percepción de cosas en el usual sentido de las palabras, sí se da como percepción de algo, ya sea como vivencia o como intuición, que aunque no vista, sí presente de alguna manera.

Independientemente de cuáles sean los factores que incidan en el acto perceptivo y su constitución, es una evidencia a todas luces cierta que la percepción se da como lectura. El *mundo* se da así en la lectura que se hace del mismo en tanto totalidad

fenomenológica. La lectura de algo puede sin embargo darse de distintas maneras y a según distintos grados de profundidad. Una cosa es una lectura rigurosa, crítica, en que se articulan ideas alternas (con mayor rango y parámetro cognoscitivo), y otra cosa es una conformación inmediata en que la lectura queda al nivel del mero registro.

El fenómeno del mundo en toda su generalidad es lo que la sensibilidad, junto con el entendimiento, aporta a la conciencia. La forma que organiza la experiencia perceptiva del mundo la descubre el sujeto en "sí mismo", y lo intuye a la vez como aquello que le permite ordenar la experiencia empírica para abrir el campo para sus proyecciones. La experiencia del mundo no es sin embargo la misma en todos sus aspectos. Por ser el correlato de la conciencia experimentante, muestra tantas especificidades a como variedades fenoménicas existen. La percepción del mundo se descompone así en una compleja red de sistemas receptivos que aunque cada uno viene regulado por los esquemas comunes a la estructura de la razón en su conjunto, cada sentido aporta una particularidad cualitativa específica, que en modalidad constitutiva abre un horizonte peculiar de experiencias fenoménicas.

Nuestro organismo es un complejo metabolismo que como todo sistema regulativo busca un equilibrio, tanto de él mismo, como del medio, para garantizar así las condiciones para poder conservarse. Dentro de la contingencia del mundo de la experiencia, el equilibrio último es lo que el organismo persigue. Estando orgánicamente constituidos, proseguimos por lo tanto patrones de conducta en que se regulan tanto nuestros actos más automáticos, como las elaboraciones conductuales más complejas en que se ven reflejados nuestros fines más específicos (culturales).

El fenómeno de lo visible es un fenómeno del mundo de la experiencia sensible. La visión implica al fenómeno de la *imagen* como forma estructural de interpretación y lectura. La *imagen* puede a la vez ser entendida como el **nexo fenomenológico de las facultades sintéticas de la intuición pura en su especificación cualitativa**. La noción común de imagen da a entender algo visible que se presenta en virtud de un contenido o núcleo de cualidades. Sin embargo, al decir que algo se da como visible, nos remontamos más allá de la conformación óptica que determinaría aquella esencia más específica de la visibilidad misma. Entendemos así la aplicación de una noción específica del sistema perceptivo para cualificar una generalidad más amplia del sujeto de conciencia. Este

hecho nos da a entender que así como vemos cosas presentes ante los ojos de la sensibilidad empírica, también vemos cosas en la imaginación en virtud de las facultades propias de la imaginación trascendental.

La imagen es un símbolo a la vez que una vivencia. La imagen, a la vez que determina el aspecto que cobra la experiencia óptica del mundo, determina a la vez el aspecto general de la cultura del hombre. La cultura, vista como una región específica dentro de la generalidad del *ser*, se conforma a lo que la imagen aporta con relación a las facultades de la intuición pura. Esto trae como consecuencia el que las estructuras ontológicas con que referimos y nos referimos el mundo, remitan en el discurso, y dentro de una esfera más amplia de constitución perceptiva e imaginación pura, a las características esenciales del fenómeno de lo visible.

Pero la percepción es una fuente perpetua que se experimenta conforme se vive. La esencia constitutiva es aquello que les da a los fenómenos su singularidad específica. Esto no quiere decir que, en cuanto a esencias, sólo haya una sola. Hay tantas esencias a como hay posibilidades fenoménicas. Pero, si como afirmamos, hay una predilección por un modo específico de intuición perceptiva, las cosas del mundo, en su infinita variedad y determinación, se conforman a un eje de lectura específico, que aunque polivalente, simplifica la riqueza esencial de las cosas ajustándolas objetivamente al canon de los fines prácticos.

El predominio de la noción de visión en el contexto más general de la experiencia y la concepción del mundo, a la vez que le proporciona al hombre una ventaja, por otro lado lo aleja de modos alternos en que la generalidad de la experiencia puede vivirse. Por las exigencias prácticas, la totalidad fenomenológica del mundo se depura en sus contenidos, pero trayendo como consecuencia un decrecimiento en cuanto a la riqueza cualitativa de los fenómenos a través de los cuales se expresa.

Las nociones de visión e imagen, entran por lo tanto entre todo aquello que comprende la esfera de la experiencia en toda su extensión y amplitud fenoménica. La región de la percepción visual puede aplazar por momentos a otras formas de intuición sensible, y, si se establece como norma, puede enterrar otras raíces de experiencia perceptiva, conformando un orden fijo e inmutable que impedirá el poder percibir formas alternas pertenecientes a otras dimensiones de la realidad empírica.

Cabe aclarar que no englobamos la noción de “esencias” en el discurso metafísico que postularía entidades esenciales separadas de la experiencia y de la percepción sensible. Aunque reconocemos un ámbito de las esencias puras intuitas ya sea desde el rigor conceptual así como desde los misterios propios de la existencia, sabemos que la mente no está separada de la realidad empírica, y que un estado puro de sujeto pensante es inconcebible sin el “nexo de lo real”. Es en este nexo en dónde se da la constitución propiamente dicha de las estructuras específicas que posibilitan la experiencia del mundo.

Hay una naturaleza efectiva que tácitamente permite la constitución de los fenómenos mismos. Las naturalezas esenciales que configuran las particularidades específicas y singulares de los fenómenos del mundo, se hallan integradas a lo largo y ancho del plexo de referencias con que el sujeto comprende su experiencia contingente. Surge de ello la impresión de que la forma esencial ha de descansar detrás de la cosas. Ante este hecho, se confrontan posiciones en torno a dónde se hallaría el origen de tales esencias: ¿En el hombre? ¿En la naturaleza? ¿En Dios? ¿En la materia?; pareciendo ser, al final de cuentas, en cualquier lugar en que se elija.

La Metafísica se ha debatido en torno a estos problemas; concibiendo las esencias ya sea como exclusivas al orden humano o como formando parte del *todo* en comunidad de existencia. Desde un punto de vista epistemológico importa sin embargo no sólo la región ontológica o metafísica del ser, importa el hecho de que hay “relaciones de validación”, por parte de una entidad llamada razón, que perteneciendo a la estructura del hombre, aporta las representaciones a las cuales este último aplica sus juicios y valoraciones.

Los patrones de la comprensión van guiando al entendimiento ya sea a un saber de su propia actividad creativa o al desconocimiento y supresión total de su libertad. La subordinación a configuraciones fijas forma parte de los procesos de validación con que el hombre fundamenta la realidad. Pero la verdadera realidad descansa en un centro infinito muy lejos de nuestra comprensión, quizá tan cerca que nos cuesta trabajo reconocerla. Quizá, a final de cuentas, nos sea imposible reconocerla. Sin embargo, y de alguna manera, descansa detrás del rastro formal que nos permite descubrirla en la evolución de los hechos, que aunque contingentes y accidentados, van formando una historia y un producto, ya sea como mundo, cosa, idea u objeto: un universo de entidades

fenomenológicas que podemos catalogar en regiones de ser para construir teorías explicativas de la esencia del mundo y del orden de la realidad. Una analítica teórica, puede singularizar los elementos constitutivos, y, sin perseguir una fundamentación de la verdad, puede establecer condiciones para poder contemplar las formas estructurales que constituyen al mundo, y que a la vez regulan el orden en que se dan los fenómenos. Evocar el modo a través del cual se manifiesta la vida puede incidir en una descripción genética y estructural que explique con más imparcialidad al mundo, al ser, y la realidad.

Allí donde intervenga una génesis –desde la constitución de los “hechos” perceptivos más elementales- también intervienen estructuras y, por eso mismo, problemas de validez por elementales, igualmente, que sean éstos...no existe génesis sin estructuras, pues toda génesis consiste en la transformación progresiva de una estructura anterior bajo la influencia de nuevas situaciones, y toda génesis desemboca en la construcción de una nueva estructura, debido a que toda génesis, aun cuando comience y se desarrolle bajo el signo de desequilibrios parciales, tarde o temprano consiste en un restablecimiento de una nueva forma de equilibrio, que corresponde a la estructura nueva. Recíprocamente, toda estructura implica la posibilidad de nuevas génesis, ya que no hay estructura definitiva que indique la consumación de toda construcción, y esto desde el punto de vista de la validez misma. Toda estructura resulta de una génesis anterior, como lo atestigua la imposibilidad de alcanzar un *a priori* indiscutible o un fundamento primero en sentido absoluto. De esta dialéctica immanente o viva de las estructuras y las génesis resulta, pues, la doble imposibilidad de estudiar la génesis, esto es, de utilizar los análisis genéticos e histórico-críticos, sin una constante referencia a las estructuras [...] ³⁴

A pesar de que desde un principio hicimos la aclaración de que nuestras intenciones buscan la experiencia misma para desde ella misma derivar las configuraciones que esencialmente determinan las estructuras a partir de las cuales los fenómenos sintetizan su sentido específico, nos vemos obligados a anteponer la idea de que preexisten ciertas estructuras básicas que comparten todos los fenómenos en cuanto a que siendo fenómenos del mundo en toda su generalidad fenomenológica.

³⁴ Piaget, Jean. 1970. *Lógica y conocimiento científico. Naturaleza y métodos de la Epistemología*. Ed. Proteo. Buenos Aires. Pág. 122-123.

Un objeto individual no es meramente individual; un “eso que está allí”, un objeto que sólo se da una vez, tiene, en cuanto constituido “*en sí mismo*” de tal o cual manera, su *índole peculiar*, su dosis de predicables *esenciales*, que necesitan convenirle (en cuanto “es tal como es en sí mismo”) para que puedan convenirle otras determinaciones secundarias y relativas.³⁵

De esta idea hasta cierto punto holística, idea que nos remite a una esfera de condicionalidades eidéticas, conservamos sin embargo tan sólo la idea de la unidad esencial que se da en el ámbito la experiencia de los fenómenos, es decir, y en alusión directa a Kant, de aquella síntesis de la aprehensión, reproducción y reconocimiento sin la cual “no habría ni un yo perceptivo, ni un yo pensante, ni un objeto puramente pensado, ni un “objeto” empíricamente percibido”.³⁶

Partiendo, por lo tanto, de la idea de que los fenómenos aquí analizados (visión e imagen) remiten, en su constitución, a ciertas cualidades intrínsecas que, en nexo integral con aquellas cualidades más evidentes, dan una configuración específica de la naturaleza ontológica que comparten y que hacen que se inscriban dentro de los fenómenos que fundamentan las nociones más generales que tenemos acerca del mundo, incluidos el ser y la realidad, surge la necesidad de decidir por dónde acceder a ellos mismos.

Hacemos entonces la pregunta: ¿dónde llevar a cabo nuestro análisis? ¿Qué método será el más adecuado para alcanzar el fenómeno en su verdad, es decir, más allá de su mera apariencia fáctica y dada ya por supuesta? O parafraseando a Heidegger: ¿cómo encontrar el rastro capaz de conducir a desembozar dichos fenómenos?

Todas las investigaciones ontológicas de fenómenos “tienen que partir de aquello que la interpretación cotidiana del “ser ahí” “dice” sobre ellos. En la forma de ser de tales fenómenos está implícito al par el que su interpretación tenga regularmente una “orientación” *impropia* y no dé en la “esencia”, por serle extraño el planteamiento ontológico originalmente adecuado a las cuestiones. Pero en todo ver errado hay desembozadas también indicaciones acerca de la “idea” original del fenómeno.³⁷

³⁵ Husserl *op. cit.* 1969. Pág. 19.

³⁶ Cassirer *op. cit.* Pág. 19-20.

³⁷ Heidegger *op. cit.* 1997. Pág. 306.

Buscar una originalidad ideal de los fenómenos de la visión y de la imagen no es lo que este trabajo ha pretendido. Aunque sí ha sido su objetivo el descubrir ciertos rasgos estructurales que den cuenta, o hagan visible en proximidad, al fenómeno en su verdad, por otro lado no se pretende que a través de él dicha verdad sea conquistada como una cosa de la cual se pueda decir que se halla ahí expuesta en su plenitud y a la cuál nada le falta. El trabajo aquí desarrollado meramente busca retrotraer a un presente discursivo la evolución básica en que ciertos fenómenos (fotografías como productos físico-culturales) fueron traídos a su actualidad, es decir, a su *ser* mismo, a partir de una serie de causas físicas, de condicionalidades psicofísicas y de motivaciones intencionales, que como elementos estructurales del agente dinámico, en conjunción operativa posibilitaron a dichos *objetos* el alcanzar su existencia y su facticidad empírica.

La fotografía guarda una estrecha relación esencial con los fenómenos más generales de la visión y la imagen. Esto, en gran medida, al hecho de que la fotografía, como actividad y producto, circunscribe sus fundamentos en ambos fenómenos. Sin la noción de imagen no existiría la fotografía, ya que no habría razón de crear un medio sin nada que le diera un propósito, y sin una visión que la acreditara en su peculiaridad fenoménica, podría muy bien pasar desapercibida y sin ninguna propiedad que la particularizara dentro de la esfera más general de la intuición perceptiva. Sintetizando ambos fenómenos en los objetos que de su específica actividad se articulan, la fotografía reúne entre sus propiedades más intrínsecas, las estructuras esenciales propias que brindan el soporte a dichos fenómenos, en tanto fenómenos constitutivos de la totalidad fenomenológica del mundo.

Con esta primera descripción fenomenológica de la actividad fotográfica, vemos cómo la experiencia misma permite colocar a la luz de las evidencias, el desarrollo genético constitutivo de las mismas estructuras fundamentales sobre las cuales dichos fenómenos más específicos (fotografías), han emergido. A su vez, son dichas estructuras fundamentales mismas las que han posibilitado que la evolución genética específica se haya desarrollado, revelando con ello un intrincado sistema de relaciones e interacciones operativas.

Los fenómenos de la visión y de la imagen, forman parte del complejo que denominamos mundo. La esencia fenomenológica del mundo descansa en las vivencias

de la conciencia que lo aprehende (a dicho mundo) en estratos simultáneos de asimilación y de experiencia continua. Somos, por lo tanto, en la experiencia del mundo. Sin embargo, experimentamos el mundo de diversas maneras. Es a partir de una multiplicidad modal el modo general en que el mundo se le presenta a la conciencia. Esto constituye, a la vez, la regla general que hace que la experiencia del mundo sea una experiencia **compleja**.

El mundo es el fundamento que constituye la experiencia de la conciencia, tanto de sí misma, como intuición pura, como del plexo de referencias que hacen de ella una conciencia intencional, es decir, referida a objetos. Sin embargo, hay un predominio de la noción que hace ver que la conciencia forma parte de un "yo puro" que, circunscrito en torno a sus propiedades inmanentes, puede perdurar separado del mundo físico referido. En este ámbito de trascendencia pura, el espíritu se vincula al mundo a partir de lo que dicho mundo externo le ofrece a su sensibilidad. Desde esta perspectiva dual, el espíritu entra en relación con el mundo externo a partir de lo que éste ofrece.

Ya vimos que podemos superar esta dualidad si partimos de que el mundo es aquello dentro de lo cual el sujeto se conforma. Genéticamente quiere esto decir que el sujeto se constituye en virtud de un mundo que lo determina en cuanto que siendo el marco de referencia a partir de la cuál éste se constituye como posibilidad emergente. Sin embargo, decir que el mundo es el polo modal al cual dicho sujeto se haya referido en tanto siendo un "yo puro", no significa que dicho ser se halle separado de sus fundamentos y que meramente se encuentre en una actitud pasiva, meramente contemplando los acontecimientos que se suceden dentro del marco de dicho mundo. El mundo es en sí el sujeto mismo ya que el mundo no tiene posibilidades de ser si no es que a partir de los actos propios del sujeto que apropia las facultades que lo descubren y que hacen que éste adquiera una estructura y una coherencia significativa.

Surge entonces otra vez el problema de decidir en torno a cuál sería el lugar más originario a partir del cual emergen las condiciones de la constitución del mundo y del sujeto mismo incluido dentro de sus horizontes. Es decir, si de las regiones de un mundo en sí mismo comprendido, o si de las regiones puras, *a priori*, del sujeto desde las cuales operan las instancias que dan forma y sentido a todo lo que puede ser comprendido.

En general, en la cuestión del ser de la verdad y de la necesidad de suponerla se sienta un “sujeto ideal”, como en la cuestión de la esencia del conocimiento. El motivo expreso o tácito está en la exigencia justificada, pero no por ello menos menesterosa de una fundamentación ontológica, de que la filosofía tenga por tema lo “*a priori*” y no “hechos empíricos” en cuanto tales.³⁸

4.2. Libertad e indeterminación en la unidad fenomenológica del mundo

El campo de la percepción “actual”, es decir, el objetivo que se fija a partir de la dirección de la mirada que selecciona y determina ciertos correlatos de percepción, no reduce sin embargo la amplitud del mundo ni su extensión. Lo encerrado entre sus límites, meramente engloba un fragmento de mundo que por otra parte se extiende en un “orden fijo del ser”, hasta lo infinito. “Lo actualmente percibido, lo mas o menos claramente co-presente y determinado (determinado hasta cierto punto, al menos), está en parte cruzado, en parte rodeado por un horizonte oscuramente consciente de realidad indeterminada.”³⁹

A partir de los actos de atención, la percepción articula el contenido fenoménico del mundo. Pero dicho contenido a su vez deja ver una “niebla vacía, de oscura indeterminación”, en cuyas direcciones se abren a su vez infinitas posibilidades de determinación. Así, el mundo se va diseñando según una “forma” en que se va determinando un contenido y a según un indicio en que se remite a un contorno indeterminado e infinito de posibilidades. A su vez, el horizonte temporal infinito del mundo emplaza a un continuo proceso de cambio al contenido fenoménico que de esta manera se va actualizando. Dentro de este estado de ser dinámico y fugaz confluyen las percepciones las cuales se van actualizando progresivamente conforme a distintos grados de claridad y de encubrimiento. Pero no sólo las percepciones, también las representaciones e imágenes más o menos claras en que me hago intuitivo lo posible y conjeturable en las formas fijas del mundo espacial y temporal.

³⁸ Heidegger *op. cit.* Pág. 250.

³⁹ Husserl *op. cit.* Pág. 65.

En la vivencia actual de experiencia perceptiva me encuentro con uno y un mismo mundo a pesar del continuo desarrollo de las aprehensiones en que los contenidos fenoménicos van cambiando. El mundo expresa por lo tanto la forma de su unidad en el sentido que sobre la base de un contenido cambiante se va articulando. El mundo está constantemente ahí adelante, pero no sólo como un mero mundo de cosas, sino, inmediatamente, como un mundo de valores y de bienes, un mundo práctico. El mundo, en tanto aquél núcleo de vivencias y acontecimientos en que se sintetizan cualidades de cosas y caracteres de valor, conforma el universo de objetos en que expresa el carácter funcional que le da sentido y unidad al mundo en su totalidad fenomenológica.

El mundo que perceptivamente se va determinado por el contenido actual de la experiencia, va configurando el horizonte de referencias a que remiten los “complejos de las múltiples y cambiantes espontaneidades de mi conciencia, de la conciencia teorizante en sus diversas formas y grados”. Pero no sólo los actos teorizantes, sino a su vez los “multiformes actos y estados del sentimiento y del querer”. La conciencia encuentra por lo tanto un mundo al que dirige sus espontaneidades pero dentro de cuál a la vez se llevan acabo los actos mismos en que dichas espontaneidades se manifiestan. Dentro de este horizonte de constitución, el “yo” se descubre como aquel agente que desarrolla los actos de percepción e intuición en que el mundo y la realidad se constituyen. “Constantemente me encuentro conmigo como con alguien que percibe, se representa, piensa, siente, apetece, etc., y al encontrarme así conmigo, me encuentro las demás de las veces referido actualmente a la realidad que constantemente me circunda.”⁴⁰

De acuerdo con lo dicho hasta aquí vemos cómo en el acto de percepción la conciencia se dirige al objeto, el cual aprehende destacándolo como de un fondo. Dicho fondo se caracteriza como un campo de intuición en que los objetos están presentes y sin embargo no se destacan, no están puestos por sí. “Toda percepción de una cosa tiene, así, un halo de intuiciones de fondo, y también esto es una vivencia de conciencia, o más brevemente “conciencia”, y conciencia “de” todo aquello que hay de hecho en el “fondo” objetivo simultáneamente visto.”⁴¹

⁴⁰ *Idem.* Pág. 67.

⁴¹ *Idem.* Pág. 79.

Las vivencias del “yo” en que se viven los actos de percepción y las representaciones concordantes, se dan de acuerdo a este proceso en que los contenidos se determinan conforme se van actualizando, pero en que a la vez se va dejando siempre abierto un horizonte de posibilidades en que mediante un mero cambio de atención se actualizan nuevos contenidos “A la esencia de la corriente de las vivencias de un yo en vigilia es inherente, que la cadena de las *cogitationes* que corre sin solución de continuidad esté constantemente rodeada de un medio de inactualidad siempre puesto a pasar al modo de la actualidad, como, a la inversa, la actualidad a la inactualidad.”⁴²

Dentro de todo este proceso, la conciencia ejerce la función de sintetizar la totalidad de multiplicidades continuas en que se dan las impresiones sensibles y las percepciones cambiantes. La conciencia es un fluir constante que se empatiza con el fluir constante de la percepción. Trascendencia e inmanencia se enlazan así en el nexo de la conciencia en que sintetiza el producto derivado de interacción de ambas regiones. Las cosas del mundo se dan a según los modos del aparecer mismo en que no sólo aparece la cosa como una unidad continua sino como unidad cambiante en cuanto a los modos continuos en que se dan las apariciones. A la vez, se da el horizonte de indeterminación determinable, que siempre se hallará expuesto ahí a la mirada por mucho que avancemos en la experiencia.

4.3. La percepción con relación a su carácter genético-estructural

Cuando hablamos de percepción no sólo hablamos de la actividad de un sujeto pasivo, que dirigido hacia un mundo exterior, meramente canaliza hacia su interior la información que le llega del medio externo. Hablamos a la vez de una actividad, que por ser justamente una actividad, presupone al sujeto en estado activo, que tanto biológica como mentalmente, determina la manera en que dicha información se ve canalizada hacia su interior. Tanto una como la otra de estas formas de entender a la percepción nos enfrenta a una diversidad de sentidos, que dependiendo del punto de vista desde el cuál se le tome, nos dará una idea distinta de lo que es en tanto fenómeno, es decir, ya sea como

⁴² *Idem.* Pág. 81.

una mera actividad, o que se le entienda como actividad y producto de dicha actividad. Esto nos demuestra que, en cuanto a la relación que se establece entre el sujeto y su entorno, hay una determinación específica que acompaña la actividad perceptiva, que a la vez que manifiesta una ambigüedad en cuanto a los términos de dicha relación, induce a la interpretación del mundo objetivo como un mundo fundado en la percepción. Con lo anterior, se sugiere por lo tanto, una superación de la aparente dualidad entre mundo objetivo y sujeto percipiente; entre subjetividad y objetividad.

¿Pero qué significa al final de cuentas que el mundo se halle fundado en la percepción? ¿Cuáles son las determinantes del fenómeno perceptivo que hace que todo conocimiento del mundo sea un conocimiento referido a representaciones que a situaciones causales más en específico? A grandes rasgos, que el mundo se halle fundado en la percepción quiere decir que, en la relación que el sujeto tiene con el mundo, en su totalidad y con las cosas del mundo en su particularidad, encontramos una determinación objetiva que parte de los modos en que la percepción actúa, y en gran medida, a instancias de una diversidad de procesos, tanto cognitivos como perceptivos, que de manera simultánea y conjunta, contribuyen a la estructuración de un mundo inteligible y fenoménicamente determinado; y esto último, a razón de su proceder (dicho mundo) de una efectiva experiencia constitutiva en la cual el sujeto de experiencia construye un sentido de identidad a partir de las relaciones de interacción que establece con el medio que le rodea.

Ya sea que se le entienda como una mera facultad o disposición pasiva del organismo de recibir información proveniente de un ámbito externo, o que se le entienda como una actividad integral del organismo vivo en la cual es este último quién, con auxilio de su percepción, determina la información que le llega del medio, la percepción se nos presenta como una actividad a partir de la cual un mundo se ve derivado a manera de producto, que como núcleo de fuerzas intencionales, además de las necesidades gnoseológicas del sujeto racional, encauza a su satisfacción a las necesidades vitales y los fines prácticos del organismo vivo.

No hay duda de que dicha actividad se manifiesta sólo en el sujeto que dispone de tal facultad perceptiva, pero la noción de percepción gana en precisión descriptiva si incluimos entre sus fundamentos constitutivos tanto al organismo que desarrolla dicha

actividad, como al correlato objetivo hacia el cual dicha actividad se halla dirigida (situaciones objetivas o medio objetivo en que se da la aplicación de las acciones intencionales). De esta manera, vemos que la noción de percepción no se reduce ni tan sólo al mero efecto que tiene el medio al ejercer su influencia sobre el individuo que lo padece de manera receptiva, ni tan sólo a las acciones del individuo, que desde los esquemas de su propia interioridad, determina la estructura en que dicho mundo se adecua. Una forma más precisa de entender a la percepción se da si se le comprende desde el punto de vista de la colaboración misma que se da entre ambas esferas, es decir, de la relación mutua dada a partir de la interacción entre ambos polos correlativos. Bajo esta perspectiva dialéctica de percepción, tanto el medio externo (correlato objetivo de las acciones del organismo), como el organismo mismo (depositario de las acciones perceptivas propiamente dichas), colaboran de manera activa, y desde su propia especificidad, a la producción de un mundo objetivamente estructurado, en cuyos fundamentos encontramos los rastros de las situaciones perceptivas de las cuales surgieron (dichos fundamentos) en tanto sedimentos de procesos dinámicos de experiencia efectiva.

Por lo tanto, la percepción, más que ser una actividad que se desarrolla desde una sola de las partes de la relación, se determina precisamente por el carácter de encuentro que dicha situación de relación entraña. Es a partir de este encuentro por lo que, inclusive, tanto el organismo como el medio se reestructuran constantemente a sí mismos, y específicamente a raíz de las necesidades de adecuación que exigen dichas situaciones objetivas a partir de los cambios y transformaciones que sufren en cuanto que siendo situaciones de tales relaciones. Con otras palabras, las instancias de relación cambian a partir del dinamismo intrínseco que implica toda forma de relación, ya sea en cuanto a la configuración del medio por una parte, en cuanto a las necesidades biológicas del organismo por la otra, así como por las transformaciones culturales que se dan en el caso específico del hombre. El medio mismo que rodea al organismo se estructura y reestructura de acuerdo a lo que el organismo espera recibir de él, y de manera inversa, el organismo estructura su comportamiento de acuerdo a lo que el medio ofrece en la diversidad de situaciones en que éste llega a presentarse.

Con todo lo anterior vemos que la percepción, más que un mero eje de reacciones automatizadas, se nos presenta como un acucioso campo de intelección, que por su dinamismo manifiesto, trasluce la colaboración conjunta que da lugar al campo de sentido en el cual se adscriben las acciones propias del sujeto que percibe y que actúa. La percepción no es por lo tanto un mero mecanismo de recepción pasiva, sino una auténtica esfera de actividad, cuyas características dinámicas la vinculan de manera directa con aquellas operaciones cognoscitivas que desarrolla el agente perceptivo.

¿Esto quiere decir por lo tanto que en la percepción hay inteligencia? ¿Encontramos acaso en la actividad perceptiva rasgos de actividad cognoscitiva que la hacen ser algo más que un simple medio o mecanismo para la recepción y canalización de datos?

La percepción, por ser parte integrante de todo un sistema configurativo de significación, participa de las mismas funciones que por lo general son atribuidas a las operaciones (supuestamente superiores) de la actividad mental. La percepción no se reduce a ser una mera actividad neutral e indiferente del sujeto que percibe. Denota más bien una esfera operativa que a la vez que sensibiliza al individuo a su entorno inmediato, recibe, almacena y procesa información tal como supuestamente sólo lo hace la memoria y el pensamiento abstracto. Pero, ¿en qué nos basamos para afirmar lo anterior? En una diversidad de consideraciones que a continuación desarrollamos con mayor precisión.

Cuando parcializamos la totalidad de una actividad cualesquiera para definir sus elementos constitutivos, aunque teóricamente nos permite esto comprender una estructura y una organización funcional específica, por otra parte, dicho proceder nos pone en peligro de perder de vista la unidad esencial en que dichas partes descansan en tanto que partes constitutivas de un proceso más global que activamente se dirige hacia la consecución de ciertos fines. Aunque cada parte comprende en sí misma un conjunto dado de funciones específicas, destinadas a alcanzar ciertos fines específicos, su integración dentro de una estructura funcional más amplia hace que sus funciones específicas remitan en todo momento a una función global, que es aquella a la cual la estructura y la actividad deben su razón de existir. Si en el análisis de las partes constitutivas de cualquier actividad dirigida a fines no se toma en consideración el sentido de intencionalidad de conjunto en torno a la cual las partes integrantes encuentran

sus razón de ser, el sentido global del proceso pierde la cohesión de su estructura y la actividad pasa a ser una actividad sin ningún fin en específico. Entonces, al decir que en la percepción encontramos rasgos que son propios de las operaciones cognoscitivas que en apariencia se desarrollan exclusivamente sólo dentro del ámbito interno del sujeto de conciencia, lo que tratamos de puntualizar es que hay aquí una escisión artificial que por necesidades teóricas se ve impuesta entre dos procesos que por esencia se hallan integrados dentro de una misma **continuidad funcional**, y que de cuya actividad en conjunto se le posibilita a la conciencia ganar en fenómenos de algo que de otra manera sería un mero residuo de *eficiencia causal* sin ningún orden ni estructura.

Los fenómenos del mundo son fenómenos a raíz de que se mantienen dentro de una estabilidad fenoménica. Sólo de esta manera tienen arreglo conforme a un orden inteligible con posibilidades de ser accedido por parte de una conciencia percipiente que da cuenta de sus rasgos objetivos. Pero al final de cuentas, y como mencionábamos más arriba, este hecho mismo es lo que impide el poder apreciar la integración que tienen los elementos parciales de una actividad cualesquiera dentro de un conjunto funcionalmente consistente. Para alcanzar la objetividad necesaria para la interpretación de un mundo ordenado y coherente, los fenómenos deben encubrir su fuente genética para que de esta manera se pueda lograr la estabilidad y permanencia que requieren, dichos fenómenos, para ser aprehendidos e interpretados en cuanto fenómenos. Más adelante profundizaremos en estos temas, por ahora basta con afirmar que en la percepción hay inteligencia, y no sólo por su integración funcional dentro de un complejo más amplio (actividad cognitiva), sino porque la percepción en sí misma es una actividad que sigue ciertos patrones de conducta. Como pautas para un reconocimiento formal, dichos patrones son introducidos dentro de la apertura existencial para delimitar un horizonte y poder así establecer un orden dentro del cual se puedan desarrollar las funciones básicas del organismo. De esta manera se constituye una identidad formal de las cosas, de cuyo gradual desarrollo y consistencia, se garantizan las condiciones necesarias para el reconocimiento *cósico* de las cosas, así como las condiciones necesarias para su conocimiento.

A la hora de interactuar con el medio, el organismo delega a su percepción ciertos comportamientos estructurantes, y este hecho conduce a que dicho medio adquiera una

estructura de sentido antes de que incluso se lleven a cabo los actos reflexivos propios de la conciencia. Así, el medio se ve determinado justamente como un medio, es decir, como un espacio para la difusión de las acciones propias del agente intencional. La pura idea de interacción presupone, pues, una dialéctica, que implícita dentro de la percepción misma, le da un sentido a dicha actividad en cuanto que siendo una actividad propiamente dicha.

Es natural pensar que a la percepción sólo le corresponde ejecutar funciones específicas que nada tienen que ver con las funciones propias de la mente. Además, y a la inversa, cómo podríamos afirmar que en los pensamientos encontramos características propias de la percepción, y más si partimos de la idea de que como operaciones intelectuales, los pensamientos meramente trabajan sobre el material que ha sido recolectado previamente por la acción de los sentidos. Por lógica pareciera ser que los pensamientos superan el material de los datos perceptivos al momento en que dicho material se transforma en conceptos. Sin embargo, partiendo de la evidencia de que la percepción y el pensamiento interactúan en la práctica, resulta más bien una arbitrariedad el establecer límites y distinciones dentro de algo que al parecer se halla más bien integrado con relación a toda una serie de funciones constitutivas. La percepción es una ejecución a todas luces activa, que enraizada en la totalidad funcional del organismo activo, da lugar a un medio ordenado, inteligible y práctico para con las necesidades básicas del organismo.

Con lo dicho hasta aquí, vemos porqué una noción más puntual de la percepción debería incluir tanto a los procesos de recepción, en los cuales el organismo se ve estimulado con lo dado a sus sentidos, como a la actividad perceptiva propiamente dicha, en la cual la materia causal que llega del medio, continuamente se ve elaborada y reelaborada para verse transformada en los datos que la conciencia asimila y aprehende. Pero aquí cabe preguntarse hasta qué punto lo dado a los sentidos es algo que existe de por sí antes de que cualquier tipo de actividad aprehensiva lo haya transformado en la serie de productos que llegan a ser inteligibles con relación a la conciencia. A este respecto hay muchas posturas teóricas que por la manera en que describen el propio proceso perceptivo, y la relación que tiene con el conocimiento, llegan a englobarse ya sea en torno a perspectivas realistas (empiristas) o ya sea en torno a lo que conocemos como posturas idealistas (intelectualistas).

A grandes rasgos, las empiristas afirmarían que lo dado a los sentidos es lo que el mundo es por esencia, por lo que todo lo que podemos afirmar de dicho mundo, y por lo tanto, todo conocimiento del mismo, viene dado a instancias de una mera asociación o articulación de experiencias pasadas (representaciones) por parte del sujeto de conciencia. Dicho sujeto de conciencia es quien, dentro de su propia interioridad, lleva a cabo las conexiones de dichas representaciones, y a razón de las costumbres a las cuales ha estado habituado en tanto sujeto de experiencias pasadas. Los idealistas, por su parte, afirmarían que el mundo sólo existe como constructo ideal, y que todo lo que llega a los sentidos es pura apariencia carente de sustento y de validez objetiva. Por lo tanto, la esencia verdadera y objetiva de las cosas hay que buscarla en los conceptos, que de *manera a priori*, se hallan formulados a razón de ciertas categorías del entendimiento en el ámbito trascendental del espíritu. Con todo y sus diferencias de perspectiva, en ambas posturas la causalidad del mundo se determina a razón del añadido mental que el sujeto ejerce sobre la materia prima que es dada originariamente por los sentidos. Para los empiristas, ese añadido se da por costumbre de la asociación (pasiva por el lado del sujeto) y para los idealistas, el añadido se da de manera activa por el entendimiento, pero en *estricta inmanencia mental*.

Ambas posturas, aunque cada una por su cuenta da razones de porqué el mundo es dado de tal o cual manera, pierden de vista el hecho perceptivo tal como éste se manifiesta, y específicamente en el sentido de que no alcanzan a ver que a la conciencia, al dirigir su atención hacia el mundo en su totalidad y hacia las cosas en su particularidad, se le presentan éstos de alguna una manera ya organizada, con una cierta consistencia intrínseca y dotados de un sentido peculiar que los hace de entrada significativos para con el sujeto que los pone en perspectiva. Como ya habíamos mencionado, esta suerte de estructuración prerreflexiva viene dada a instancias de la interacción dinámica que se da entre el sujeto, el medio que le rodea, y la percepción, que ha sido entendida como un tipo de depositario de las operaciones cognitivas que configuración la propia información que llega del exterior. En el caso del sentido de la vista, este hecho es lo que ya de entrada le permite a la vista el poder explorar y examinar formas y rasgos como aspectos de un mundo que, por tener un sentido intrínseco, se halla ordenado en una apariencia. El mundo que aparece ante la mirada no es por lo tanto un mundo dado de manera

inmediata, a razón de una afectación causal que para la perspectiva empirista se da por una mera asociación psicológica. No es tampoco la de un mundo idealmente estructurado por una serie de causas *a priori* dentro de un sujeto trascendental. El mundo que aparece surge más en concreto a partir de un complejo proceso de constitución fenoménica, dentro del cual la exploración activa que desarrolla la percepción tiene un papel fundamental. Es en dicha exploración constitutiva de sentido en dónde se descubren las formas y cualidades que la conciencia interpreta como tales a partir de las representaciones que dichas formas sugieren en la síntesis de la serie de operaciones llevadas a cabo por el organismo en su conjunto.

Al hablar de la percepción, evocamos por lo tanto un conjunto de actos constitutivos que van más allá de la mera disposición mecánica de atributos. No sólo refiere la percepción a los actos de recepción en que un medio exterior estimula una intrincada red de sentidos para provocar ciertas respuestas. Refiere más bien a toda una serie de procesos en que un mundo se ve alcanzado conforme se descubren sus rasgos de maneras siempre novedosas. La percepción va, por lo tanto, más allá del efecto inmediato de los sentidos. Si esto último fuera el caso no podría haber percepción de nada, ya que el organismo estaría secuestrado a una pura afectación sensible sin una **distancia crítica** que lo separase de dichas fuentes causales. La percepción aprehende los rasgos del mundo, sus formas, y no sólo sus acciones. Lejos de ser un mero auxiliar para la recepción, la actividad de los sentidos es una *condición indispensable para el funcionamiento de la mente en general, mente* que a la vez es un sentido.

Pero el hecho de que la percepción permita a la inteligencia ganar en inteligibilidad de algo que de otra manera podría describirse como ininteligible, presenta ciertos riesgos que Hans Jonas resume en las siguientes interrogantes:

- a) cómo es que los sentidos difuminan, cada uno en distinto grado, las huellas de su propia constitución causal al integrar su propio producto representativo; b) por qué la exclusión del elemento causal se extiende desde el autotestimonio del proceso perceptivo actual a su imagen objetual general, es decir, llegando a abarcar la esfera de la «objetividad» como tal, que de esta manera es realidad desnaturalizada (desactivada), pero que de otro modo no sería posible; c) por qué los modos objetivantes de relación con el mundo así constituidos han tenido que monopolizar

el concepto de conocimiento, y los objetos de ese tipo el de realidad, debido a lo cual se han generado ciertos problemas que son peculiares de esta selección de las fuentes del saber.⁴³

La serie de problemas que estas interrogantes plantean, dan a entender que aunque el universo de la percepción esta más cerca de las fuentes esenciales a partir de las cuales se constituye el mundo (por lo que su acceso podría dar lugar a una experiencia auténtica de su propia realidad), por la naturaleza de su actividad constituyente, dicho fenómeno perceptivo cae dentro de las determinaciones objetivas y demás abstracciones que son indispensables para con la estructuración de cualquier forma de conocimiento. Aunque la vuelta a la percepción indique un camino seguro hacia una forma de acceso más directa con relación a la esencia constitutiva del mundo en su totalidad, esto no significa que su alcance signifique una mayor plenitud en cuanto a un conocimiento de su verdad:

La invisibilidad de la eficiencia casual es el precio que se debe pagar para que se presente el ser en sí mismo, y por tanto sea posible la objetividad...La percepción en general, y el sentido de la vista en particular, permiten aquella retirada de la participación causal que libera al sujeto de experiencia para la observación y le abre un horizonte para su atención selectiva. El objeto, permaneciendo en sus límites, está ahora frente al sujeto al otro lado de la grieta producida por la volatilización de la concatenación de fuerzas. Del impacto directo de la realidad, del tumulto de su cercanía, se ha pasado a la distancia del fenómeno. A diferencia del efecto, la «imagen» que ocupa ahora su lugar puede ser contemplada y comparada, retenida en la memoria y recordada, modificada con la imaginación y unida libremente a otras.

Esta separación del comedido fenoménico respecto de la impertinente realidad, que es el logro originario de la percepción, se prolonga en la separabilidad de la esencia respecto de la existencia que está en la base de las más altas libertades propias de la teoría. En el pensamiento abstracto se prolongan la fundamental libertad del sentido de la vista y el elemento de abstracción propio de la imagen, y el concepto y la idea heredan de la percepción el modelo ontológico de objetividad forjado por la primera. La tranquilidad del objeto, sustraído a la agitación propia de las fuerzas, se repite incrementada en la constancia y permanente disponibilidad de la idea: en esta reside en último término el fundamento de toda «teoría». Por consiguiente, la primacía epistemológica de los modos de conocimiento derivados de la percepción —una primacía que históricamente llegó a excluir otros modos de tomar contacto con la realidad— está

⁴³ Jonas, Hans. 2000. *El principio vida. Hacia una biología filosófica*. Ed. Trotta. Madrid. Pág. 47-48.

estrechísimamente ligada a la posibilidad del saber en general, y lo mismo cabe decir de la correspondiente primacía ontológica de su modelo de objeto.⁴⁴

Considerando lo que aquí se plantea, lo que con ello intentamos es el poder circunscribir con mayor precisión todo lo que implica una vuelta a la percepción, así como lo que implica el situarnos dentro de sus dominios constitutivos. No es que dicho proceder nos acceda netamente a las bases genéticas del fenómeno constituido. No significa tampoco una recuperación de las esencias frente a la imposición de la existencia constituida. Lo que se alcanza con su exposición es una comprensión del mundo en sus modos de construcción efectiva, es decir, en una apercepción propiamente experimentada de los procesos efectivos y vitales que en resumidas cuentas hacen que todo conocimiento implique una acción creativa y siempre original. Procesos que, al final de cuentas, hacen de todo conocimiento experimentado un conocimiento en constante renovación y nunca concluido de una vez por todas.

El mundo no es lo que pienso, sino lo que vivo, estoy abierto al mundo, comunico indisputablemente con él, pero no lo poseo, es inagotable... Y no diremos que la percepción es una ciencia incipiente, sino, a la inversa, que la ciencia clásica es una percepción que olvida sus orígenes y se cree acabada. El primer acto filosófico será, pues volver al mundo vivido, más acá del mundo objetivo, puesto que es en él donde podremos comprender el derecho, tanto como los límites del mundo objetivo, dar a la cosa su fisonomía concreta, a los organismos su manera peculiar de habérselas con el mundo, a la subjetividad su inherencia histórica, recobrar los fenómenos, el estrato de experiencia viva a través del cual el otro y las cosas nos son, ante todo, dados, el sistema Yo-Otro-las cosas en su estado naciente, despertar la percepción y desembozar la astucia, por la cual se deja olvidar como hecho y como percepción, en beneficio del objeto que nos entrega y de la tradición racional que funda.⁴⁵

Con lo planteado hasta aquí, vemos que en el génesis de la percepción sensible, la actividad causal ocupa un lugar predominante, aunque tiene que pagar el precio de desaparecer para dar lugar al fenómeno mismo. Aunque tiene como base una recepción continua de estímulos, la percepción encubre su acción en el *contenido descausalizado*

⁴⁴ *Idem*. Pág. 51.

⁴⁵ Merleau-Ponty, Maurice. 1957. *Fenomenología de la percepción*. Ed. FCE. México D.F. Pág. 61.

que alcanza. De esta manera, un silencio causal impera conforme la percepción construye y atiende lo propiamente fenoménico. Debido a que la afección de los sentidos pasa a un segundo plano en virtud del mundo fenoménico que aparece, en la ganancia de representaciones se pierde en causalidad, y aunque la percepción comprende dos esferas constitutivas, eficiencia causal (fenómeno-génesis) e inmediatez presentativa (fenómeno-estructura), será esta última la que determinará a la primera, y como consecuencia de esto, se pierde la vitalidad del fenómeno en aras de su entendimiento objetivo.

Vemos entonces que el conocimiento perceptivo muestra ser un complejo que a la vez que nos hace visible el mundo, nos oculta sus raíces. Sin embargo, aunque se nos imponga una noción de clausura cognoscitiva con relación a las fuentes causales sobre las cuales se construye toda forma de representación, las propiedades activas que acompañan al fenómeno perceptivo, reflejan en última instancia una realidad viva, que al atenderla y ponerla bajo consideración fenomenológica, puede ser experimentada en su propia esencia constitutiva.

Aunque la percepción va de la mano de la actividad de los sentidos, como hemos visto, no se reduce a estos últimos, y en gran medida a razón de que cae más dentro de las determinaciones propias de lo que la mente aporta, por sus características aprehensivas. Cabe por lo tanto hacer una distinción más precisa entre lo que son los sentidos y aquello que compete más a la percepción en cuanto que mecanismo de fusión de una diversidad de instancias causales.

A continuación haremos una breve descripción de lo que la percepción representa dentro de una dialéctica entre sujeto y entorno, y precisaremos, con mayor detalle, lo que los sentidos aportan dentro de la configuración dinámica del mundo percibido.

Los sentidos son la red de terminaciones nerviosas que conectan la mente con el mundo. Cada sentido determina un universo relativo al tipo de cualidades que maneja y que hacen que cada uno tenga una peculiaridad fenomenológica específica. Aunque cada sentido remite a la mente y a sus funciones, dentro de este complejo universo de sistemas sensibles, hay unos en los cuales habrá una mayor incidencia por parte de la inteligencia que en otros. Es así cómo, aunque los sentidos del olfato y el gusto, por ejemplo, presentan toda una riqueza en matices, toda esta riqueza cualitativa sólo produce para la mente un orden muy burdo que por su aparente simpleza parecen no tener un peso

contundente en cuanto a la estructuración de las representaciones del pensamiento. Sin embargo, esto no quiere decir que su contribución al fenómeno perceptivo no sea de suma importancia. De hecho creemos que su contribución a los procesos evocativos resulta fundamental. Los aromas y sabores permiten justamente que toda representación afectiva sea, por esencia, afectiva. Pero dentro de un quehacer objetivo que busca concretar su saber sobre la base de esquemas rígidos y bien delimitados, su cualidad irregular e informe hace que dichos sentidos se difuminen entre los sótanos de una jerarquía cuyas prioridades van más ligadas a lo racional que a lo emotivo, de lo fríamente cuantificable que de lo dilatadamente sensual. Es así cómo el destino evolutivo los ha colocado fuera de los constitutivos formales de las representaciones objetivas. A diferencia de la vista y el oído, no entran dentro de los sentidos que son *susceptibles de organizarse con suma precisión y complejidad en el espacio y el tiempo*. Por lo tanto, aunque significan el mundo de acuerdo a sus propias particularidades fenoménicas, no tienen la incidencia que merecen en cuanto a una estructuración formal. Pero no ha sido esto por puro capricho evolutivo. Es justamente la evolución de la inteligencia lo que motivó su exclusión con relación a las principales categorías del saber. Son sentidos “primitivos” para con una racionalidad que encuentra en lo objetivo la norma para todo conocimiento. Es por esto por lo que la vista y el oído se nos presentan en cambio como los *medios por excelencia para el ejercicio de la inteligencia*.

Una peculiaridad de la vista que hace que sea, después del lenguaje, el sentido en que las operaciones cognoscitivas encuentran su mejor reflejo, radica en la capacidad que tienen de poder percibir a distancia, es decir, de poder aprehender los fenómenos sin la necesidad de que haya un contacto físico con los objetos que los constituyen. Aunque el tacto y la motricidad contribuyen a definir los objetos de la visión en cuanto a sus formas y estructuras, no pueden sin embargo percibir dichos objetos a distancia. Dependen del contacto inmediato. El tacto construye el espacio *parte por parte*, a diferencia de la vista que al momento en que dirige su atención hacia los objetos que de manera simultánea se distribuyen dentro de su horizonte, lo capta de una sola vez, con toda una riqueza de perspectivas.

La importancia de la información audible en torno a la constitución formal del mundo es a su vez de gran importancia, y más que nada si la entendemos como aquello

que nos permite, mejor que ningún otro sentido, captar la mutabilidad y el transcurrir temporal de los fenómenos mismos. El mundo sonoro abre una dimensión a la realidad que empuja al entendimiento a una transformación de sus fundamentos. Al dirigir la atención a los modos en que se manifiestan dichos fenómenos, la noción de espacio cobra otro sentido para el entendimiento, en el cual deja de ser un espacio cerrado en sí mismo para volverse un espacio vacío que se va llenando conforme aparecen los eventos sonoros. De esta manera se van describiendo los contornos de dicho espacio conforme se van sucediendo, en el tiempo, las eventualidades sonoras. Sin embargo, aunque parezca todo lo contrario con relación a lo que evoca, la información que ofrece es sumamente limitada y específicamente en el sentido de que es una información que se limita más que nada a los ruidos emitidos por las cosas. Por el contrario, el universo de objetos y acontecimiento que de manera simultánea ofrece el sentido de la vista hacen que sea éste el medio primordial del pensamiento.

Lo que el sentido de la vista aporta a la mente es indispensable para su correcto funcionamiento, y en gran medida a razón de que permite homologar los sistemáticos procesos de los pensamientos a ciertas referencias contextuales específicas. Es decir, los procesos cognitivos anclados a la percepción visual ejercen sus movimientos de atención dentro de un campo prerreflexivo que se halla organizado ya de una manera homogénea, y es por esta razón por lo que pueden ser selectivos. Si la percepción sólo se limitara a recibir pasivamente información del medio externo, su poca estimulación podría no afectar la coherencia mental, ya que no habría una relación de dependencia entre ambas esferas. Sin embargo, sucede todo lo contrario, ya que si a la mente se le desconecta de los estímulos que le dan vida, la actividad mental entraría en una crisis de correspondencias ya que tendría que encontrar sustitutos para contraponer sus operaciones inmanentes. Al referirnos a los esfuerzos que tendría que desarrollar la mente para poder reemplazar una estimulación ausente, vemos que más que ser una mera actividad para la recepción, la actividad de la vista, y de los sentidos en general, son una condición indispensable para el funcionamiento de la mente en su generalidad.

Entonces, la percepción se nos presenta como una herramienta indispensable para el organismo biológico, y específicamente, con relación a sus necesidades elementales de supervivencia. Con esto vemos cómo es que la percepción tiene fines y es selectiva. La

selectividad activa constituye un rasgo básico de la visión, tal como lo es de todo interés de la inteligencia. Los cambios del medio despiertan la actividad perceptiva, y la inteligencia busca ordenar aquello que por esencia va cambiando. El organismo, a cuyas necesidades se ajusta la visión, a la vez que busca la inmovilidad para poner en perspectiva aquello hacia lo cual dirige sus atenciones, busca los cambios mismos, ya que siendo la movilidad algo intrínseco al suceder mismo de los fenómenos, cuando éstos cambian y las percepciones permanecen inalteradas aparece una incongruencia entre lo que así pasa y lo que así es captado. Por lo tanto, la alteración de las condiciones en que se presentan los fenómenos es lo que hace que la percepción se muestre como una actividad que continuamente se va desarrollando. Además, la contemplación de las partes inmóviles del medio, más que ser un carácter en sí de las cosas, apelan más a una ficción de la mente, que en su intento de comprender el mundo, desnuda los fenómenos de su movilidad para transformarlos en conceptos. Pero sin este proceder sería imposible el poder localizar el *sitio de posibles futuros cambios o el poder examinar el contexto en el que tienen lugar los acontecimientos mismos.*

Estos hechos traen como consecuencia una aparente disparidad en cuanto a las intenciones del sujeto en su relación con el mundo fenoménico, ya que por una parte, al intentar fijar los fenómenos para poder captarlos, por otra parte, su propia actividad perceptiva los altera. La percepción altera las cosas debido a que éstas se presentan desde muchas perspectivas (son polifacéticas), y para poder hacerlas inteligibles necesita desarrollar dicha percepción una constante exploración de sus rasgos fijos. Por lo tanto, aunque el cambio en apariencia esta ausente en las cosas inmóviles, la percepción, por su propio impulso, y aunque no se de cuenta de ello, lo suscita. Cuando miramos fijamente una figura dada, automáticamente nuestra percepción busca variarla ya que la *monotonía y la situación estática son algo incompatible para la mente para la cual advertir y atender es todo lo que importa.*

Aunque la atención selectiva es indispensable desde el punto de vista práctico, a la vez tiene sus desventajas, ya que a la larga impide a la conciencia el poder aprehender la constancia que, por otro lado, es intrínseca a los fenómenos mismos (que no a aquello a lo que dichos fenómenos representan). Es así cómo los rasgos constantes se vuelven difíciles de captar para una mente percipiente que actúa y que continuamente desarrolla

cambios de perspectiva. La constancia de los fenómenos, útiles para una contemplación de esencias, suscita tales contradicciones. Y en gran medida debido a que, como los procesos de la mente perceptiva son selectivos y dinámicos, se da un conflicto entre un actuar y un retener, entre un dejar las cosas fluir en su dinamismo fenoménico (para poder experimentar los modos que constituyen su manifestarse), y un afianzarlas a los esquemas del entendimiento (para poder captar conceptualmente sus esencias).

Es así cómo al imponer un orden conceptual al material con el cual trabaja, la visión acota el campo de los fenómenos y reduce con ello su riqueza intrínseca. Pero esta selectividad resulta necesaria para el organismo, ya que a la vez que economiza esfuerzos, delimita el campo de fenómenos para la acción, y elige casos pertinentes para la práctica y los fines intencionales. Así, la percepción describe un orden para las reacciones íntegras del organismo, las cuales se vuelven más eficientes y fiables conforme encuentran un campo más estructurado sobre el cual poder desarrollarse.

Evolutivamente, el organismo adquiere un control de su medio. Dicho control viene dado ya sea por herencia genética o cultural. El ojo actúa en la selectividad de sus estímulos, y a la hora de fijar un objeto define un punto de referencia. Este proceder permite que las cosas se singularicen y que se distingan de sus inmediaciones. Con ello vemos cómo los objetos motivan la atención, y generan respuestas en el organismo de una forma ya coordinada, antes de que inclusive se haya llevado a cabo algún acto de reflexión. La percepción desarrolla actos que, en apariencia automáticos, reflejan sin embargo, y en sus trazos de reconocimiento, una intencionalidad propiamente intelectual.

En cuanto a los procesos de fijación, en el acto global de atención que se lleva a cabo dentro del dominio de las facultades perceptivas, encontramos una serie de movimientos que sugieren ciertas fluctuaciones dadas entre estados tensión y estados de equilibrio. Una de las finalidades básicas de la percepción consiste en regular los cambios que se van dando entre dichos estados, o más específicamente, procura que los estados del mundo externo encuentren un equilibrio para con los estados internos de la conciencia, o inversamente, permite que el orden interior entre en armonía con los estados del mundo externo. Estas intencionalidades funcionales del organismo, aunque sumamente elementales, son capitales con relación a la esencia constitutiva del mundo fenoménico, ya que reflejan los actos por medio de los cuales los seres vivos configuran

el medio dentro del cual actúan, en el sentido de que generan, dichos actos, patrones de conducta que permiten una adaptación gradual a toda una diversidad de circunstancias tanto previstas como imprevistas. Es así cómo desde las más elementales reacciones del organismo, los actos perceptivos resuelven toda una diversidad de conflictos. Esto demuestra cómo es que en los más elementales comportamientos que encontramos detrás de los actos perceptivos, descansan toda una serie de instancias intelectivas que podrían ser caracterizados como siendo *auténticos actos para la resolución de problemas*.

A partir de los actos de atención, el sujeto percipiente persigue una distinción objetiva dentro de un campo perceptual que tiene ya su propio orden constituido. Encontramos por lo tanto una interacción entre estructuras que no son dadas de por sí, sino que son constituidas a partir de procesos genéticos, dentro de un plexo de interacción que es aquel que se da entre organismo y entorno. En la selectividad se persiguen metas, se limita la información que ofrece el medio para poder hacer un uso del él en cuanto que siendo un medio para ello. Sin un principio de estructuración, se volvería imposible cualquier tipo de organización vital, por lo que una constante depuración de datos permite que se identifiquen formas y pautas necesarias para la acción. En el caso de la vista resulta evidente cómo el ojo, con relación con aquello sobre lo cual fija su atención, discrimina lo que no le compete dentro de su campo de visión. Así, el campo visual circundante, aunque siendo un campo para la selección de posibles puntos focales, permanece en suspenso conforme el ojo va reconociendo las formas hacia las cuales va dirigiendo su atención. Aunque permanecerá como mero contexto de aquellos objetos que contiene y que serán reconocidos como tales, el campo visual en sí mismo podrá verse sin embargo determinado en tanto que campo para posibles lecturas, Si el punto de vista cambia, y el campo en general es tomado como objeto, entonces, como contexto, se vuelve objeto referencial con un contenido específico. Es así cómo en todo este juego de perspectivas, encontramos rasgos estructurales que van variando de acuerdo a las específicas intenciones referenciales.

El aspecto formal de la percepción, en el sentido de su ser una percepción de formas, pone en evidencia una captación de rasgos estructurales que son los que posibilitan cualquier forma de conocimiento. En la percepción de la forma reside el inicio de la formación de conceptos. Es así cómo en la percepción encontramos aquellos

momentos germinales en los cuales el material de la estimulación se estructura de acuerdo a una diversidad de patrones que son dados a partir de ciertas categorías y conceptos. La forma que adquiere un objeto de percepción devela por lo tanto un aglomerado en el cual confluyen tanto actos estructurales como actos genéticos. Esto permite ver cómo en el sentido visual, mucho antes de que la información sea procesada en el cerebro, y sin que sea ello percibido necesariamente de manera conciente, hay respuestas que van más allá del mero registros de datos.

La percepción de la forma se nos presenta entonces como una actividad en que se captan rasgos estructurales genéricos, tales como los que a nivel cognoscitivo se captan en la formación de conceptos. A partir de las pautas de una forma percibida, se gana en generalidad, la cual es indispensable para toda organización de conceptos. Para que se pueda sacar provecho de la experiencia, la mente delega ciertas funciones a los propios actos perceptivos, de manera que estos últimos constituyen de entrada un campo de identidades objetivas que son básicas para el reconocimiento de dichas formas conceptuales. La identificación, pues, presupone una serie de pautas de identificación, y de esta manera el conocimiento se construye sobre una base de identidades que entran en conexión de manera análoga a cómo lo hacen las pautas que conectan la identidad del objeto.

Por lo anterior, vemos que la visión no se restringe meramente a lo que positivamente es visible, sino que, y según un estilo perceptivo, se completa el objeto propiamente dicho al anexarse rasgos que no son visibles con aquellos que sí lo son. De esta manera se le va dando una integridad propia al objeto. En la constitución de todo objeto, encontramos por lo tanto una suerte de consistencia fenoménica en la cual el fenómeno visible aporta las pautas que simultáneamente son ordenadas por la percepción y completadas por la conciencia. El reordenamiento comprensivo de la organización parcial del estímulo que se llevado a cabo tanto por los actos propios la percepción como por las actividades de las acciones cognoscitivas propiamente dichas, demuestra cómo la percepción y sus rasgos constitutivos, representan un auténtico ámbito de creación en el cual el mundo, más que ser algo dado de una vez por todas, se nos presenta como algo ambiguo, abierto a una infinidad de interpretaciones y con una disponibilidad de ser moldeado a según la infinita variedad de perspectivas en que se le apropie.

Cuando miro rápidamente los objetos que me rodean para situarme y orientarme entre ellos, apenas si llego al aspecto instantáneo del mundo, identifico aquí la puerta, allá la ventana, acullá mi mesa, que no son sino los soportes y las guías de una intención práctica orientada a otra parte y que no me son dados sino como significaciones. Pero cuando contemplo un objeto con la única preocupación de verlo existir y desplegar ante mí sus riquezas, entonces deja de ser una alusión a un tipo general, y me apercibo de que toda percepción, y no sólo la de los espectáculos que descubro por vez primera, reinicia por su cuenta el nacimiento de la inteligencia y tiene algo de invención genial: para que reconozca el árbol como árbol, es menester que, por debajo de esta significación adquirida, el acomodo momentáneo del espectáculo sensible reinicie, como en el primer día del mundo vegetal, el dibujo de la idea individual de este árbol.⁴⁶

Hablar de percepción equivale por lo tanto a hablar del mundo mismo, incluyendo todo y los pensamientos que lo representan. La percepción nos sitúa en el hecho irreflexivo que sustenta la base para toda reflexión futura. El mundo percibido abre el horizonte del actuar ya que al tomar distancia del impacto causal, da motivos al actuar para que éste pueda realizarse. Sin embargo, la distancia misma cobra el precio de despojarle al hecho su eficiencia constitutiva, su vigorosidad naciente. Pero no es la distancia en sí lo que deslava al horizonte de su esplendor, sino la distancia que ha perdido su medida, aquella que ha evadido las distancias mismas para poseer inmediatamente los objetos. Pero la distancia al final de cuentas hace que la experiencia misma defina sus propios trazos y que realice sus propias combinaciones en cuanto a color y textura. La distancia es lo que inaugura la búsqueda de la tierra que ha sido abandonada, del patrimonio que se posee pero del cual no se puede gozar. La percepción funda la distancia pero es al mismo tiempo quien la define, ya que en su seno descansa el germen de cuya raíz brotan el mundo y los objetos con los cuales la conciencia se atrapa y cuya determinación hereda.

Cuando se pasa de la ciencia, de la pintura y de la filosofía clásicas a la ciencia, la pintura y la filosofía modernas, se asiste a una suerte de despertar del mundo percibido. Reaprendemos a ver este mundo a nuestro alrededor del que nos habíamos alejado con la convicción de que nuestros sentidos no nos enseñan nada válido y que tan sólo el saber rigurosamente objetivo merece ser considerado. Volvemos a estar atentos al espacio donde nos situamos, y que sólo es visto según

⁴⁶ *Idem.* Pág. 47.

una perspectiva limitada, la nuestra, pero que también es nuestra residencia y con el cual mantenemos relaciones carnales –redescubrimos en cada cosa cierto estilo de ser que la convierte en un espejo de las conductas humanas-, o sea, entre nosotros y las cosas se establecen, no ya las puras relaciones de un pensamiento dominador y un objeto o un espacio totalmente extendidos ante él, sino la relación ambigua de un ser encarnado y limitado con un mundo enigmático que vislumbra, que ni siquiera deja de frecuentar, pero siempre a través de las perspectivas que se lo ocultan tanto como se lo revelan, a través del aspecto humano que cada cosa adopta bajo una mirada humana.⁴⁷

⁴⁷ Merleau-Ponty, Maurice. 2002. *El mundo de la percepción. Siete conferencias*. Ed. FCE. Buenos Aires. Pág. 35-36.

5. El estudio ontogenético de la realidad y la modelización del mundo como fundamento elemental de las operaciones semióticas del sujeto

Desde una perspectiva ontogenética, un estudio que pretenda formalizar los principios y modalidades operatorias a partir de los cuales se dan las condiciones que hacen posible la construcción de toda la arquitectura que soporta la estructura en torno a la cual se acomodan la diversidad de materiales que componen y definen el carácter específico de una cultura, un esfuerzo semejante chocará irremediablemente con el carácter específico del material propio a través del cual él mismo articula su sentido, ya que a la hora de pretender revelar la forma pura de la estructura desde la cual éste mismo legitima su discurso, el principio adscrito a su propia naturaleza le devolverá reiteradamente a la misma tierra desde la cual emergió, en su esfuerzo descriptivo lleno de expectativas e intencionalidades.

Sin embargo, lejos de representar esto un acto ocioso, sin sentido y destinado a girar en un interminable círculo vicioso de referencias propioceptivas, la razón inmanente singular que la empuja, y que es aquello que le da aire y la impulsa hacia la propia acción, brinda a lo largo de todo el proceso, las señales de una constitución de vida concreta y activa que por una necesidad siempre incesante de renovación, aspira a la experimentación de la libertad expresiva, que en virtud de su desarrollo efectivo, se representa en sí misma en el propio esfuerzo que la refleja, develando con ello su condición inmanente de "ser expresivo".

En la constitución del esfuerzo, en tanto reflejo expresivo de sus más hondas aspiraciones, todo estudio que intente evocar la visión profunda a la que aspira, en cuanto a una modelización aproximativa de las pautas genéricas que soportan el sentido del mundo y de la vida, reflejan la imagen de una razón trascendente que impulsa las acciones, que levanta las hazañas y que justifica las intencionalidades ocultas que guían todo esfuerzo, y que en toda su riqueza creativa, advienen en una síntesis de posturas, que forjadas en el asentimiento colectivo, nos une en tanto comunidad global de vida.

Por lo tanto, un estudio que indague, que proponga, que aliente y produzca, en el horizonte de vida dentro del cual estamos adscritos, justifica el triunfo de todo un acto

de significación, el cual, en última instancia, da cuenta del orden singular en que la propia naturaleza se crea y recrea a sí misma a través de sus productos y derivaciones.

Cabe mencionar que la construcción de un mundo específico y singular, refleja la disposición que tiene la naturaleza de hacerse valedera para con cualquiera de sus formas de creación. La visión de cualquier mundo subjetivo, ya sea humano, animal o material, refleja la gracia de la creación libre y no determinada que dicha naturaleza ofrece. El enigma que hay detrás del mosaico continuo y reincidente que todas las variedades de formas de vida pueden adoptar, reitera la aptitud que tiene la naturaleza por experimentarse a sí misma a través de sus propias creaciones.

Siendo el hombre parte de este entramado significativo de vivencias intencionales, a partir del cual se refleja a sí mismo en tanto ente creativo y operacional, la indagación que haga de su propia constitución, representará un evento a la vez ínfimo como monumental de esa simpatía genérica que reviste toda forma de vida en asimilación y búsqueda constante de ese equilibrio que da lugar al "hecho" de la vida misma. De ahí que la característica singular del hombre, de reinventarse a sí mismo a través de toda una diversidad de propuestas simbólicas, sea un don especial, que lejos de negarlo, lo enfatiza, ya que le da la facultad de poder acceder a la diversidad del mundo propio, como de los mundos que cada especie representa desde su propia especificidad.

Propositivamente, la ontogénesis, entendida como dominio universal de modelización humana, representa una primera etapa a formalizar, ya que permitiría el descubrir las condiciones sobre las cual crece el trazo arquitectónico de nuestra especie. A partir de este logro entenderemos a las demás especies, ya que es en este ámbito en dónde todos nos caracterizamos como unidos en una misma masa, y a razón genérica de que todos, como especies, compartimos un lugar común de vida. Pero esto no quiere decir que todas las formas y manifestaciones de vida sean reductibles a nuestra propia constitución humana. Lo que quiere decir es que, aún y a pesar de las diferencias, todas y cada una de las formas de vida, comparten un mundo común, que es aquél en el cual nos desarrollamos todos desde nuestra propia especificidad.

Logrando alcanzar ese sustrato elemental de entendimiento ontogenético, estaremos en verdaderas condiciones de comprender que, así como nosotros en tanto

humanos, tenemos nuestro derecho particular para justificar nuestras acciones a partir de nuestros esquemas de realidad, así mismo cada especie tiene sus propios derechos de justificar las suyas desde su propia especificidad. Lograr comprender la unidad que hay en lo común que se refleja en aquello que cada especie tiene de singular y específico, representa el punto de contacto entre lo que nuestra forma de vida específica significa, a partir de lo que cada forma de vida significa para sí desde su propia especificidad.

Representaría una especie verdaderamente ingenua de dogmatismo suponer que existe una realidad absoluta de cosas que fuera la misma para todos los seres vivientes. La realidad no es una cosa única y homogénea; se halla inmensamente diversificada, poseyendo tantos esquemas y patrones diferentes cuantos diferentes organismos hay. Cada organismo posee un mundo propio, por lo mismo posee una experiencia particular. Si conocemos la estructura anatómica de una especie animal estamos en posesión de todos los datos necesarios para reconstruir su modo especial de experiencias.⁴⁸

Desarrollar una anatomía de la realidad significa el poder lograr adentrarnos en la diversidad que ofrece la vida tomando como guía y pauta la estructura nocional que nuestra realidad simbólica nos ofrece. Si además tenemos en cuenta que un símbolo humano genuino no se caracteriza por su uniformidad, sino por su variabilidad, es decir, que no es rígido e inflexible, sino móvil y dinámico, estamos en disposición de asimilar nuestras designaciones del mundo a la mutabilidad específica que le es propia y le caracteriza.

Pero, ¿qué distinción es esa que caracteriza al hombre, como especie que no sólo actúa funcionalmente en la vida, sino que además puede interpretarla y reinterpretarla para transfórmala en una realidad simbólica?

En el mundo humano encontramos una característica nueva que parece constituir la marca distintiva de la vida del hombre. Su círculo funcional no sólo se ha ampliado cuantitativamente sino que ha sufrido también un cambio cualitativo. El hombre, como si dijéramos, ha descubierto un nuevo método para adaptarse a su ambiente. Entre el sistema receptor y el efector, que se encuentran en todas las especies animales, hallamos en él como eslabón intermedio, algo que podemos señalar como sistema simbólico. Comparado con los demás animales el hombre no

⁴⁸ Cassirer, Ernst. 1987. *Antropología filosófica*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México D.F. Pág. 45.

sólo vive en una realidad más amplia sino, por decirlo así, en una nueva dimensión de la realidad. El lenguaje, el mito, el arte y la religión constituyen partes de este universo, forman los diversos hilos que tejen la red simbólica, la urdimbre complicada de la experiencia humana.⁴⁹

El animal posee una imaginación y una inteligencia prácticas, mientras que sólo el hombre ha desarrollado una inteligencia y una imaginación simbólicas. Esto no quiere decir que las demás especies no presenten sus propios sistemas simbólicos u otras formas evidentes de abstracción. Lo que quiere decir es que el hombre construye su mundo a través de una complicada red de símbolos que puestos en uso pueden ser adaptados a las más diversas situaciones. Esto da como resultado el que el hombre disponga de una incesante variabilidad en cuanto a sus usos y funciones, logrando con esto, abstraerse del estatuto inmediato de la realidad para adentrarse en un mundo simbólico variable y siempre propositivo. El lenguaje no es un objeto, no es una cosa física para la cual tengamos que buscar una causa natural o sobrenatural; es un proceso, una función general de la psique humana.

Si partimos de que todas las propiedades, atributos o características de todo lo que existe dependen del sistema de signos, representaciones o interpretaciones a través de las cuales adquieren significado, toda semiótica remitirá al papel que tiene la mente en la creación del mundo y sus constructos físicos. Al afirmar que la semiótica “no versa en absoluto sobre el mundo real sino sobre modelos reales complementarios o alternativos a él, y sobre un número infinito de posibles mundos antropológicamente concebibles”,⁵⁰ llegamos a la conclusión de que un estudio ontogenético de la realidad ofrece un camino seguro a partir del cual se podría entender la realidad desde su más elemental constitución hasta sus más variadas manifestaciones.

La realidad, en tanto *Umwelt*, se nos aparece entonces como un reflejo de la esencialidad propia de la mente, y desde el punto de vista de su constitución misma. Pero al decir que la mente, y los mecanismos en que opera, descubre la huella y reflejo de lo que entendemos como realidad, significa que el estatuto de acción semiótica que la soporta, representa un campo de estudio que merece ser profundizado ya que, al no negarse ni negar el hecho de que, aunque en la lógica del signo algo siempre esta en

⁴⁹ *Idem.* Pág. 47.

⁵⁰ Sebeok, Thomas A. 1994. *Signos: una introducción a la semiótica*. Ed Paidós. Barcelona. Pág. 20.

lugar de otra cosa, la esencia del mundo descansa en el modo en que dichos signos la representan, o en otras palabras, en la forma en que a partir de sus raíces, dicho mundo se ve modelado.

Cabe hacer hincapié en que, una idea del mundo como reflejo activo de los modelos y estructuras inmanentes a partir de los cuales se constituye el espacio nocional y representativo del hombre, puede dar lugar a la hipótesis de que cada visión de mundo, o *Umwelt*, justifica su razón de ser a partir de lo que su propio modelo ha asimilado como lo verdadero en el desarrollo constitutivo de su forma, y por ende, dicha presunción puede derivar en un dogmatismo que se justificará a sí mismo como arraigado en la especificidad a partir de la cual se fundamenta cada modelo. "Un modelo del mundo así entendido constituye un programa para la conducta del individuo, puesto que define su elección de operaciones, así como de las reglas y las motivaciones que le dan soporte."⁵¹

Quizá sea imposible sustraerse del modelo en el cual nos hayamos moldeado en tanto seres semióticos, así como por las necesidades elementales de adaptación evolutiva en que nos hemos visto expuestos.

El mundo, en tanto que percibido, depende fundamentalmente de todos los órganos sensoriales del organismo y de la forma en que el cerebro integra los sentidos con los conocimientos motores. Pero los recursos conductuales de cualquier organismo deben ser alineados con su modelo de realidad -es decir, el sistema de signos que su sistema nervioso es capaz de asimilar- o estarán con toda seguridad condenados, por selección natural, a la extinción.⁵² [...] Un modelo, en este sentido, es una producción semiótica con presunciones cuidadosamente establecidas y con reglas para las operaciones biológicas y lógicas.⁵³

Sin embargo, esto no quiere decir que no seamos capaces de advertir este hecho y establecerlo como un programa mismo para la acción. Un estudio ontogenético de la realidad brindaría las herramientas para que en primer lugar logremos sustraernos tentativamente (teóricamente) del modelo en el que nos hemos visto envueltos como seres operacionales con un devenir específico y singular. En segundo lugar, nos

⁵¹ *Idem.* Pág. 132.

⁵² *Idem.* Pág. 137.

⁵³ *Idem.* Pág. 141.

permitiría, desde nuestros propios dominios, acceder a modelos alternos al nuestro. En tercer lugar, un estudio ontogenético de la realidad permitiría superar la ingenua noción de que todo conocimiento genuino proviene directamente de los datos sensoriales. "Nuestros conocimientos no provienen únicamente ni de la sensación ni de la percepción, sino de la totalidad de la acción con respecto de la cual la percepción sólo constituye la función de señalización. En efecto, lo propio de la inteligencia no es contemplar, sino transformar y su mecanismo es esencialmente operatorio."⁵⁴

Bajo la idea de esquema de las acciones, accedemos a un ámbito nocional que es esencialmente operatorio, y que introduce un sistema de transformaciones allí donde en apariencia todo esta dado de antemano. Así, la acción y la inteligencia transforman la percepción, y ésta, en lugar de ser autónoma, se encuentra estructurada cada vez de forma más estrecha por el esquematismo preoperatorio y operatorio en cuya suma responden los modelos en los cuales se hallan inscritos.

La organización prelógica o preinferencial puede por lo tanto verse suplantada por lo que las formas lógicas e inferenciales adscriban a su forma específica. Este hecho deriva a que, como este campo o espacio esquemático se encuentra en un ámbito inmanente, y como tal, soporta parcialmente todo lo que se pueda circunscribir a sus dominios, no seamos conscientes de su estructura o de las condiciones para su estructura.

Encontrando un método que nos permitiera acceder a sus dominios prelógicos y preinferenciales, nos veríamos en condiciones de poder describir la realidad desde sus fundamentos más esenciales. Por esto, todo esfuerzo que intente dar un perfil aproximativo del modo en que la estructura de la realidad se erige, aunque exiguo e infructuoso en cuanto a un diagnóstico puro y acabado, constituirá un reflejo inmediato y evidente de cómo dicha estructura opera en su realidad, ya que la base y soporte del mismo argumento, develará las pautas en que dicho modelo opera en tanto agente dinámico.

Es así como podemos suponer que la percepción brinda un camino seguro para develar la forma esencial detrás de las constituciones. Si embargo, dicha percepción debe confrontar sus mismas estructuras que le han velado su verdadero potencial. Si

⁵⁴ Piaget, Jean. 1976. *Psicología y Epistemología*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México D.F. Pág. 89.

partimos de que la percepción consiste en una simple lectura de los datos sensoriales, estaremos limitados a la contemplación de la mera forma material de nuestra realidad sensible. Sin embargo, si adscribimos la percepción no sólo a lo que se registra, sino al modo en que ella misma opera, y a los modos en que se ve constituida su esencia perceptiva, daremos cuenta del modelo y estructura que la soporta, así como de la organización activa que la recubre.

Segunda Parte
Visión, Imagen y Fotografía

1. La visión y la imagen como elementos constitutivos

1.1. La visión como problema filosófico

Reflexionar en torno a la *visión* nos introduce en un intrincado y difícil terreno debido a la variedad de factores que involucra y a la complejidad que representa como objeto de análisis filosófico. Si englobamos dentro del problema de la visión a elementos tan diversos como son los que lo constituyen como concepto, nos vemos obligados a cotejar ideas tan múltiples y disímiles como la multiplicidad de campos de conocimiento de dónde ellas derivan. Este hecho nos pone en el peligro de perder claridad en cuanto al objetivo de nuestro estudio y una carencia de ángulo en la perspectiva de los argumentos conduciría paulatinamente a un callejón sin salida. Por esto, convendrá dirigir la pregunta hacia qué factor hace que todos estos elementos dispares y ajenos se aproximen y se hagan pertinentes, si es que de algún modo u otro refieren todos ellos al problema de la visión en alguno de sus aspectos.

Tanto la ciencia como la filosofía, como las demás ciencias del hombre, dependen en algún grado del producto de la acción y efecto de *ver*, y de sus derivados se determinan en gran medida posibilidades para con la continuidad racional del pensamiento y del entendimiento compartido. Wittgenstein en su *Tractatus Lógico-Philosophicus* aclara que toda filosofía es *crítica lingüística*, ya que como “el objetivo de la filosofía es la clarificación lógica de los pensamientos, [...] la filosofía debe clarificar y delimitar nítidamente los pensamientos, que de otro modo son, por así decirlo, turbios y borrosos”.⁵⁵ Si analizamos las palabras utilizadas en este argumento comprobamos cómo para una clarificación de lo que sería la filosofía, resulta útil para su descripción tomar elementos derivados del lenguaje de la óptica.

Lo borroso remite a lo nítido y una de las mecánicas elementales de la óptica es la del *enfoque* en donde mediante un ajuste natural en la estructura del cuerpo ocular se regulan los puntos focales. Esto da lugar a una precisa proyección de los datos visuales en el plano de la retina. El enfoque hace que los objetos de la vista se vuelvan nítidos y en un juego de contrastes entre objetos nítidos y borrosos se hace nítida a la vez la noción de

⁵⁵ Wittgenstein, Ludwig. 1995. *Tractatus Logico-Philosophicus*. Ed Alianza. Pág. 65.

relaciones espaciales, de profundidades de campo, en donde los índices de borrosidad entre los elementos de la vista son proporcionales a las distancias que hay entre ellos. Al decir “pensamientos turbios y borrosos”, Wittgenstein hace referencia indirecta en su discurso a una función fisiológica del sistema visual, y con esto, se presupone una correspondencia cardinal entre la figuración de la realidad y la figuración derivada del orden lógico de los pensamientos.

Si como definición decimos que la visión se da como “acción y efecto de ver”, nos encontramos en un lugar seguro a partir del cuál puede dirigirse el discurso ya que, siendo una tautología, “deja a la realidad (y al pensamiento) el espacio lógico entero – infinito-”.⁵⁶ La forma lógica de la definición conecta a la visión con el acto de ver. Y *ver* en primera instancia remite a la “acción de percibir por los ojos la forma y color de los objetos mediante la acción de la luz”.⁵⁷ Pero esta segunda definición delimita ya el espacio lógico, ya que la definición introduce como condicional de la visión, la acción del ojo que posibilita la acción del ver. Aquí nos encontramos ante una primera encrucijada que nos lleva a situarnos en la perspectiva de la óptica. Pero si queremos ganar amplitud, si es que consideramos pertinente tener una noción más global de lo que implica la visión, a la definición la podemos superar, acortando la frase y eliminando la parte que describe y hace alusión directa al *medio* particular por el cual desarrollamos dicha acción. Así, nos podemos quedar con que *ver* es en primera instancia la *acción de percibir*, y este resultado deconstruye la palabra y la abre para permitir a los demás sentidos formar parte por igual de dicha acción.

Liberar a la noción de la visión de una jerarquía que da prioridad al sentido de la vista, nos lleva a concebir a la *percepción* como el rasgo común que comparten todos los sentidos. Si definimos a la percepción como una *sensación producida por una impresión material y sensible*, podemos afirmar que efectivamente todos los sentidos sustentan este hecho y, con esto, conectamos una noción abstracta de visión a una noción empírica de ella.

Lo sensible refiere a un punto de contacto entre el sujeto que desarrolla la percepción y una *otredad* que imprime las sensaciones a partir de lo que de ella proviene.

⁵⁶ *Idem*. Pág. 89.

⁵⁷ *Diccionario Porrúa*. 1980. Ed. Porrúa.

Todos los sentidos cumplen entonces con una función de relación espacial, en donde el sujeto de esta acción percibirá a un *otro* como algo distinto de él. Si afirmamos que este *algo* también es externo, esto nos conduce a una noción de la realidad como proyección que, retomando a Wittgenstein, se deriva de una articulación entre estados de cosas e ideas que, en tanto "signos", representan a los objetos organizados en estado de cosas y descritos en los hechos de los casos que en su totalidad constituyen el mundo.

Todas estas afirmaciones nos sugieren una concepción bipolar de la naturaleza del hombre en donde el factor espacial posiciona al hombre como siendo un cuerpo contenido dentro de dicho espacio. Para hablar del espacio le resulta necesario al entendimiento concebir un cuerpo colocado dentro de dicho espacio. Esta introducción de algo en "algo" desdobra el sentido en una oposición diádica del uno y el otro, del cuerpo y el espacio que le rodea. Ópticamente resulta evidente que un cuerpo colocado dentro de un medio se encuentra a la vez rodeado por todos lados de espacio. Y esta evidencia nos muestra cómo, contenidos dentro de este espacio, como medioambiente que nos rodea, necesariamente con él nos relacionamos a instancias de nuestro cuerpo. Y a raíz de este hecho, y de acuerdo a una función estrictamente vital, nuestro sistema biológico nos equipa con los órganos de los sentidos para de alguna manera regular dicha relación. Esto nos lleva entonces a la comprensión de que la piel de nuestro cuerpo se estructura como el órgano anatómico del tacto. La espalda cumple así con una función de relación espacial: da la cara, para decirlo de alguna manera, al espacio que siempre tenemos detrás, partiendo de que el frente es la dirección hacia donde, fijos al cuerpo, nuestros ojos naturalmente están dirigidos. (*Cf. Technics of the observer*).

¿Qué concepto del espacio tendrá una mosca cuyo sistema ocular le permite ver en un ángulo circular mayor a los 180°? No podemos saberlo, pero lo que resulta congruente pensar es que si naturalmente dicha mosca está provista de un órgano óptico, tal como el hombre está provisto del suyo, entonces la mosca de seguro también ha de tener una noción de algo externo. Pero ¿lo asumirá también como algo distinto? Cabe la posibilidad de pensar que sí, ya que resulta evidente por su comportamiento que dicho ser ostenta una facultad necesaria para resolver circunstancias espaciales que le representan peligro y amenaza.

el velo de la cualidad, del fenómeno propiamente dicho. Uno de los componentes constitutivos de la percepción es la facultad de la representación- aquella facultad en que el mundo se articula y adquiere cierta coherencia significativa. Pero la representación parece no determinar tan en alto grado a la visibilidad, en la cual el mundo se presenta de manera contingente más que representándose bajo el criterio de lo representativo. La presencia del mundo tiene así dos connotaciones principales. Por un lado, determina la experiencia sensible en que la conciencia hace frente a un mundo compuesto de cualidades físicas y sensibles; y por el otro, refiere al hecho puro del espíritu, en que se cobra conciencia de una existencia y en que se descubre el "sí mismo" como hallándose en un estado de "ser", presente y continuo.

Representarse algo sugiere un reconstruir algo en el presente. La representación implica por lo tanto una condición del tiempo, ya que se da una distinción entre momentos distintos. ¿Esto sugiere entonces que la percepción actúa después de la actividad de la experiencia sensible, y que se limita al mero representar a partir de lo que la sensibilidad aporta en el advenir de su actividad física? La visibilidad describe un acto en que los ojos constantemente se hallan expuestos al mundo de la luz y del espacio. De esta actividad el espíritu vive en el mundo de lo visible. A su vez, la visión se articula con la región auditiva del mundo sonoro, así como con el mundo de lo táctil, es decir, de las superficies y contornos. Del conjunto de estos sistemas sensibles "emerge" la configuración cualitativa del mundo. De la síntesis de sus funciones brota la experiencia bajo la luz de lo sensible, de lo fenoménico.

De lo anterior pareciera ser que el *fenómeno* es aquello que se forma por la síntesis constitutiva de los sentidos. Pero habría que explicarnos cómo es que el mundo cobra sentido más allá de su ser un mero agregado de sensaciones y de datos sensibles. La percepción unifica la experiencia ya que la ordena de acuerdo a conjuntos y regiones fenoménicas. Ya que el sujeto no sólo recibe pasivamente lo que llega como estímulo, sino que además se mueve y acomoda según sus necesidades vitales, la percepción hace de la apariencia del mundo un horizonte de posibilidades adaptativas. El organismo es un complejo de funciones que aparte de recibir el dato del mundo externo, configura su lugar, su posición y el espacio que le rodea. El cuerpo físico forma parte del mundo físico, por lo tanto, ejecuta las acciones necesarias para adaptarse a él y adaptar a sí

mismo el mundo circundante. De esta acción, el mundo se estructura y el cuerpo se conforma como parte integrante de dicha estructura. Mundo y cuerpo se constituyen por lo tanto del mismo material, de la misma masa. Ahora surge la pregunta de si al alma la constituye la misma materia o de si guarda una naturaleza distinta a ella.

El alma forma una unión indisoluble con respecto al cuerpo. Hasta donde nos es posible corroborar, sin el cuerpo de por medio no existiría evidencia alguna de actividad anímica. "Tanto el mundo de lo físico como el de lo psíquico, por más que ambos parezcan diferenciarse en cuanto a la forma, están tejidos con el mismo material básico."⁵⁸

A su vez, la experiencia anímica es algo que se da como sentimiento, como afección. Al sentimiento lo constituye sin embargo el objeto del sentir, del padecer; el objeto intencional por el cual se siente lo "algo" específico. Pero más acá de las intenciones, la sensación descubre al alma como siendo el objeto que siente, que "en sí mismo" se dan las sensaciones que después se determinan bajo los esquemas de valores. En el alma confluyen a la vez las emociones que motivan el ser de las intenciones más elementales.

La función de la representación le permite a la conciencia poner al día todo aquello que en el desarrollo continuo de la experiencia se va dando. La representación describe el horizonte de sentido en que el mundo se reconoce como tal y en que el sujeto intencional se encuentra de alguna manera u otra.

1.3. La imagen como elementos estructural en la dialéctica de la percepción

El reflexionar sobre la *imagen* nos lleva a pensar sobre muchas cosas ya que aquello a lo que el término hace referencia, aunque parezca todo lo contrario, en verdad se volatiliza, escapando fácilmente a cualquier explicación que intente ser definitiva y concluyente y que presuma haber dado por delineados y descritos todos los elementos que lo constituyen como fenómeno.

⁵⁸ Cassirer *op. cit.* Pág. 38.

Desde los meros *perceptos* hasta las ideas más abstractas, de alguna u otra manera, descubren todos ellos cierto vínculo que los aproxima a la noción de imagen y a todo lo que la señala como actividad sensomotora y de estructuración simbólica. Además, la imagen, en cuanto concepto y actividad, se halla tan enarbolada en nuestras vidas que nos vemos inclinados en todo momento a remitirla a todo hecho y experiencia de vida, siendo así que para dar cuenta de ella nos valemos de lo que ella misma nos aporta y de los principios funcionales a través de los cuales se manifiesta.

La actividad de formación de imágenes es un constitutivo de nuestra vida diaria y de nuestra vida cognitiva en particular. Como referente formal de cualquier idea o concepto, interviene incluso en la formulación y aprehensión de las nociones más abstractas. Se dice que la imagen expresa el conocimiento del mundo que tiene un individuo y que así como le permite a éste tener un instrumento para la recolección de sus experiencias, también le ofrece la plataforma sobre la cual poder ensayar las anticipaciones de experiencias todavía no vividas. La imaginación y el recuerdo son sólo algunos de entre los numerosos hechos en los que las imágenes cumplen con una función específica y fundamental, ya que como componentes de los principios generadores de la vida cognitiva, intervienen en la articulación de las configuraciones estructurales de las propias configuraciones que nos permiten reconocer las cosas en tanto cosas, es decir, en tanto especies y géneros.

La noción de imagen es por lo tanto un fenómeno que se dimensiona hacia todas las actividades del hombre, tanto en cuanto a sus formas más complejas como en cuanto a sus formas más simples. Pero de entre las dimensiones y relaciones de su complejidad, prevalecen ciertas nociones que dan cuenta de su comportamiento y de su actividad en su forma más elemental, ya que surgen de nuestras experiencias más directas e inmediatas: por un lado, la imagen como contenido fenoménico, aquella que da cuenta de las construcciones sensibles y de las relaciones cuantitativas y cualitativas; y por el otro, la imagen en tanto actividad de asociación, articulación y formación figurativa, que permite toda apropiación de sentido y que da cuenta de la abstracción que realiza el hombre para la organización y construcción de su mundo.

La actividad perceptiva se vincula así a la actividad de formación de imágenes mentales, y a partir de ello comprendemos que tanto una como la otra son principios

funcionales que en conjunto operan para con la integración sucesiva de la vida cognitiva y para la institución del entendimiento y de la comprensión.

La imagen mental, ya evoque una experiencia específica del individuo, localizada y fechada con precisión, o se refiera a un concepto genérico, en forma de representación de carácter esquemático, se construye, en un momento dado de la historia del individuo, a partir de informaciones extraídas por éste de su entorno perceptivo.⁵⁹

La modalidad sensorial de la imagen, aunque no calificada estrictamente como una imagen en cuanto tal, ya que como representación requiere de todos los elementos operatorios que la introducen dentro de ámbito de lo simbólico, sí remite al ámbito integral de la actividad espontánea, el cual permea de manera simultánea el plexo de la actividad que consiste en la *formación de imágenes mentales*, es decir, de pensamientos. La espontaneidad que caracteriza la vida cognitiva y emocional del hombre, más allá de su ulterior sistematización y control, hace que la imagen siempre se renueve y que adquiera un cierto grado de autonomía. De su brotar de ese continuo e ininterrumpido flujo de actividad genitiva (característica del *Ser*), y que en virtud de ciertas disposiciones figurativas intrínsecas al hombre hacen que éstas adquieran forma y figura, las imágenes sintetizan la voluntad de ser de la existencia y, señalizándola, la dotan de sentido.

No hay un sector de la representación reservado exclusivamente a la imagen, diferente de otros sectores especializados en otro aspecto, sino un campo general de la representación cognitiva en el que todos los elementos, en diversos grados y en función de las exigencias de la situación, podrían estar implicados en procesos específicos de formación de imágenes visuales, auditivas, etc., y dar lugar, en caso de necesidad, a la elaboración de contenidos figurativos experimentados subjetivamente: las imágenes mentales.⁶⁰

Por lo tanto, apreciamos que todos los elementos que intervienen en la concepción de lo que designamos con el término de *imagen*, forman parte de un campo general que comprende a su vez otros tantos elementos que de su subsiguiente generalización abarca toda la dimensión de lo que designamos con el término de *existencia*. Sin embargo, vale

⁵⁹ Denis, Michel. 1984. *Las imágenes mentales* Ed. Siglo XXI. Madrid. Pág.82.

⁶⁰ *Idem*. Pág.107-108.

afirmar a partir de todo ello que la imagen, y todo lo que de dicho concepto se desprende, constituye un punto cardinal en cuanto a la interacción e integración de los elementos que, en conjunto, sintetizan toda la experiencia de vida ya sea consciente u onírica. Así, y justificando su validez como estatuto de análisis ontológico, a la imagen podemos calificarla como el espacio trascendental de la integración de los elementos que constituyen la vida cognitiva y vegetativa del hombre. Sin imágenes, no habría ni nociones ni pensamientos. Sin “nociones”, la existencia sería un vacío, y sin pensamientos, la vida, en tanto expresión de la experiencia ontológica, sería inefable.

Por otra parte, podríamos decir que la imagen es el producto derivado de la actividad de la imaginación trascendental. El fenómeno de la imagen desempeña una función esencial dentro de la estructuración fenomenológica del mundo. En la esfera de la actividad perceptiva, sintetiza el campo de la percepción y la intuición pura, dando forma temporal al *presente* en que se distribuyen los objetos tanto del espacio aparente como de la intuición interna.

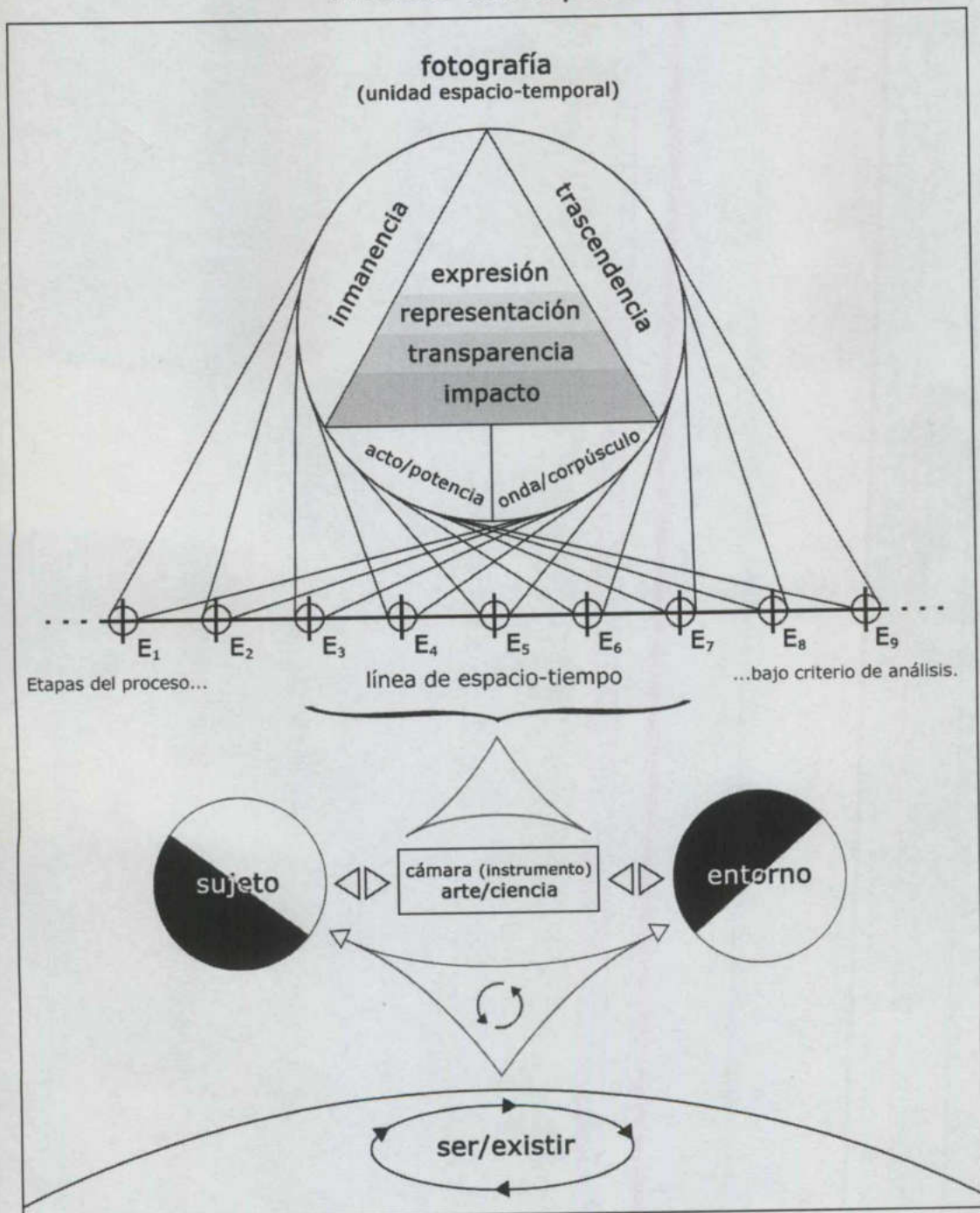
Si embargo, para entender el fenómeno de la imagen debemos remitirnos a la fuente interna de la cual surge como correlato físico, es decir, a la imaginación trascendental, que es en sí el fundamento de la posibilidad interna de la unidad esencial del conocimiento ontológico. Pero, ¿qué quiere decir esto último? ¿Qué relación tiene la función trascendental de imaginación con la noción de imagen? ¿Qué relación tiene la imagen en general con la noción del ser derivada del conocimiento ontológico?

En primer lugar, parecerá de gran ambición el abordar el problema de la imagen desde conceptos tan abstractos. Sin embargo, la noción de imagen, de suya tan comprendida, tiene una fuente esencial que remite directamente al problema del conocimiento ontológico en su generalidad. La imaginación trascendental es la facultad intermedia entre la sensibilidad y el entendimiento, y la raíz de la cuál éstas brotan. Estando en la base de la estructura de la subjetividad, la imaginación trascendental es a su vez el centro unitivo que sintetiza el derivado de ambas ramas. Por ser un acto continuo, la imaginación trascendental brinda la posibilidad de tener una conciencia ontológica persistente. La imaginación trascendental es el fundamento originario de la posibilidad de la subjetividad humana. Puede sostener y formar la unidad y totalidad originarias de la finitud específica del sujeto humano en su calidad de razón pura sensible.

2. Análisis estructural-genético fenomenológico de la fotografía

2.1. Modelo conceptual

Modelo conceptual



2.2. Mapa conceptual

Una fotografía es una unidad espacio-temporal derivada del ser de la existencia en virtud de las condiciones técnicas de la cámara que como instrumento tecnológico permite encarar dentro de un ámbito material un sistema de contornos, contrastes y parámetros tonales que del juego producto de sus relaciones dan espacio y evidencia al contenido cualitativo y formal de la imagen.

El proceso a través del cuál se deriva la imagen describe un desarrollo gradual que inscrito en el tiempo, se va construyendo de la suma de los momentos de tránsito que corresponden a etapas sucesivas de organización y actividad pragmática.

Siendo una técnica, la fotografía como actividad apropia un código de trabajo bajo cuya lógica se fundan las condiciones físicas que posibilitan el efecto de filtrar la luz e incidirla en la película químicamente sensibilizada, o en su caso, en el soporte digital, y con ello producir la unidad. A la vez, como medio de expresión, la actividad responde a un conjunto de expectativas propias del autor o productor, y con ello a un sistema de decisiones, las cuales en conjunto van determinando la configuración y características de cada etapa.

Para un análisis que contemple la descripción del proceso particular en la creación o producción de una fotografía; a la vez de considerar lo necesario en cada etapa en cuanto a las exigencias de las condiciones técnicas de la actividad, también examina este sistema de decisiones flexibles que son encauzadas por las variables del proceso y por las determinaciones indirectas producto de las variables circunstanciales, contextuales y de la actividad propia de la cámara y demás elementos del entorno.

Los parámetros establecidos sobre el horizonte de desarrollo de las etapas del proceso, como delimitación de rango en la amplitud de la experiencia, se determinan conforme a los criterios del análisis, establecidos para tales casos.

La experiencia de ser como experiencia existencial se circunscribe de acuerdo a una estructura fundamental en donde por un lado tenemos un sujeto que comprende y actúa, y por el otro, un entorno que le refiere al sujeto el ser que lo comprende y del cuál extrae éste los elementos a partir de cuya interrelación surge la foto. Ambos, sujeto y

entorno, comparten el principio de pertenecer al ser en su existir y a su manifestación desplegada en el devenir del tiempo.

El sujeto que comprende su ser a partir de su existir y de lo que le es referido del entorno, advierte en sí mismo una estructura fundamental la cual la especula como compuesta de cuerpo y espíritu. Ambos constitutivos, aunque los apropia y los potencializa, en esencia le son desconocidos. El entorno, al darse como marco de referencia a partir del cuál el sujeto se reconoce, se mostrará entonces como estructurado de manera parecida, como manifestación y ocultamiento, y más si establecemos que el entorno se comprende a partir de la proyección que realiza el sujeto a instancias de sus facultades cognitivas.

De esta relación circular dada entre el sujeto consciente que comprende y que actúa de acuerdo a un orden lógico-matemático, y el entorno que le engloba y con el cuál comparte la experiencia de ser, surgen las condiciones materiales y formales que dan lugar a la creación del instrumento tecnológico que a la vez de ofrecer las condiciones que permiten representar al ser en la unidad fotográfica como producto tecnológico, ofrece las condiciones para que el sujeto se vincule de manera profusa al proceso mismo de creación y de manifestación de ser.

La cámara fotográfica resume la relación dada entre sujeto y entorno desde diversas perspectivas: como ciencia se descubre como soporte de ensayo óptico y como medio de apropiación de sustancia luminosa. La cámara es en resumidas cuentas una reproducción de la estructura y fisiología del sistema óptico natural del hombre; soporta una suma de actividad científica referida a principios de comportamiento empírico. Como arte, la cámara se ofrece como medio de expresión y de representación gráfica. En virtud de las condiciones técnicas del instrumento, el sujeto se relaciona con el entorno para expresar a través de él motivos e impulsos netamente propios y singulares a su experiencia. Como amalgama de ciencia y arte, la cámara fotográfica, así como todos los materiales y elementos fotográficos, responde a los deseos y necesidades del sujeto, lo que le da a éste la posibilidad de extraer del devenir espacio-temporal de la existencia los elementos necesarios para producir una imagen. Estando a la vez esta actividad inscrita al curso del devenir del tiempo, el producto referirá al desarrollo propio de la actividad que así le dio vida.

Este desarrollo, al momento de formalizarse a un criterio de análisis, como habíamos mencionado, se ve dividido en etapas o momentos que delinear los procesos parciales dado a lo largo del desarrollo global de la actividad. Cada momento engloba una variedad de factores que resumen la relación dada entre sujeto y objeto y las tendencias derivadas de sus movimientos. En el seno de cada momento descansa el patrón de una relación, que varía de acuerdo al índice de participación del sujeto dentro de la determinación de la imagen creada. A lo largo del proceso se da una variación en cuanto a la contribución directa o indirecta del sujeto, y otra en cuanto a la creación libre y espontánea del espacio y duración no derivada del sujeto.

Para un análisis filosófico, podemos entonces derivar de la unidad fotográfica el patrón correspondiente a cada momento del proceso de desarrollo de la imagen. En la unidad fotográfica descansará por lo tanto la suma de los momentos y factores que le dieron lugar como realidad de *foto*, así como la cualidad singular de su ser.

Una fotografía comparte un principio de inmanencia y de trascendencia, y de la acción del sujeto sobre el entorno se gesta el sentido de un orden. Este orden está regulado de acuerdo a lo siguiente:

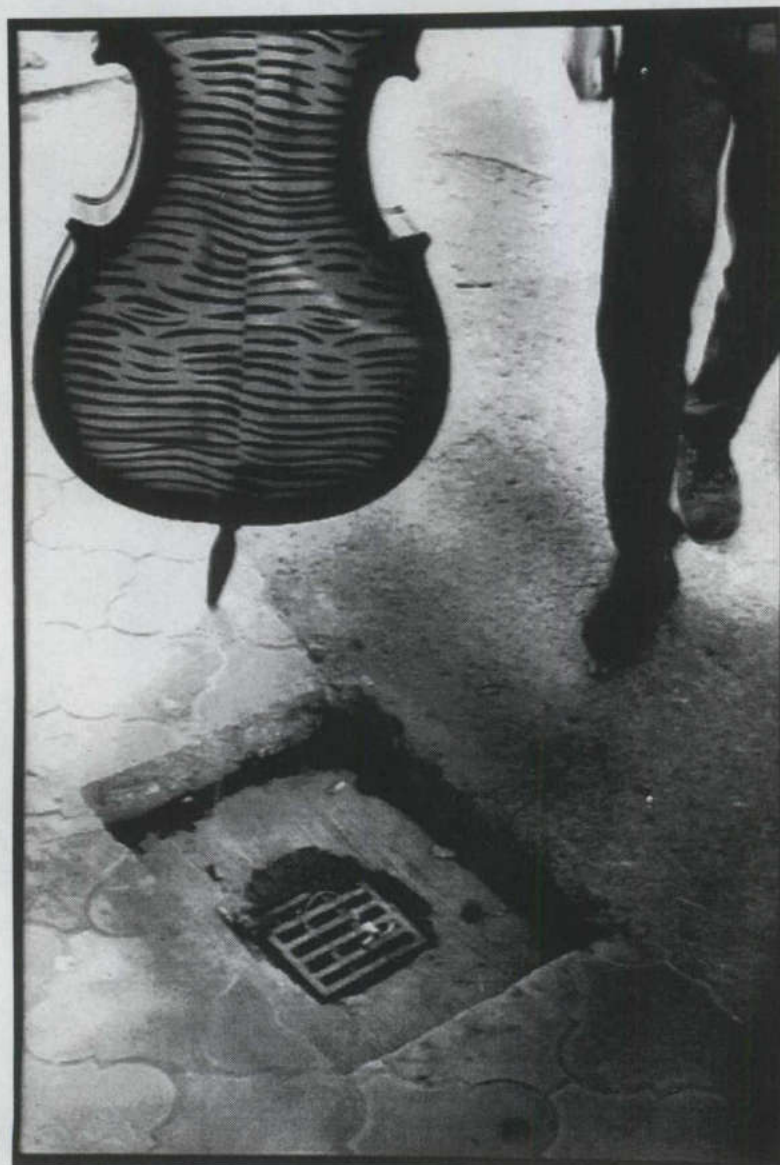
Como acto y potencia, la materia de la imagen se actualiza por un principio de posibilidad que se deposita en el darse del acto y en la apertura de ser de acuerdo a la acción ejercida.

Siendo la luz el elemento decisivo que potencializa la sustancia para hacerse fotográfica, ésta se comporta a la vez como onda y como corpúsculo. Como onda, ilumina y devela los objetos en su progreso temporal y los proyecta de manera que nuestra percepción los capta. Como corpúsculo, se desplaza entre distancias e impacta el soporte de registro óptico (retina, película, sensor) sobre el cual se registra la imagen.

Mediado así el principio de inmanencia y trascendencia en virtud de la transparencia que devela y actualiza el orden, surge la imagen como unidad de representación, la cuál es a la vez colocada como acto de una potencia alterna que en su apertura inaugura una unidad de expresión con posibilidad de impactar en un sujeto que repare en él. Como unidad de expresión, la imagen se muestra como unidad de interpretación, ya que abre una posibilidad de *ser* a instancias de una puesta en marcha de elementos expresivos.

2.3. Descripciones contextuales en torno al origen de algunas imágenes fotográficas

2.3.1. Primera descripción contextual



La experiencia en torno a la creación de esta fotografía partió de mi asistir, a instancias de un encargo de trabajo, a la Biblioteca de México ubicado en la Ciudadela del D.F. para fotografiar un mural que se encuentra dentro de una de las salas.

Debido a que desconocía la naturaleza y propiedades del mural, iba bien preparado con el equipo necesario para semejante tarea (una cámara Canon *AE1 Program* con tres lentes (objetivos) distintos: un normal de 50mm, un gran angular de 28mm y un telefoto de 70mm; filtros: polarizador, azul y naranja; dos cargas de película en blanco y

negro y dos de positivo a color; un flash; dos fotolámparas con focos de tungsteno y un cuarzo individual con pantalla parabólica de 7 inch.).

Debido a la magnitud y extensión horizontal del mural no fue posible utilizar iluminación artificial por lo que fue necesario limitarse a la natural, la cual llenaba satisfactoriamente el recinto en virtud de un amplio tragaluz que se extendía a lo largo del techo y gracias a las altas ventanas que daban al exterior.

La mañana era buena para trabajar; había poca gente y mi solicitud de apagar las luces de neón, con la finalidad de evitar una no deseada mezcla de temperatura de colores, no causó molestia alguna entre los que ahí se encontraban.

Una vez teniendo bajo control todos los factores técnicos, proseguí a la labor de reproducir en tomas parciales y simultáneas dicho mural.

La sesión fue bastante breve, alrededor de unos 30 minutos, por lo que disponía de tiempo suficiente para hacer tomas personales en los alrededores de la *Ciudadela*.

El día era bastante soleado; el calor, la abundancia de reflejos y la luz blanca fomentaban un alto contraste entre las zonas iluminadas y las sombreadas. Estos parámetros, y su extremidad, me motivaron a entrar al mercado de artesanías para aprovechar zonas con menor incidencia de luz.

Realmente no tenía ninguna finalidad temática como guía para la toma de las fotos, pero una vez dentro del mercado, y al encontrarme ante una variedad de guitarras, panderos, sonajas y demás objetos musicales, me pareció interesante asumir como tema algún aspecto relacionado con la artesanía de los objetos musicales. Comencé haciendo tomas varias de todo lo que tuviera que ver con instrumentos musicales. Algunas de las escenas eran interesantes: unas guitarras de juguete envueltas en papel periódico, guitarras apiladas entre matracas y trompos, cuerdas y trozos de mecate enmarañados entre sí, cajas de resonancia exponiendo su interior y llenas de basura y otros desperdicios.

Eran alrededor de las 12:20 cuando, después de haber terminado con un rollo y de cargar otro en la cámara, descubrí una sección de puestos donde había algunos Tololoche (Contrabajos) colocados en diferentes posiciones. La primera escena que me llamó la atención fue una de un Tololoche desarmado y arrinconado en el piso. La caja del instrumento estaba descubierta y apilados a su alrededor había pedazos de manera y

botellas de cerveza, el instrumento asemejaba un cuerpo de borracho tumbado en la esquina tras haber bebido en exceso el licor.

Al lado de un puesto de juguetes había varios Tololoches mantenidos en posición vertical con ayuda de una cuerda que los sujetaba de la parte superior del brazo. La posición de los elementos me pareció buena, así como un posible escenario para poder experimentar. Llevaba ya varios días jugando con la idea del movimiento y su representación referida al movimiento mecánico de las piernas, por lo que me pareció interesante aplicar dicha inquietud temática dentro del contexto en el que me encontraba. Seleccione un Tololoche sostenido al lado de una coladera que se encontraba en el piso. Ante la escena esperé a que pasara alguien para incluir el sentido de movimiento dentro de la misma. Mi atención se dirigía ahora a la luz y sus cualidades expresadas entre los elementos enmarcados. Para lograr un efecto de movimiento apenas sugerido entre los objetos estáticos, la toma ameritaba una obturación (velocidad) de un 60. El diafragma global sugerido por el exposímetro indicaba 8, pero opté por uno de 4 para lograr rescatar las texturas planas distribuidas en la superficie del instrumento. Me coloqué a cierto ángulo del instrumento de manera que la escena abarcara, y en virtud del objetivo de 28mm, alrededor de $\frac{3}{4}$ del cuerpo del Tololoche, la coladera del piso y un espacio suficiente por donde pudiera pasar alguien caminando. La luz natural iluminaba la escena de manera directa por lo que el piso reflejaba gran cantidad de dicha luz. El Tololoche a su vez reflejaba poca luz ya que a él le llegaba una luz más difusa en virtud de su posición y de las estructuras que había alrededor.

Como era de esperarse, en general y en estos casos la gente toma precaución de no interferir en el campo visual ante la presencia de un fotógrafo, ya sea por respeto al trabajo, desconfianza o por una reacción inconsciente ante el hecho de poder ser fotografiado. Pero también hay gente que no se preocupa, viene distraída o simplemente ni se inmuta. Fue en ese instante cuando alguien ingreso en el campo visual destinado a tal efecto. Presione el disparador y la imagen quedó plasmada en el cuadro numero 18 del rollo *Kodak Plus-x-pan* (ASA 100) de 36 exposiciones en B/N. Eran las 12:32 p.m. del 14 de Junio de 1993. La imagen, cuya génesis derivo de una circunstancia azarosa, fue concebida y desarrollada bajo la guía de ciertos fines objetivos y subjetivos que

conllevaron a la construcción gradual de sus elementos. Esa misma noche en el cuarto oscuro revelé el rollo.

Mi estado de ánimo durante toda esta experiencia fue neutro. Por lo general, cuando estoy en el proceso de la realización de tomas, la condición de mis emociones no resulta fundamental. La mayoría de las veces siento incluso una gran inseguridad ante la incertidumbre de no saber con certeza dónde hallar escenas interesantes. Por eso permanezco en un estado más bien pasivo y receptivo, a la espera de que otros elementos más allá de mi visión me indiquen dónde pueda yo hallar materia útil para fotografiar. Pero a pesar de esto, alguna noción subjetiva siempre me remite a una convicción profunda y directriz de que donde menos uno espera encontrar algo interesante, la magia de la técnica fotográfica se encarga de puntualizar la novedad de la vida en toda su extensión, y apropiarse de su inagotable fuente, las configuraciones más espontáneas y significativas, tanto desde las relaciones de contrastes así como desde la dinámica entre patrones y sus subsiguientes articulaciones semánticas. El verdadero deleite de la experiencia fotográfica lo encuentro a la hora de descubrir lo que la cámara misma, bajo efecto de una intención azarosa, premeditada o mixta, se puede encargar de representar. Es la experiencia de la imagen por la imagen misma. La representación misma de la representación. El misterio de la creación de la existencia a la luz de la simbiosis entre sujeto y objeto tecnológico. El deleite existencial ante el poder del conocimiento que recrea las formas de la naturaleza para crear artificios útiles para vincular la imaginación al poder mismo en que la vida crea y recrea imágenes.

Pero la experiencia fotográfica se compone de diferentes instancias y para mí, el cuarto oscuro es el recinto más íntimo entre el fotógrafo y el reino de las imágenes. Ahí, se experimenta la revelación, el asombro y la fusión fundamental de las entidades. Se convierte así en el prototipo mismo del gran laboratorio que es la vida, donde la relación entre creación de ser y creación de imágenes se asocian y se consuman.

El cuarto oscuro, como expresa su nombre, es un espacio condicionado para evitar que se filtre la luz del exterior y así poder tener un control dinámico de las fuentes de luz artificial disponibles a través de las distintas herramientas que la técnica fotográfica ha desarrollado para los fines de *revelado e impresión*. El primer paso en dicho proceso es el más paradójico en lo que refiere a la fotografía, ya que en sí involucra

una relación directa con lo que significa una ausencia total de luz. En este estado de oscuridad total, se extrae de la carga de aluminio (*magazín*) el rollo de película sensibilizado, y se introduce, con cierto grado de destreza manual (momento en que el tacto resulta primordial), en una espiral de plástico o aluminio que como soporte para la película permitirá que los distintos químicos hagan contacto con todas las zonas de la película. Una vez logrado esto, se introduce la espiral en el tanque de revelado que consiste en un bote con una tapa que herméticamente sella el espacio interno evitando con esto que se filtre cualquier tipo de luz hacia su interior. La tapa esta diseñada de tal manera para que aún evitando la entrada de cualquier tipo de luz, se permita verter y extraer los distintos líquidos hacia y desde su interior. El tanque de revelado sintetiza la función que identifica el *magazín* de la película, el cuerpo de la cámara que resguarda la película y el cuarto oscuro en su primera fase, ya que representa el último momento en el cual la película se encontrará resguardada dentro de un espacio sellado y protegido de la luz.

Trabajar con los químicos del revelado es toda una experiencia ya que es el momento en que el sentido del olfato se involucra de lleno en el proceso. Digamos que es el momento más visceral debido a que efectivamente uno percibe lo orgánico que involucra el crear imágenes fotográficas. Con la fotografía digital esto es algo que se pierde, las huellas de las virtudes analógicas ceden su lugar a configuraciones numéricas abstractas, y aunque los fines sean los mismos (representar la realidad en planos iconográficos) la naturaleza de los procesos representa momentos diferentes en lo que refiere a la facultad humana como agente productor de imágenes. Verter químicos en el tanque de revelado nos acerca al mismo proceso biológico en que los datos visuales tomados de la retina son químicamente interpretados por las neuronas del sistema óptico. Es el momento en que las imágenes son gestadas en todo el sentido de la palabra, ya que la combinación de fluidos con propiedades químicas crea reacciones atómicas y, con esto, compuestos y patrones nuevos.*

* La *película* funciona como un resguardo uniformemente extendido de sales de plata que al entrar en contacto con la luz disparan reacciones físicas que se "materializan" en una imagen (entran en existencia para la percepción física conforme una distribución física de elementos y patrones protovisibles) al entrar en contacto con los químicos que revelan la imagen propiamente dicha (positivo-negativo).

Extraer la película fotográfica del tanque de revelado equivale al proceso de extracción de un niño del cuerpo de la madre. Es el mismo principio de alumbramiento. La película sirve como soporte de las imágenes tal como, primero el útero y luego los brazos de la madre o la cuna, soportan al niño recién nacido. En la película como negativo, la imagen se hace visible en virtud de un juego de patrones entre zonas translúcidas y zonas opacas. Los índices de densidad determinan el rango de tonalidades, siendo éstos proporcionales a las zonas sensibles afectadas de acuerdo a los índices de intensidades de la luz. A la película podríamos representárnosla como una especie de trampa de luz la cual permite capturar en una superficie, la huella de un estado de injerencia luminosa actuando sobre estados de cosas del mundo espacial.

Y ahí tenía ante mí la huella de ese instante, de ese fragmento de espacio, de ese ángulo visual, y todo ello determinado a partir de las variables técnicas que regulando los parámetros de lectura dieron singularidad al patrón específico capturado en la película. El proceso de impresión es el momento netamente artesanal. Por un lado, tenemos la impronta en el negativo y por el otro tenemos el espacio positivo del papel. Traducir los elementos del negativo al papel es en sí un proceso directo, pero para lograr una interpretación subjetiva de dichos elementos hace falta tener un control de los elementos expresivos que ofrecen los componentes técnicos de la ampliadora, así como la densidad y temperatura de los químicos y los índices de tiempo. El primer momento, si es que previamente no se hizo una hoja de contacto, es hacer una impresión directa del negativo. Esta primera prueba representa el primer encuentro estrictamente icónico entre el sujeto y la fotografía. Es cuando todos los ingredientes del proceso global de la técnica fotográfica se sintetizan en una superficie opaca, el momento culminante de la preproyección, el momento en que a la imagen es liberada a su ser fotografía. Los ajustes en la ampliadora son mínimos, sólo un enfoque y encuadre pertinente. Tras revelar la imagen, una primera lectura me indicó los parámetros de contraste global de la misma, a partir de los cuales deduje qué tipo de papel utilizar (de contraste variable) y qué filtros (#5, #3, #1). Ahora sí, resolví un tamaño de encuadre con base al formato del papel a utilizar (8 x 10 inch.). El siguiente paso fue lograr un foco preciso con ayuda de un *cuentahilos*. Ahora introduje en el soporte para los filtros que se halla frente al lente de la ampliadora el filtro #3. Realicé una impresión de una tira de prueba en la cual se pudieran apreciar distintos

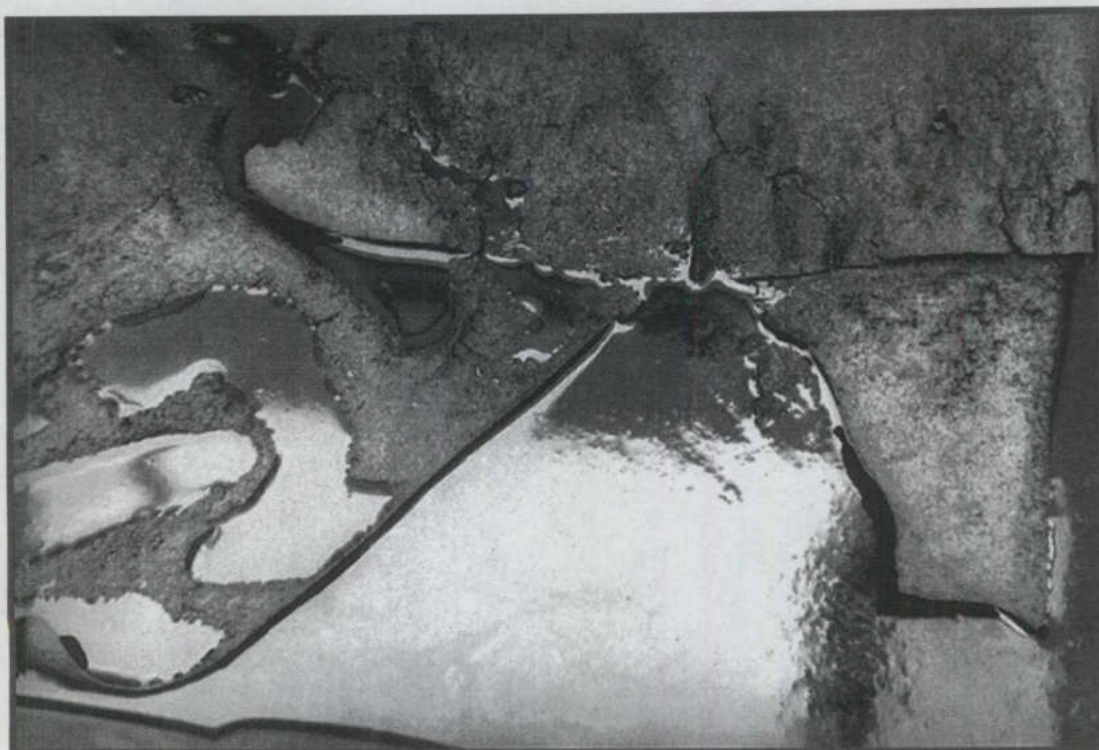
resultados de acuerdo a diferentes tiempos de exposición. Al hacer la lectura de la tira de prueba deduje los criterios globales en cuanto al uso de los filtros y de los tiempos a utilizar. Así coloqué una hoja en la marginadora, ajuste el encuadre y de nuevo el foco con suma precisión. Con la finalidad de resaltar todos los detalles del Tololoche, primero hice una proyección general con filtro #5 con un tiempo de 30 seg. Luego, hice una proyección general con el filtro #3 para con esto crear un balance medio entre todos los elementos. Como paso final, y para rescatar detalles de las zonas luminosas, utilicé el filtro #1 y con juegos puntuales de la mano complete el proceso de impresión. Tras revelar la imagen y una vez estando en el fijador, encendí la luz.

Ahí estaba la imagen final, la foto, la arqueología de una parcela de la existencia traducida en papel. Tras enjuagar la foto lo suficiente y colocarla en un gancho para que se secase, la dejé libre. Ahora era un ser independiente. Mi intervención en la gestación de su vida había concluido.

2.3.1.1. Taxonomía de la fotografía como imagen

Momentos	Actividad	Imagen	Sujeto-Objeto (Génesis- Estructura)
1er. momento	-Sensibilización, incubación (CH)	Experiencia sensorial- emocional y su contexto físico (ESF)	S ← O /G
2do. momento	-Detención, selección, preparación (CH, CT)	Encuadre (ENC)	S → O /E
3er. momento	-Toma (CT)	Impresión latente (IL)	S → O1 Tec. ← O1 /G-E
4to. momento	-Revelado, representación (CO)	Representación virtual (RV)	T → O1 → S /G-E-G
5to. momento	-Impresión (Brazo)	Representación impresa/expresa (RIE)	T - O2 ↔ S /G-E
6to.. momento	-Apreciación, interpretación, impacto	Representación consumada (RC)	S ↔ O3 ↓ (IC) /E-G-E

2.3.2. Segunda descripción contextual



La experiencia en torno al origen de esta fotografía representa para mí un indicio preciso del misterio que envuelve la actividad fotográfica en cuanto a su potencial de evocación de mundo y de registro óptico por excelencia. El contexto de donde derivó dicha imagen, y el efecto producido al materializarse, muestra la fugacidad con que los fenómenos del mundo cambian de una instancia a otra, en un fluir de estructuras posibles que por su amplitud pueden llegar a escapar de nuestra óptica natural. La cámara, como objeto tecnológico, permite ensayar dichas posibilidades al recrear en el conjunto de la imagen, un cierto tipo de *ser*, de novedad, el cual sólo a través de las condiciones técnicas de la cámara (afectación y manipulación material del espacio y el tiempo), puede ser sacado de su tendencia natural de movimiento, de perpetuo desenvolvimiento, para de alguna manera ser fijado en un espacio temporal fotográfico, que inscrito dentro del mundo mismo del cual derivó, enmarca lo que muestra, a la vez que lo abre hacia nuevas posibilidades.

Esta es una de las primeras imágenes y de hecho pertenece a mi primera experiencia con el *blanco y negro*. El efecto que me produjo tanto al tomarla como al

revelarla fue determinante para que yo continuara en esta actividad. Digamos que me acercó al medio en un sentir existencial, ya que en lo sucedido en el desenvolvimiento de los hechos, emergieron singularidades que mostraron formas singulares de experiencia de vida.

Un amigo estaba vendiendo una cámara fotográfica, y como sabía del interés que yo tenía por incursionar en el medio, me la prestó unos días para que la probara. La cámara estaba casi nueva, todavía la conservo y la uso.

De peso liviano, el respaldo se ajusta a los lentes en un enrosque rápido. El lente de 50 mm., a la vez ligero y de tamaño menor que el cuerpo, forma en conjunto con este último una masa sólida diseñada para ser prensada y manejada con facilidad. Los dispositivos mecánicos están dispuestos en un orden acorde al movimiento operativo y digital de los dedos. Al colocar el ojo en el visor uno observa un fondo dentro de un espacio oscuro. La región interna del cuerpo de la cámara se logra apreciar cuando al mirar a través del visor, como ventana nos muestra otra ventana colocada en el fondo y que revela un campo visual de porción de espacio, tiempo, y elementos diversos enmarcados en torno a un dominio de encuadre. Hay movimiento, tanto de los objetos vistos como del propio sujeto que sostiene y manipula la cámara, pero se mantiene un efecto invariable de delimitación de espacio visual, de ocultamiento sucesivo a raíz de las condiciones ópticas del objeto. La fotografía, desde este aspecto activo de instrumentalidad, detona un juego de interrelación dialéctica entre sujeto y objeto, que en una compleja estructura de totalidad fenoménica, se sucede a lo largo de dimensiones simultáneas de espacio, que aunque en un aspecto oculto, se prolonga desde la información excluida del campo visual (a efecto de las dimensiones de los lentes y la dirección de la toma) a lo largo de la concavidad interno de la cámara y, a través del espacio propio del visor, hacia la retina colocada en el fondo de nuestro ojo. A la vez presentimos el entorno encubierto por una especie de inercia generada por el movimiento de los elementos en juego.

El hecho es que estaba en mi casa inspeccionando sus funciones y preguntándome cual sería el secreto detrás de ellas. Mi conocimiento era casi nulo ya que hasta ese momento nunca había tenido en mis manos una cámara profesional. Consciente de que la única manera de poder descubrir la lógica detrás de dichas funciones era tomando fotos,

fui a un centro comercial para comprar un rollo de película. Siendo gran aficionado de las películas de Tarkovsky, y prendado de sus secuencias oníricas en sepia, me decidí por un rollo en blanco y negro. De entre las opciones que tenía enfrente, y guiado más por la marca y el color del empaque que por un conocimiento real del producto, compré un rollo *Kodak-Plus X Pan* (ASA 125), y ahí mismo lo cargue en la cámara con un poco de asesoría de la persona que me estaba atendiendo.

En el trayecto a casa, y como por arte de magia, empezaron a destacarse de entre la cotidianidad patrones figurativos que como escenas latentes buscaban mi atención emitiendo sus señales por medio de un lenguaje desconocido que nunca antes había experimentado. La singularidad del fenómeno me obligó a detenerme y a escudriñar mi entorno. En un instante el mundo a mi alrededor mostraba cierta intensidad, una transparencia había emanado de las superficies, y como una fachada cristalina cubriendo las cosas, la luz se filtraba con suma claridad revelando los contornos en distintos grados de nitidez. Por más ansioso que estuviera de enfocar el lente y registrar estos fenómenos, una cierta vacilación me impedía hacerlo. No sé porqué pero mi inquietud se convirtió en apocamiento. Me turbaba la idea de que la gente me volteara a ver y que me viera con extrañamiento hablando solo con invisibles entes que al parecer sólo eran proyectados desde mi imaginación. Este hecho tuvo en mí un fuerte impacto ya que la ligereza que en un principio había acompañado toda la novedad y aventura, de repente se cubrió con un halo de incertidumbre, y el sentirme expuesto ante la mirada de los demás, que de hecho no era real ya que realmente no había nadie observándome, sembró en mí cierta duda que gradualmente iba disipando el encanto que en un principio me había conducido a este estado altamente perceptivo. Un poco agobiado llegué a mi casa y queriendo olvidar lo sucedido dejé la cámara sobre una silla y me olvidé de ella.

La verdad es que dejar de lado lo acontecido como si nunca hubiera sucedido no fue posible ya que en el transcurso de la tarde llegaban a mí los recuerdos de cómo el mundo en un instante se había desbordado en una corriente de luces y sombras que a pesar de mantener su misma estructura habitual, había dejado entrever, como escondido entre sus pliegues, lo que parecía ser el rastro de un secreto.

Al día siguiente tomé la cámara y empecé a ensayar tomando fotos dentro de la casa. Tomaba lo que fuera, y de un registro contingente y despersonalizado poco a poco

me fui constriñendo a escenas más cerradas y de objetos cada vez más pequeños. Así, de ángulos abiertos y sin un objeto determinado, terminé explorando los contornos de una grieta en la pared o las líneas paralelas de los rallos de una bicicleta. De repente, la sensación que anteriormente me había sitiado cuando regresaba a casa, ahora había resurgido, pero más leve, y como matizado dentro de un ambiente más conocido. Sin darme cuenta ya habían pasado varios minutos y la aguja de la cámara que indica las exposiciones marcaba que me quedaban tan sólo dos tomas. Ya había transitado en todas las habitaciones y accediendo, a raíz de esta nueva potencia, a zonas desconocidas dentro de un contexto tan común. Mi casa ahora se había convertido en un horizonte de posibilidades infinitas. En el espacio exterior, la amplitud en posibilidades, y la manera tan candente en que habían arrebatado, fue abrumador. Pero aquí dentro, la intensidad era más apaciguada, de alguna forma hasta me fue necesario animar las escenas para que se descubrieran, y detrás del lente atestiguaba como se animaban y salían de su escondite para hacerse visibles.

Me quedaban dos tomas y sabía que algo no había sido cubierto. En ese momento, mi perro que estaba en el patio trasero ladró, y al instante reconocí el espacio que no había inspeccionado. Entre una pequeña pieza donde se haya la lavadora y el tanque de gas y un cubo donde comienzan las escaleras que suben al techo, se encuentra un pequeño espacio como de unos tres metros cuadrados donde no hay más que unas cajas de plástico y unos cascos de refresco empolvados. Las cajas de plástico eran dos, de color café claro y como de un metro de ancho y cincuenta centímetros de alto cada una. Para llegar a ellas tuve que remover algunos hierros oxidados y algunos de los cascos. Abrí la primera caja y dentro no había nada, estaba vacía. Abrí la segunda y adentro había unos trozos de corcho en forma de pliegos. Agua de lluvia se había filtrado al interior de la caja y se había estancado entre los pliegues del corcho. La combinación de la humedad y el moho había liberado un penetrante olor, y al recibir la luz del sol los corchos como que se inflaron. Tomé la cámara y registre la escena que tenía delante de mí. Recuerdo haber estado utilizando exposición automática por lo que no hubo precisiones en cuanto a la toma. Lo que sí tuvo lugar fue un proceso detallado de encuadres. Ensayé varios de ellos para lograr una composición que lograra cerrar la escena en virtud de los elementos presentes, dejando fuera elementos que de alguna manera refirieran a sujetos colocados

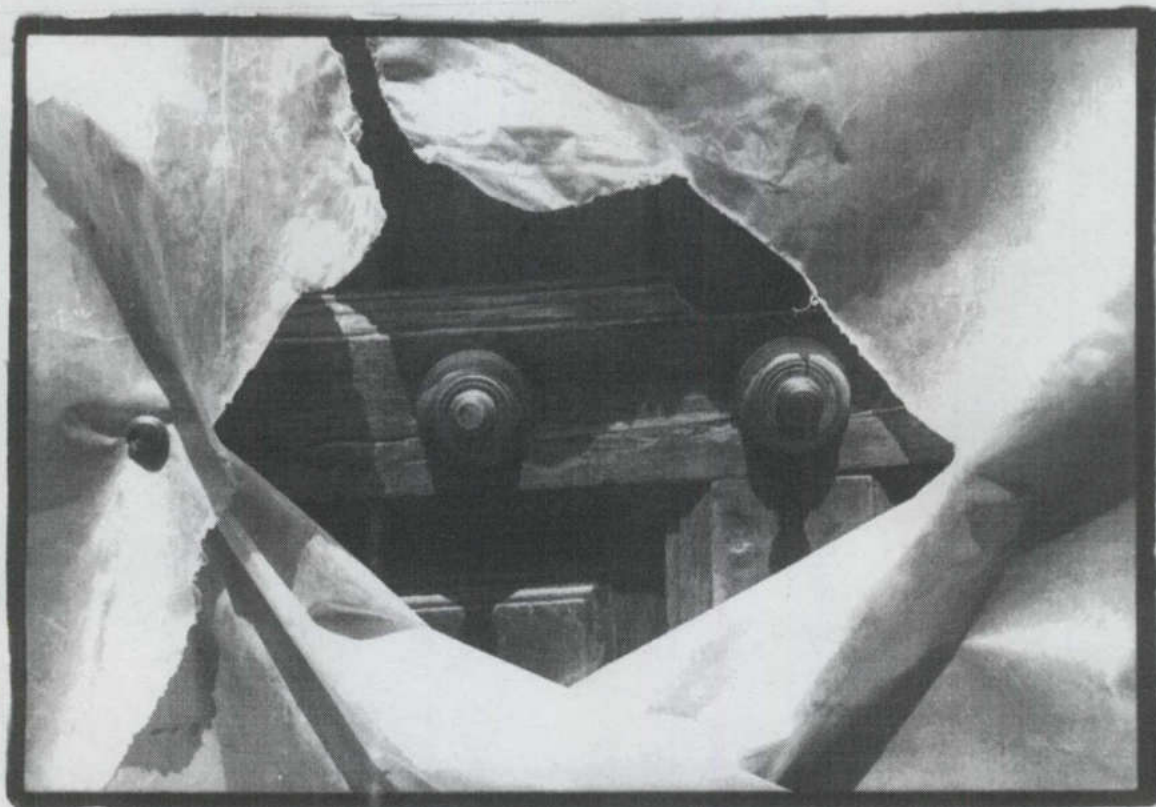
fuera de ella. Obviamente realizaba esto más como experimento que como un proceso premeditado para alcanzar un efecto deseado. De todas maneras podríamos decir que en cuanto a un orden en composición si me conducía bajo una cierta expectativa. La idea era constreñir la escena a los breves detalles que las texturas englobaban. Realicé las dos tomas procurando no moverme mucho ya que aunque le daba suficiente luz la escena se rodeaba de las sombras de los muros que había alrededor.

Una vez agotadas las tomas saqué el rollo y lo guardé en un cajón. Pasaron alrededor de unos cinco meses cuando una vez instalado un cuarto oscuro provisional me acordé de él y lo fui a buscar. Al revelarlo el impacto fue contundente ya que nunca me imaginé que el resultado sería ese, además de que ya ni me acordaba de las tomas que había realizado. De pronto, descubrí el poder de la fotografía para destacar de la cotidianidad, y de los lugares más insospechados, escenas llenas de contenido y de vitalidad descriptiva.

2.3.2.1. Taxonomía de la fotografía como imagen

Momentos	Actividad	Imagen	Sujeto-Objeto (Génesis- Estructura)
1er. momento	-Sensibilización, incubación (CH)	Experiencia sensorial-emocional y su contexto físico (ESF)	S ← O /G
2do. momento	-Detención, selección, preparación (CH, CT)	Encuadre (ENC)	S ↔ O /G-E
3er. momento	-Toma (CT)	Impresión latente (IL)	S → O /G-E
4to. momento	-Revelado, representación (CO)	Representación virtual (RV)	T → O → S /G-E-G
5to.. momento	-Apreciación, interpretación, impacto	Representación semiconsumada (RSC)	S ↔ O ↓ (IC) /E-G-E

2.3.3. Tercera descripción contextual



Esta imagen surgió cuando tomando fotos en el centro histórico del D.F. pasé por un edificio el cual estaban remodelando. Realmente no tenía objetivos específicos a fotografiar, meramente buscaba detalles que pudieran dar lugar a imágenes interesantes. Dando la vuelta a una esquina me encontré sin embargo con un campo de posibilidades, ya que a lo largo de la calle había una gran cantidad de escombros y materiales esparcidos a razón de las labores de remodelación que ahí se estaban realizando. El día era bastante soleado, y de la diversidad de materiales que había amontonados en el piso, una gran variedad de reflejos y claroscuros saltaban a la vista. Es así cómo caminando unos cuantos metros, me topé con una amplia fachada cubierta de plásticos.

Toda la fachada estaba cubierta con unos plásticos de unos tres metros de altura, de manera que sólo se apreciaba la parte superior del edificio. Comencé a ensayar tomando fotos generales de la estructura. Tenía puesto un lente gran angular de 28 mm. que luego cambié por uno de 16 mm. Después de realizar alrededor de cinco tomas me acerque para asomarme al interior. Detrás de la serie de plásticos externos había otra serie

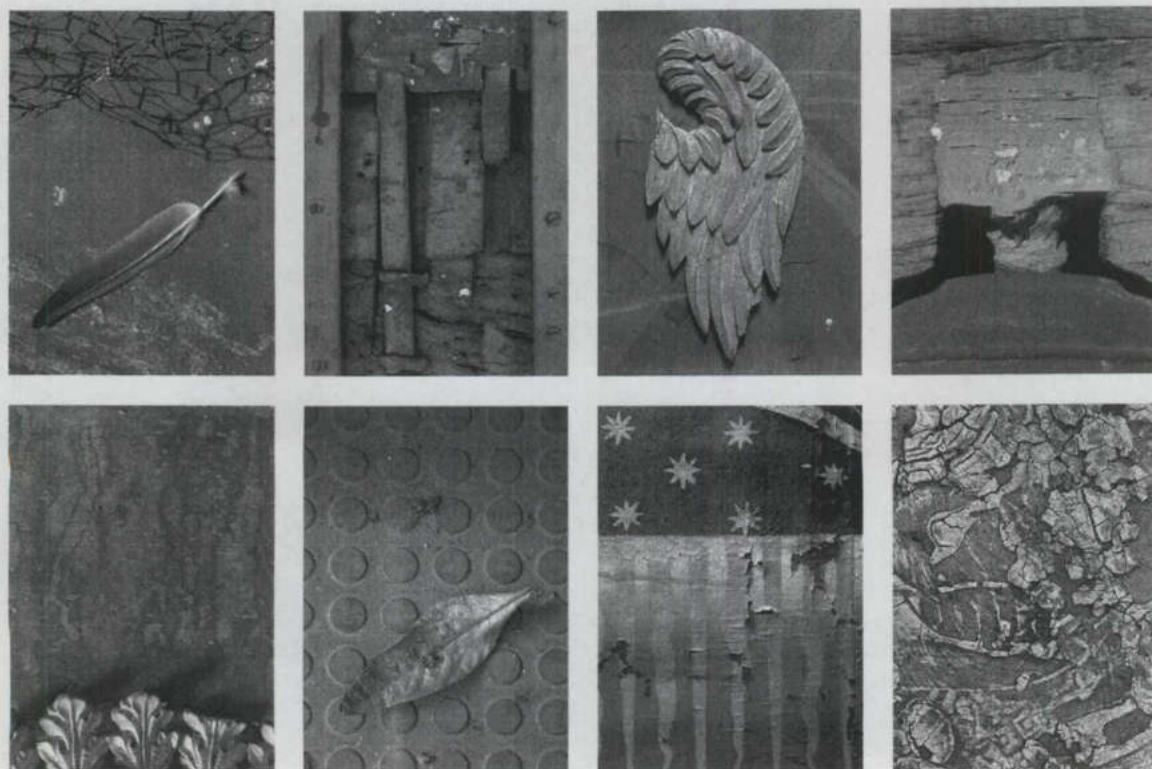
de plásticos intermedios, detrás de los cuales se podía apreciar toda la fachada parcialmente desmontada haciendo visible el interior del edificio. Sólo la puerta estaba en su marco pero cubierta a la vez con otra capa de plásticos. De entre ellos se asomaba un fragmento de la puerta. Los plásticos de alguna manera habían sido rasgados e intuyo que para poder tocar en la puerta. Por la forma y color de los plásticos que cubrían la puerta se apreciaba que estos llevaban más tiempo colocados que los externos. Era realmente una muy pequeña apertura, de unos 12 cm. Como sea, el efecto era interesante ya que a través de esta pequeña apertura se apreciaba la puerta y su evidente antigüedad. El día era bastante soleado y pegaba una luz bastante intensa. Coloque en la cámara un lente de 50 mm. La claridad de los plásticos reflejaba mucho la luz por lo que tuve que acercarme bastante para medir la exposición de la puerta en sus zonas sombreadas. Ésta indicaba un diafragma de 8 con una velocidad ajustada en 125. Después hice una exposición de los plásticos lo que me indicó un diafragma de 16. Ajuste el diafragma en 11 y realicé la toma. Al alejarme del edificio voltee a verlo y realicé tomas adicionales. Era interesante pensar que detrás de los plásticos había otros ocultando todavía otros que a la vez ocultaban una antigua puerta que dejaba asomar una porción de ella a través de una pequeña apertura.

Cuando unos días después revelé el *rollo* e hice la hoja de contactos me asombre de la imagen producida. El detalle de la puerta se proyectaba de manera interesante de entre el marco claro de los plásticos. Proseguí a imprimir el negativo en 8 x 10, con papel de grado 2 para matizar un poco el contraste alto del negativo. Después de algunas tiras de pruebas, seleccione la configuración más adecuada entre tiempo y apertura del lente de la ampliadora, y para rescatar detalles en la zona de la puerta realice algunos ajustes manuales a la hora de imprimir. El resultado fue bastante interesante. El detalle de la puerta resaltaba de manera extraña de entre un marco profuso de tonalidades claras. Daba la sensación de que la porción de puerta se encontraba colocada por encima del fondo de plásticos, como si fuera un ojo rodeado de piel, cuando en realidad se asomaba detrás de una serie de planos yuxtapuestos de plásticos, y de entre una pequeña y accidental ranura. Ahora que recapitulo la experiencia, siento como si me hubiese introducido dentro del cuerpo de un espacio provisionalmente solapado y descubriendo en su interior un rastro de lo que originalmente fue. Algo así como cavar y descubrir un pasado histórico.

2.3.3.1. Taxonomía de la fotografía como imagen

Momentos	Actividad	Imagen	Sujeto-Objeto (Génesis- Estructura)
1er. momento	-Sensibilización, incubación (CH)	Experiencia sensorial-emocional y su contexto físico (ESF)	S → O /E-G
2do. momento	-Detención, selección, preparación (CH,CT)	Encuadre (ENC)	S ↔ O /G-E
3er. momento	-Toma (CT)	Impresión latente (IL)	S → O /G-E
4to. momento	-Revelado, representación (CO)	Representación virtual (RV)	T → O → S /G-E-G
5to.. momento	-Apreciación, interpretación, impacto	Representación consumada (RSC)	S ↔ O ↓ (IC) /E-G-E

2.3.4. Cuarta descripción contextual



a) Análisis directo

Esta serie de imágenes muestran distintos detalles extraídos de diversas zonas del centro de la ciudad de Querétaro. Mi intención desde un principio fue realizar un registro libre de motivos figurativos que en conjunto permitieran formular una descripción visual de la ciudad. Teniendo en cuenta este objetivo, proseguí a realizar recorridos a lo largo de diferentes zonas del *centro*, y utilizando elementos técnicos mínimos fui capturando una diversidad de imágenes según un canon a la vez mínimo de criterios formales.

Una vez recolectadas una considerable cantidad de imágenes, proseguí a revelar las tomas y/o digitalizarlas para incorporarlas a una serie de carpetas organizadas de acuerdo a criterios figurativos o semejanzas en cuanto a las cualidades de las texturas, así como otros elementos compositivos.

Extrayendo libremente las imágenes del entorno físico para incorporarlas a las carpetas, y de ahí extrayéndolas para agruparlas en conjuntos unitarios compuestos cada

uno de ocho imágenes individuales, fui generando una serie de cuadros unitarios que en conjunto permitieron describir visualmente la zona geográfica en cuestión.

El componer conjuntos de imágenes, que yuxtapuestas unas a otras colocan al sujeto que observa en una actitud de contraposición asociativa de configuraciones visuales, dio lugar a lo que podríamos caracterizar como un discurso visual generativo en el cual, desde su propia especificidad, la serie de imágenes individuales gradualmente van sintetizando un proceso retroactivo que deriva en una auténtica dialéctica visual. De tal manera, el proceso va constituyendo un juego de representación en el cual una serie de virtualidades específicas (las imágenes por separado y en conjunto), se van asimilando a un patrón de experiencia pura (del quién que observa).

Lo primero que salta a la vista es que cada imagen, aun y conservando en sí misma su fuerza como unidad visual, cobra relevancia representativa al entrar en relación con las demás imágenes que hay a su alrededor. El efecto derivado de este juego visual entre conjuntos de rasgos figurativos organizados dentro de unidades visuales que yuxtapuestas simultáneamente a una diversidad análoga de imágenes unitarias forman a la vez y en conjunto una unidad superior que se resume en la unidad del cuadro, podríamos describirlo como un auténtico correlato expresivo e intencional de interrelaciones visuales en donde series sucesivas de unidades concretas y abstractas van constituyendo la unidad expresiva integral.

Si analizamos cada imagen individual, cada una contiene una serie de elementos visuales que les son propios en tanto constitutivos de su propio contenido visual. Limitándonos a un análisis de dichos contenidos descubrimos series de elementos figurativos colocados sobre los fondos que les son propios en tanto campos visuales sobre los cuales destacan. En este grado mínimo encontramos ya una dialéctica entre los elementos positivos de las figuras elementales, y los elementos negativos de fondo o campo sobre los cuales dichos elementos positivos se hallan. Sin embargo, dichos elementos negativos son negativos en tanto contrapuestos a las unidades figurativas positivas, que positivamente visibles en sí mismas, entran dentro del ámbito de "positividades" de la imagen específica.

La dialéctica implícita que se desarrolla dentro del contenido positivo de la imagen, crece gradualmente en complejidad al momento en que el contenido positivo de

la misma se contrapone al contenido "no visto", y cuya generalidad refiere al ámbito global desde el cual la imagen fue extraída. Sin embargo, al encontrarse las imágenes, en tanto unidades visuales, yuxtapuestas a las demás imágenes que en conjunto conforman el cuadro, dicho ámbito referencial específico a cada imagen, es decir, la negatividad que constituye el ámbito visual no contenido dentro de cada unidad visual positiva, choca con el ámbito referencial negativo de cada imágenes. Esto da como resultado una dialéctica expresiva en la cual una sucesión activa de contraposiciones y asimilaciones, indirectamente va sugiriendo un marco genérico de intencionalidades vivas.

En la experiencia global referida al acto de observar las imágenes, tanto de manera individual como en conjunto, descubrimos un juego de totalidades y parcialidades reiterativas que en grados sucesivos de implicación, van determinando la experiencia visual en su conjunto.

b) Análisis histórico-genético

La primera imagen fue captada en la azotea del templo de *Santa Clara* ubicada en el centro histórico de la ciudad. Eran las 5 de la tarde y la iluminación general era cálida con una cierta intensidad plástica. * Llevaba algunos minutos desplazándome sobre la superficie abovedada tratando de encontrar cuadros interesantes los cuales poder fotografiar. Mi intención iba dirigida a captar figuras sobre superficies planas, o meras superficies que presentaran algún rasgo singular. Al bordear una de las cúpulas, descubrí sobre la superficie de una de las hondonadas un conjunto de alambres revueltos y dispersos como dejados ahí por el azar. Por la condición en que se encontraba el material que los constituía, intuí que apenas llevarían ahí unas cuantas horas. Además de los alambres, habían esparcidas alrededor una variedad de plumas de ave de diversos tamaños y que evidentemente fueron depositadas ahí por las palomas que comúnmente habitan estos espacios.

* La luminosidad dorada que brindan los atardeceres luminosos y cálidos, en que la intensidad no se mide tanto a partir de amplitud de frecuencia luminosa reflejada, sino a partir de la síntesis (fundición) de la luz y los elementos, y que en fotografía expresa mayores detalles en las zonas claras.

Ajuste al objetivo de la cámara la lentilla de acercamiento número 1 y ensayé varios encuadres buscando alguno que me permitiera colocar en cuadro tanto algún fragmento de los alambres como alguna de las plumas que habían ahí esparcidas. Por las condiciones que presentaba la luz, y el ángulo directo en que se iluminaba la escena, resolvía una lectura de 16 en diafragma para una velocidad de 125, utilizando como sensibilidad de película una de ASA 100.

Una vez hechos los ajustes, realicé una serie de tomas, tratando de variar un poco las lecturas del diafragma para poder así mantener dentro de foco la diversidad de elementos expuestos en el cuadro. Una vez realizadas las tomas me apresuré a bajar por la escalera del campanario. El reflejo de la luz sobre la superficie acrecentaba la intensidad lumínica, dando como resultado un calor que gradualmente incrementaba conforme avanzaba la tarde.

La segunda y cuarta imagen captan detalles de las campanas que se encuentran en lo alto del templo de *San Francisco*. Alrededor de las dos de la tarde había acudido a las oficinas del templo para solicitar permiso para subir a la azotea y poder realizar algunas tomas de dichas campanas. Como la persona encargada no se encontraba, me indicaron que regresara más tarde. Así fue que aproveché el tiempo para realizar algunas tomas exteriores del templo. Un par de horas después, regresé a las oficinas y la persona encargada aún no había llegado por lo que decidí ir al templo de *Santa Clara* y aprovechar el tiempo para realizar ahí algunas tomas.

Alrededor de las seis de la tarde regresé y por fin me dieron permiso para subir a la azotea del templo. El espacio en donde se hallaban las escaleras del campanario, a diferencia del de *Santa Clara*, era sumamente amplio e iluminado. Sin embargo, había que subir un trecho más largo ya que la altura era considerablemente más alta. Otra diferencia es que aquí la escalera desembocaba directamente a la zona donde se hallan las campanas y no meramente a la azotea. La tarde se encontraba en ese punto en que la luz adquiere su mayor intensidad, de manera que todas las superficies expuestas a ella reflejaban un intenso tono dorado.

Tras ensayar diferentes opciones de ángulos, realicé varias tomas, manteniendo en todo momento la misma idea de utilizar ángulos rectos sobre superficies planas. La claridad e intensidad de la luz hacía resaltar con suma nitidez los detalles de las

superficies. Este hecho me daba la posibilidad de controlar el movimiento de la cámara, de modo que, suspendiéndome del borde del campanario, captaba el lado de la campana al que más directamente le daba la luz. El tambaleo de la cámara no afectaría en nada la claridad y nitidez de la imagen.

La tercera imagen muestra un ala tallada en madera que junto con una variedad de objetos religiosos se encontraba embodegada en una pieza superior del templo de *Santa Clara*. Había acudido ahí para realizar algunas tomas del templo, y una persona amablemente me permitió ingresar a dicho espacio para sacar tomas de lo que ahí había. Mi primera impresión al entrar a la pieza fue de sorpresa ya que no me esperaba encontrar con esa diversidad de objetos que había amontonados por todos lados. Haciéndome paso entre cajas, retablos, santos y muebles, llegué al extremo del gran salón y coloqué ahí el *tripié*. La iluminación general era bastante tenue ya que al lugar sólo le entraba luz por dos pequeñas ventanas colocadas en lo alto de las paredes laterales. Sin embargo, con ayuda del *tripié* la luz que había era más que suficiente como para poder trabajar.

Libremente comencé a sacar fotos de todo, sin darle mucha importancia a los encuadres. Tras remover unas cajas descubrí tiradas en el piso, y arrinconadas sin un orden de acomodo, una variedad de alas talladas en madera. Algunas estaban en mejor estado que otras, pero en general todas estaban rotas. Seleccioné la menos dañada y la coloqué a la mitad del salón donde la luz incidía con mayor fuerza. Ajuste el *tripié* y realicé una toma ajustando el diafragma en *4* y la velocidad a *2* segundos. Posteriormente volví a colocar los objetos en su lugar y me retiré del lugar.

La quinta imagen la tome después de haber captado las imágenes primera, tercera y séptima de la serie, y también fue tomada en el templo de *Santa Clara*, en el cuarto que estaba justamente bajando las escaleras que subían al campanario. Esta imagen muestra el detalle de la parte superior de un adorno que había empotrado en la pared. Las pequeñas figuras simulan unas hojas brotando de un conjunto mayor el cual representa un frondoso árbol. Las condiciones de la luz eran mínimas, por lo que coloqué el *tripié*, y utilizando un lente *normal* con lentillas de acercamiento número *1* y *2*, realicé la toma utilizando el diafragma a su mayor apertura. Coloqué la velocidad en

modalidad de foco y realicé la toma manteniendo apretado el disparador durante un lapso de 4 segundos.

La sexta imagen muestra una hoja reposando sobre un peldaño de un pequeño escalón que bajaba de una terraza a unos de los jardines que hay en la parte posterior del templo de la *Cruz*. Era domingo, y el exconvento se encontraba lleno de gente, en su mayoría mujeres y niños tomando clases de catequismo. Nunca me imaginé encontrar tanta gente antes de entrar, pero ya había dado un donativo para que me permitieran realizar algunas tomas fotográficas, y, pues, me tuve que resignar a la presencia de tanta gente. Tras cruzar una serie de cuartos llegue a los jardines del templo. Tras dar varias vueltas a los jardines, me senté sobre un escalón con el fin de escuchar los cantos que distintos grupos de personas realizaban acompañados de sus guitarras y panderos. Al bajar la mirada descubrí una diversidad de hojas dispersas sobre los peldaños y, volteando hacía arriba, observé cómo de un frondoso árbol caían éstas por todos lados. Saqué mi cámara digital, y ajustándola en la modalidad de *macro* realicé algunas tomas.

La séptima imagen la capté en otra pieza del templo de *Santa Clara* y muestra el detalle de un retablo con la imagen de la virgen de Guadalupe que había arrinconado junto con otros retablos más. La iluminación era demasiado débil, por lo que con ayuda del tripié, y de las lentillas de acercamiento 1 y 2, realice diversas tomas de dicho retablo.

La octava imagen muestra un fragmento de una imagen más amplia de una textura formada por plastas de pintura blanca que había sobre una de las aceras de avenida *Universidad*. Tras haber recorrido en toda su extensión la calle *Ezequiel Montes* con el fin de captar diversas imágenes, di la vuelta sobre avenida *Universidad* y a unos veinte metros sobre la acera descubrí dicha textura sobre el piso, justo delante de un negocio de tapicería. La extensión sobre la que se distribuía la textura era bastante amplia, alrededor de unos dos metros, por lo coloqué el *gran angular* a la cámara y realicé varias tomas. La iluminación era tenue ya que el día estaba algo nublado, pero los tonos claros de la pintura contrastaban suficientemente sobre el tono rojizo de la acera.

c) Análisis psicogenético

Durante el proceso de realización de estas imágenes se presentaron ciertas constantes intencionales que fueron guiando dicho proceso a lo largo de su desarrollo, aún y a pesar de que desde un principio no me propuse un tema específico o un plan a seguir. El método que derivó en el plan de acción final, fue determinando por sí mismo las constantes que permitieron dar cierta homogeneidad formal al contenido propio de las imágenes en cuestión.

Enfrentar un espacio físico con el fin de extraer de él elementos visuales que sean hasta cierto punto significativos para con una reproducción visual, representa todo un reto subjetivo cargado de confrontaciones emocionales, ya que la ambigüedad asumida desde las intencionalidades subjetivas, y que nace a partir de la renuncia a seguir un trazo formal, temático y/o programático, choca con la abrumadora amplitud de alternativas que, abiertas dentro de un espacio físico específico, llegan a ofrecerse al que lo explora.

Sin embargo, conforme iba avanzando en el proceso de registro, ciertas constantes objetivas fueron delimitando el campo de acción, de manera que lo que en un principio representó un esfuerzo fatigoso, a la larga encontró un cauce específico y puntual, el cual emergió de la acción misma puesta en marcha.

A la hora de efectuar el registro fotográfico de la zona geográfica en cuestión, y que permitió dar una descripción visual de la misma, el sentido global que dio razón a todo el proceso de acción puesto en marcha, encontró su justificación al momento en que las imágenes emergieron como unidades específicas, y que, aunque dispersas, se ofrecieron lúdicamente al juego combinatorio en que yo decidí organizarlas.

La primera sensación al ver las imágenes contrapuestas unas con otras, en su unidad sintética determinada por la unidad del cuadro, es la de advertir un discurso, propio de la imagen en su conjunto, y puesto en juego por la dialéctica entre los elementos constitutivos del contenido de las propias imágenes individuales, de las imágenes individuales ya entre ellas, así como entre todo el ámbito contextual del espacio físico en el cual se desarrolla el propio acto de percepción, que de manera íntegra, define la experiencia global del acto.

Pero si evocamos aún la mayor complejidad con relación a todos los elementos positivos puestos en juego a partir de la experiencia fenomenológica dada en el acto de observación de las imágenes en su conjunto, la experiencia se dimensiona a partir de los elementos no aparentes y constitutivos del ámbito espaciotemporal negativo que es aquel del cual fue derivada cada imagen por su lado, y toda la serie de virtualidades espaciotemporales específicas tanto del contexto espaciotemporal del acto de observación, como del ámbito espaciotemporal constitutivo de la propia subjetividad del agente que observa las imágenes.

Así, la serie de fondos y figuras mostradas dentro del juego representacional a que dan lugar las unidades visuales (positivas), más allá de la información específica que sus contenidos muestran, se van gradualmente sintetizando con los fondos y figuras más generales que acompañan el propio acto de observación. Todo esto va dando como resultado una totalidad sintética en que se integra la experiencia visual en su conjunto.

La interpretación sucesiva que se le va dando al cuadro proyecta una imagen sintética sobre el espacio virtual que constituye el lugar de encuentro de las intencionalidades propias tanto de los elementos constitutivos de las imágenes individuales, como de las imágenes ya en su conjunto, así como de la diversidad de elementos directos e indirectos que constituyen el propio acto de observación.

Siendo así el acto de observación una experiencia fenomenológica de vivencias intencionales que son aquellas que se hallan inmanentes dentro de todo proceso perceptivo, dicho acto de observación se desenvuelve dinámicamente en la tierra de su propio desarrollo activo, es decir, en el espacio singular y misterioso que ofrece aquel ámbito trascendental en el cual la imaginación se desenvuelve sobre la superficie dispuesta por la extensión de la experiencia concreta del suceso, y por el horizonte sintético de todas aquellas intencionalidades inmanentes. En este espacio adquirido, dado en el nexo entre el sujeto que observa y los elementos constitutivos de todo aquello que directamente e indirectamente se observa, surge el pleamar de las posibilidades proyectivas que adquieren una cualidad esencial más pura y rica que aquellas meras y supuestas esencialidades que serían derivadas de las meras descripciones formales en que se apoya el entendimiento lógico y racional.

3. Consideraciones generales a partir de la fotografía

3.1. La constitución de la experiencia visual en la fotografía

En un acto de percepción, es decir, de observación directa por parte de un sujeto que observa y registra los rasgos de aquello hacia lo cual dirige su atención; cualquier descripción que posteriormente o en el acto se haga de la cosa percibida tenderá irremediabilmente a reducir la cosa a sus elementos más esenciales, ya que en el esfuerzo por reconstituir el objeto o fenómeno a través conceptos, y al momento en que la descripción va sistematizando su sentido, la variedad de accidentes que pueda dicho fenómeno u objeto presentar irán quedando fuera del discurso cargado de intenciones descriptivas.

Siendo la finalidad de toda descripción el poder comunicar a alguien los rasgos esenciales de aquello que se observa; desde el mero acto de percepción hasta el más abstracto proceso de constitución de sentido, toda una serie de códigos preformativos se irán aplicando durante todo el proceso con el fin de poder reducir la abrumadora cantidad de información que todo espectáculo de experiencia pura engloba.

Por ende, en aras de una comprensión más amplia e inteligible de todo aquello que el mundo ofrece a nuestra percepción en situación de libertad absoluta, todos aquellos detalles que en conjunto constituyen la cosa observada, pero que por su especificidad o particularidad no sean comunes o útiles para la generalidad del concepto, irán siendo eliminados a medida que la cosa observada se vaya asimilando a los esquemas formales que soportan y acompañan todo gradual proceso de abstracción.

En los modos formales en que la razón representa el mundo de la experiencia, es decir, en los lineamientos formales que la razón establece para constituir una coherencia y alcanzar así cierta comprensión del él, el mundo de la vida pierde su especificidad ya que en los graduales procesos de abstracción, que en aras de una comprensión sistemática y genérica del mundo se desarrolla en la conciencia, la vida se reduce a aquello que funcionalmente sea de utilidad para con la intencionalidad estructural de una cultura o de una razón práctica.

El decir que un acto de percepción puede superar toda la serie de determinantes formales que *la* mutilan en tanto *experiencia* de vida, significa que las nociones que el sujeto tiene de su propia experiencia de vida se encuentran en condiciones de ser más significativas de lo que actualmente se hallan al estar condicionadas a lo que las meras concepciones formales por añadidura pueden recubrir en su horizonte de comprensión, velando por ello su propia especificidad para disimular un mundo ya dado y ordenado a según lo que una descripción racional y coherente pueda dar.

En 1948, Maurice Merleau-Ponty lo enfatizaba de esta manera: “En este mundo, es imposible separar las cosas y su manera de manifestarse. Indudablemente, cuando defino una mesa como lo hace el diccionario -plataforma horizontal sostenida por tres o cuatro soportes y sobre la cual se puede comer, escribir, etcétera-, puedo tener la sensación de alcanzar algo así como la esencia de la mesa y me desintereso de todos los accidentes con que puede acompañarse: forma de las patas, estilo de las molduras, etcétera; pero eso no es percibir, es definir. Por el contrario, cuando percibo una mesa, no me desintereso de la manera en que ella realiza su función de mesa, y es precisamente la manera siempre singular en que soporta su plataforma, es el movimiento, único, desde las patas hasta la plataforma, que opone a la gravedad lo que me interesa y que hace a cada mesa distinta de las demás. Aquí no hay detalle -fibra de la madera, forma de las patas, hasta color y edad de dicha madera, graffitis o rajaduras que señalan esa edad- que sea insignificante, y la significación “mesa” no me interesa sino en la medida en que emerge de todos los “detalles” que encarnan su modalidad presente.”⁶¹

La fotografía, aún y en su forma más pura y elemental, es decir, en su mera capacidad técnica de reproducir el mundo visible, pone en evidencia cómo todo acto de percepción viene regulado por una serie de pautas que determinan en cierta medida la amplitud que dicha percepción pueda alcanzar con relación al conocimiento de las cosas visibles. Sin embargo, entra aquí un elemento único que es aquel que, sacando al objeto de las determinaciones que le son impuestas por toda la variedad de agentes que la constituyen, la dimensiona y la coloca en un acto de percepción significativa que en sí

⁶¹ Merleau-Ponty, Maurice. *op. cit.* 2002. Pág. 60.

misma va más allá de toda determinación designativa que cualquier definición pueda ofrecer.

La imagen fotográfica no se reduce por lo tanto a los elementos que positivamente muestra, sino que sintetiza a la vez, y por un lado, todos aquellos elementos que la acompañaron en el acto en que fue constituida, y por otro, todos aquellos que la acompañan en el mismo acto de observación.

La complejidad que hay en la constitución de la imagen fotográfica desde el momento de su producción técnica hasta el momento de su asimilación perceptiva en el acto de observación, muestra la sucesiva retroactividad dialéctica que en su generalidad siempre recursiva constituye aquello que podríamos designar como una auténtica experiencia visual formalmente libre e internamente dinámica.

3.2. La relación tecnológica dentro del contexto de la actividad fotográfica

La fotografía es un medio excepcional que nos permite acercarnos a la realidad de una manera sumamente peculiar. La facultad que tiene como medio tecnológico de captar fragmentos de la realidad en unidades representativas, posibilita el poder coleccionar rastros del mundo circundante desde ángulos y perspectivas sugerentes, explorativas y siempre cambiantes.

La fotografía en su función más elemental permite descubrir el detalle de lo circundante, lo peculiar de las formas. Permite canalizar la expresión libre de la realidad a través de las formas que ésta ofrece en virtud del juego que realiza entre sus distintos elementos y cualidades, tales como el que se da entre luces y sombras, colores y tonalidades, movimientos y resistencias, etc. Sobre esta riqueza de juegos, la cámara ensaya y captura la realidad, y registrando su singularidad, la fotografía la organiza en imágenes.

Cuando uno como sujeto se mantiene, en la medida de lo posible, al margen del proceso del registro (ejerciendo sin embargo y con precisión lo pertinente a lo propio de la técnica), de alguna manera insólita y maravillosa la cámara se vuelve libre y no sujeta a una predeterminación ajena a ella misma. De verse subordinada a la pauta de un

discurso específico, o a una finalidad intensiva predeterminante, la cámara liberada puede guiar su proceder según el orden de lo específicamente óptico, comportándose a partir de ello como un dispositivo neutro que de acuerdo a lo que el medio requiera, guiará la acción e intención del fotógrafo, quien responderá de manera intuitiva a partir de lo que se vaya señalando en el seno de dicha interacción entre cámara y entorno.

La idea de la cámara liberada, de una predeterminación temática anterior, puede parecer un sinsentido ya que, cómo es posible sugerir que la cámara pueda tener vida propia sin su operador. Pero si tomamos en cuenta que el ojo humano se asemeja a la cámara fotográfica, en el sentido de ser un mecanismo tecnológico de esencia biológica, que no siempre predeterminada a la intencionalidad del sujeto, actúa por instinto, no dejando de captar datos luminosos los cuales proyecta en la retina y que sin cesar va dando vida y consistencia a imágenes latentes que al ser llevadas a la conciencia son reveladas en cuanto tales. Cuando a la cámara la enfrentamos de esta manera, es decir, libre, se vuelve entonces guía que descubre caminos novedosos por donde poder seguir, y esto hace de la fotografía una aventura que con el tiempo se transforma en una experiencia sumamente gratificante y singular.

La fuente de la que brota el cúmulo de posibles imágenes para la cámara está viva en todas partes y a todo momento. Tan sólo necesita esta última del auxilio de la causa eficiente del fotógrafo para poderse inyectar fuerza vital y convertirse en un agente y aliado creativo. Como un medio idóneo para la exploración de la expresión libre de la vida inmanente de la realidad circundante, la cámara fotográfica y su operador se vuelven exploradores que descubren objetos preciosos de entre la materia de la realidad que se halla al alcance y a la mano de cualquiera que este dispuesto a sondearla.

Esta realidad, que a cada instante y en cada momento, como una sucesión ininterrumpida de arreglos y contrastes, nos ofrece motivos sobre los cuales poder reflexionar, permite el poder descubrir los rasgos de una forma de vida distinta y que se ve desplegada y extendida a lo largo del horizonte claro de las figuras captadas y recreadas por las imágenes fotográficas.

3.3. El hecho estético en la fotografía

Parte del efecto estético que brinda el quehacer fotográfico surge cuando, tras haber pasado por las etapas sucesivas de preparación técnica, de elección y búsqueda del hecho a fotografiar, de selección y ensayo de ángulos y perspectivas, y de registro y revelado, la fotografía como unidad integrada de discurso visual cobra vida singular a partir de su existencia tangible. Cuando en virtud del encuadre y del espacio delimitado se ven reunidas y agrupadas toda una serie de coordenadas gráficas, que a efecto de contraposición e implicación formal describen y dan expresión a contenidos immanentes que el receptor aprehende e interpreta según sus propios códigos de lectura y análisis, la experiencia fotográfica se transforma en una auténtica plataforma de gestación existencial.

Parte de la fascinación de la fotografía es que por más que se tengan bajo control ciertos parámetros pragmáticos y ciertas intencionalidades temáticas, el resultado siempre resulta novedoso y singular, siendo el primer contacto con la imagen revelada una suerte de comunión secreta en la cual convergen y se sintetizan todos los elementos implicados en la creación de dicha imagen, así como todas las acciones asignadas y desarrolladas para posibilitar su existencia.

Esto no quiere decir que todas las tomas que se hagan dispongan del mismo peso cualitativo y que precisen de los mismos elementos que provocan tal o cual efecto, pero es justo esto parte del misterio que subyace detrás de la actividad, ya que, y en muchos casos, tomas en las cuales no hubo una considerable presencia o un énfasis determinante por parte de la intencionalidad subjetiva del fotógrafo, resultaron ser mucho más significativas y distintivas que aquellas en las que el fotógrafo depositó una mayor cantidad de elementos organizativos. La autodeterminada y autónoma propiedad de la acción fotográfica de ser una actividad que se desarrolla alternativamente y hasta cierto punto, y bajo sus propias normas, al margen de las predeterminaciones formales y controladas existentes dentro del espacio de la actividad, hacen que la fotografía se prescriba como una auténtica muestra y simulacro del modo en que el ser y la existencia unitaria y global se manifiestan para con el sujeto y el ámbito de su conocimiento.

Pero, ¿cuáles son en sí las propiedades singulares y distintivas que conllevan a que una imagen registrada, que en su gestación se mantuvo al margen de las implicaciones y determinaciones propias del autor y que en su propio curso encontró espacio y condiciones para ser situada, haya ganado cierta autenticidad y poder representativo que en su originalidad y circunstancia pudo asignarse una vida singular desde la cual le fue posible reunir elementos diversos que en conjunto le llevan a provocar e incidir en el sujeto que la percibe cierto deslumbramiento estético así como cierta inmanente cualidad significativa?

Aaron Siskind es un fotógrafo de mediados del siglo pasado cuya mayor contribución al arte fotográfico fue el haber dejado de considerar al sujeto como centro de la fotografía para utilizarlo más como elemento indirecto y funcional de una composición abstracta. Así como Harry Callahan, contemporáneo suyo, no se interesó en la facilidad con que la cámara reproducía los sucesos interesantes del mundo, su preocupación radicaba más bien en explorar las cualidades abstractas de los cosas triviales e insignificantes, que con frecuencia pasan desapercibidas, y que a pesar de su presencia no implican algún tipo de notoriedad.

En una de sus anécdotas, narra como un día, haciendo tomas diversas de unos edificios con la finalidad de conocer los parámetros de una cámara que recién había adquirido, realizó unas tomas rápidas de una pared gris con la simple intención de tener un referente neutro a partir del cual poder medir la densidad de la película a la hora de hacer el revelado. Cuando procedió a realizar la lectura de la densidad de la película descubrió una toma que por su singularidad súbitamente le llamó la atención. La toma correspondía a una de la serie de dicha pared gris. En la toma había una sección donde la pintura de la pared estaba suelta. Inmediatamente procedió a ampliar dicha sección e imprimirla. Una composición netamente abstracta se le hizo visible y narra que lo que más le impresionó fue cómo una acción no prevista y sujeta a lo accidental, dio pie a la experimentación y descubrimiento de una posibilidad estética diferente a partir de la cual se encauzó al desarrollo de un estilo propio.

Esta anécdota tiene la peculiaridad de enfatizar cómo un elemento aleatorio dentro de una praxis controlada y dirigida, dio lugar a una auténtica revolución estilística que fomentó el desarrollo de una corriente novedosa dentro de un todavía relativamente

joven medio. Siskind influyó la afirmación del *Expresionismo Abstracto*, que consideraba que el arte no tenía que ser figurativo para ser expresivo, poniendo con ello acento en la noción de que la significación no determinada a un estricto código figurativo puede a su vez tener igual o mayor peso estético.

Esta anécdota nos proporciona elementos que nos permiten comprender la dimensión evocativa de lo no-sujeto y netamente abierto de la existencia. Refleja la dinámica de estructuración estética a partir de la dimensión libre, cambiante y espontánea de lo no determinado por los principios racionales. Cuando en la actividad fotográfica nos enfrentamos a este tipo de experiencias, hacemos conciencia del poder de estructuración espontánea que se da apertura, cauce y espacio de manifestación y que es algo que se caracteriza en las más primitivas y auténticas expresiones artísticas de la praxis humana.

Una fotografía, en este sentido, cuando logra apropiarse elementos y propiedades singulares bajo su propia dinámica y movimiento, puede manifestar una realidad emocional, la cual será interpretada por el receptor como una segunda realidad. Sin embargo, la fotografía se nos presenta como una forma inmediata de dicha realidad ya que no es exclusivo de ella el requerir un lenguaje intermediario que la haga inteligible. Todo lo que en ella se expresa, se expresa no a base de un lenguaje entendido como un sistema de signos. No estando determinada a un sistema de conceptos, la fotografía, como la música, permite una directa, emocional y sensible percepción de lo que muestra. A diferencia de la literatura, que requiere de un sistema de signos para poder expresar un estado de mundo subjetivo, la fotografía imprime las características inmediatas del mundo circundante, incondicionado y en perpetua variabilidad, y que llegó a entrar en el ángulo de visión del lente y que fue captada, eso sí, por una acción dirigida, aunque no necesariamente premeditada, del operador que en este sentido circunscribimos al fotógrafo como operador de un aparato tecnológico como es la cámara fotográfica.

3.4. El rostro y el fenómeno de la expresividad



A lo largo de la historia de la filosofía el problema del cuerpo y el alma ha sido un tema cardinal para la Metafísica. Sin embargo, sus supuestos han caído en la visión tradicional substancialista y causal con que la metafísica ha pretendido explicar la naturaleza de tales fenómenos. A su vez, para determinar la naturaleza de ambos, ha tenido que recurrir a una separación ontológica en la cual ha colocado al cuerpo en el ámbito de la realidad material y al alma en el horizonte de una realidad trascendental. Este hecho llevó a que dichos fenómenos se comprendieran como fenómenos heterogéneos, y no como fenómenos que se necesitan mutuamente, integrándose en una misma unidad.

Fue Descartes quien realizó tal separación de manera más tajante. Su objetivo era encontrar el fundamento de la conciencia, y lo encontró a partir de una reducción metódica, en la base del “pensar” mismo. Es así cómo Descartes logra poner al cuerpo fuera del ámbito de la conciencia, elevando al alma a una sustancia pensante y a la vez desconectada de la consistencia física del mundo.

Las consecuencias que trajo consigo el dualismo habrán tenido cierto beneficio para el desarrollo de la ciencia y demás regiones empíricas del conocimiento, ya que permitieron poner fuera de consideración todo aquello que no pudiera ser precisado según leyes causales. Sin embargo, y por otro lado, el dualismo alteró la fisonomía de los fenómenos ya que al desvitalizarlos meramente los acondicionó a las formas que garantizaran resultados claros y distintos.

El fenómeno de la vida se reintroduce en la historia del conocimiento al momento en que se descubre que la medida del *ser* sólo puede ser comprendida, en su realidad más precisa, si es que los fenómenos son entendidos como constructos concebidos por un pensamiento que los pone en consideración. Este hecho se vuelve evidente si nos dirigimos al fenómeno de la expresividad, y a su manifestación más rigurosa a partir del fenómeno del rostro.

Por un lado, el rostro humano es un enigma, pero por el otro, el rostro es el lugar donde la verdad se manifiesta de manera más directa e inmediata; es en el rostro el lugar en donde se hace visible la síntesis entre cuerpo y alma, ya que es ahí donde el fenómeno de la expresividad se muestra en toda su pureza.

Pero el rostro, a la vez que descubre el alma, oculta el propio estado anímico, ya que aunque por un lado no puede ocultar el hecho de lo anímico en sí mismo, sí puede, por el otro, darle una forma específica. La expresividad que descubre el rostro en la niñez deja ver una forma más pura, y en gran medida a razón de una menor complejidad en cuanto a sus rasgos y cualidades. El rostro de un niño es directo, y en gran medida a causa de la sencillez que representa su falta de experiencia de vida. En cambio, el rostro de un anciano descubre la huella de la vida y la experiencia en la complejidad física que ostenta. Sin embargo, ambas formas, el rostro infantil y el anciano, expresan una síntesis en que se confunden el alma y el cuerpo. El arco de la vida descubre la misma belleza que irradia el ensueño que hay en toda infancia, pero con la diferencia de que la ingenua inocencia ha madurado a una conciencia circunspecta y transparente. La gravedad que hay en la claridad de un rostro surcado por la vida nace del espíritu que se ha hecho palpable en la síntesis del cuerpo con el alma; del espíritu que después de un largo recorrido de vida ha vuelto a habitar su cuerpo. Ahí se expresa la dignidad en su máxima pureza, entera y sin palabras, en su serena quietud.

Por otra parte, el fenómeno de la expresión constituye la base de la cultura ya que la función expresiva fue la que en sus inicios le permitió al hombre interpretar la naturaleza conforme a lo que acontecía en su interioridad. Percibir el mundo equivale a vivenciar la experiencia de la percepción. La percepción del mundo se vuelve entonces una percepción de uno mismo y de sus estados internos, ya que, aunque no seamos conscientes de ello, nos reconocemos a nosotros mismos en lo que vemos. Aquello que vemos tiene su origen en la percepción que nosotros mismos llevamos a cabo. ¿Esto significa que el mundo y la realidad son constructos y, por lo tanto, que todo conocimiento y percepción del mundo se ve reducido a ser el producto de un mero idealismo que los construye? No.

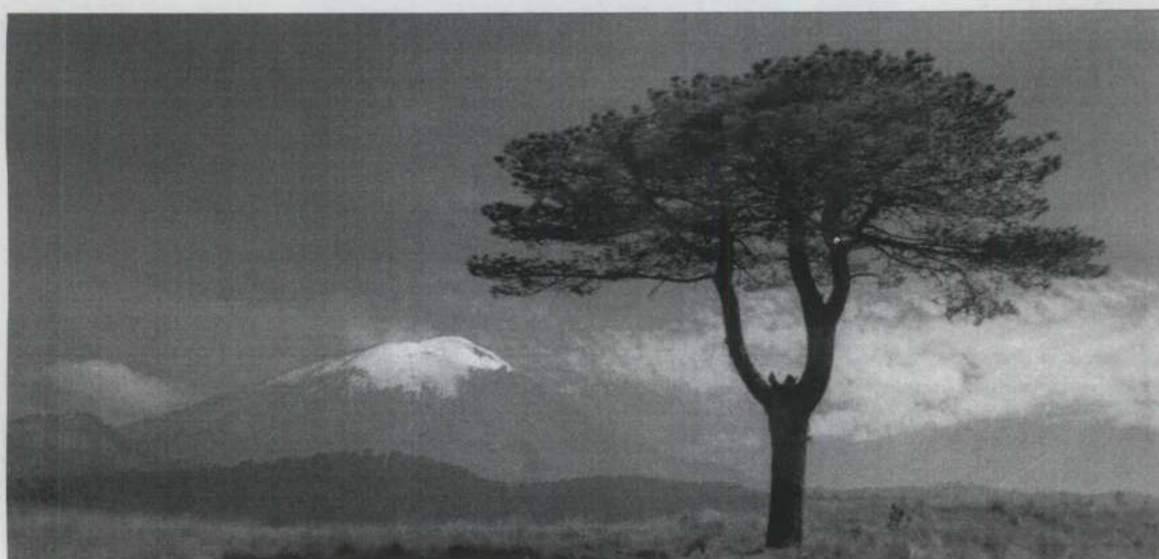
Independientemente de cómo lo percibamos, el mundo es lo que es por su propia naturaleza material. El acceso que tenemos al mundo sólo puede ser posible a través de aquello con lo cual estamos facultados. Esto no significa que no haya una amplia determinación a partir de lo que constituyen las esferas de nuestro cuerpo y nuestra conciencia. Pero de alguna manera el mundo es compartido por muchas especies, no sólo por la nuestra.

Por otro lado, decir que hay una forma última y verdadera del ser del mundo, podría representar una falacia, ya que el mundo como tal sólo puede ser visto a través del medio en que se hace visible. Sin embargo, cada manera en que el mundo se manifiesta descubre la función expresiva pura como actuando sobre aquello que lo invoca o lo trae a la vida. El mundo cobra vida porque hay una vida que la reconoce. Al ver el mundo, nos vemos a nosotros mismos, ya que el contenido de lo visto justamente hace referencia a aquello que permite reconocernos a nosotros mismos en tanto espectadores. Pero, no como espectadores pasivos, sino en cuanto creadores de sentido; como creadores del mundo, ya que es en el propio ámbito de nuestras vivencias donde el mundo se expresa y en donde las configuraciones de dicho mundo encuentran su sentido último.

El rostro expresa múltiples niveles de intensidad conforme articula y configura una amplia riqueza cualitativa. Con los años, conforme se acerca la muerte, la intensidad vital disminuye, pero la expresión no abandona el rostro, simplemente se aquieta y se deja ser en la forma simple y pura de la expresividad. Conforme se aleja de las reacciones contingentes, la expresión se vuelve profunda, compleja. Su contingencia entra en

equilibrio con la contingencia física del mundo; aquella contingencia en que el mundo se expresa de manera más clara y desnuda, sin el artificio de las determinaciones subjetivas que traen consigo las formalidades culturales así como los valores. La gravedad que denota el rostro de una persona de edad refleja el horizonte de una historia vivida. Horizonte que a pesar de haber perdido la frescura de la vida (en el sentido comparativo con la infancia biológica), no ha perdido la fuerza de su expresividad.

3.5. El paisaje en la fotografía



En fotografía el paisajismo ha sido un tema favorito dado el poder sugestivo que la impresión visual de un paisaje provoca en el sujeto que lo contempla. En presencia de un paisaje, el sujeto sensiblemente expuesto, llega a experimentar un conjunto de sensaciones que no sólo se limitan a los estímulos recibidos del entorno. Además de los estímulos objetivos provenientes del exterior, el sujeto experimenta la fuerza de sus movimientos internos, de sus emociones, que en interacción con las impresiones objetivas del exterior, suscitan auténticos procesos de evocación proyectiva que acceden a la vida en la plenitud de su desarrollo.

Por lo general, cuando referimos a un paisaje, referimos a un ámbito de la naturaleza que se extiende ante la mirada de un sujeto. Pero conscientes de que un paisaje

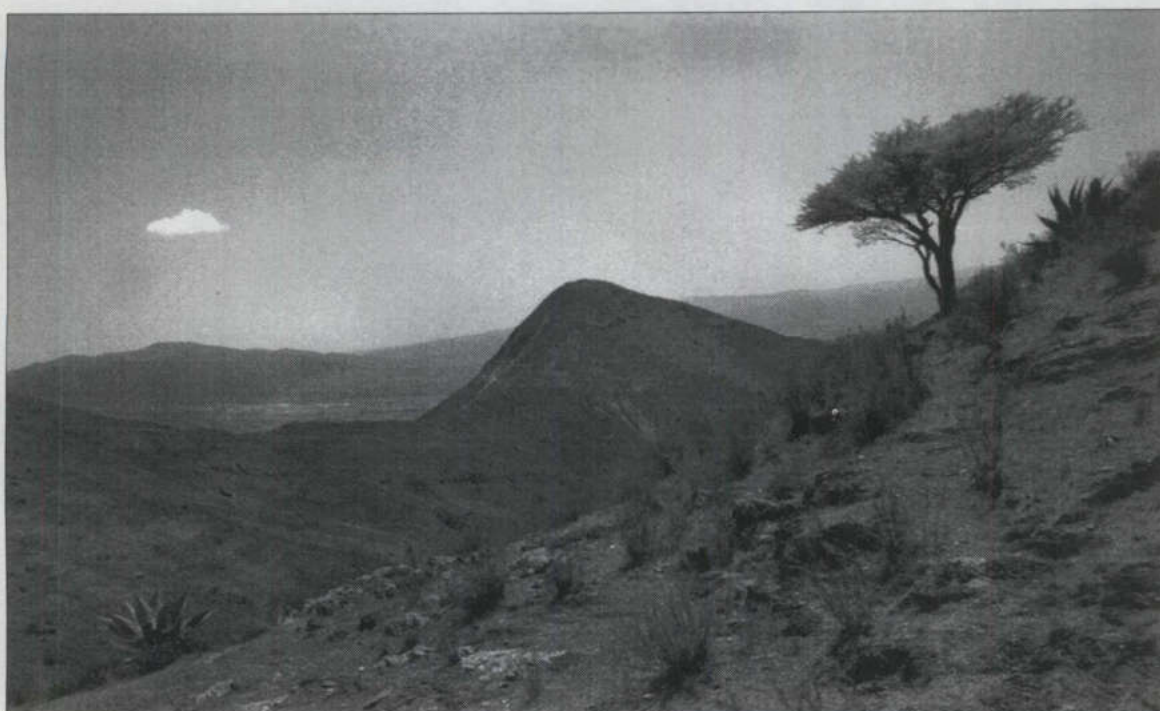
no se limita a lo que visualmente aparece ante la mirada, sino que también lo constituye todo aquello que lo conforma en tanto ámbito envolvente, es decir, en tanto correlato para todos los sentidos, el carácter de su ser visible determinará la naturaleza de su visibilidad, y el sujeto que se halle en estado de conciencia perceptiva, contemplará su esencia a través de la forma en que dicho conjunto visual se le presenta.

Con lo anterior se enfatiza que el aspecto visible de un paisaje, aunque conformado por los rasgos visibles que le dan su aspecto, viene mediado, de manera simultánea, por todos aquellos rasgos que constituyen la en sí experiencia integral del sujeto perceptiblemente constituido. Es decir, la imagen del paisaje que se forma ante la mirada, no sólo esta construida por los elementos visuales en cuestión, fríamente cuantificables, sino que vienen éstos a su vez acompañados por toda la serie de elementos perceptivos, que desde su propia especificidad, remiten a la diversidad de instancias de experiencia perceptiva global a la cual sujeto ha estado expuesto a lo largo de su experiencia de vida.



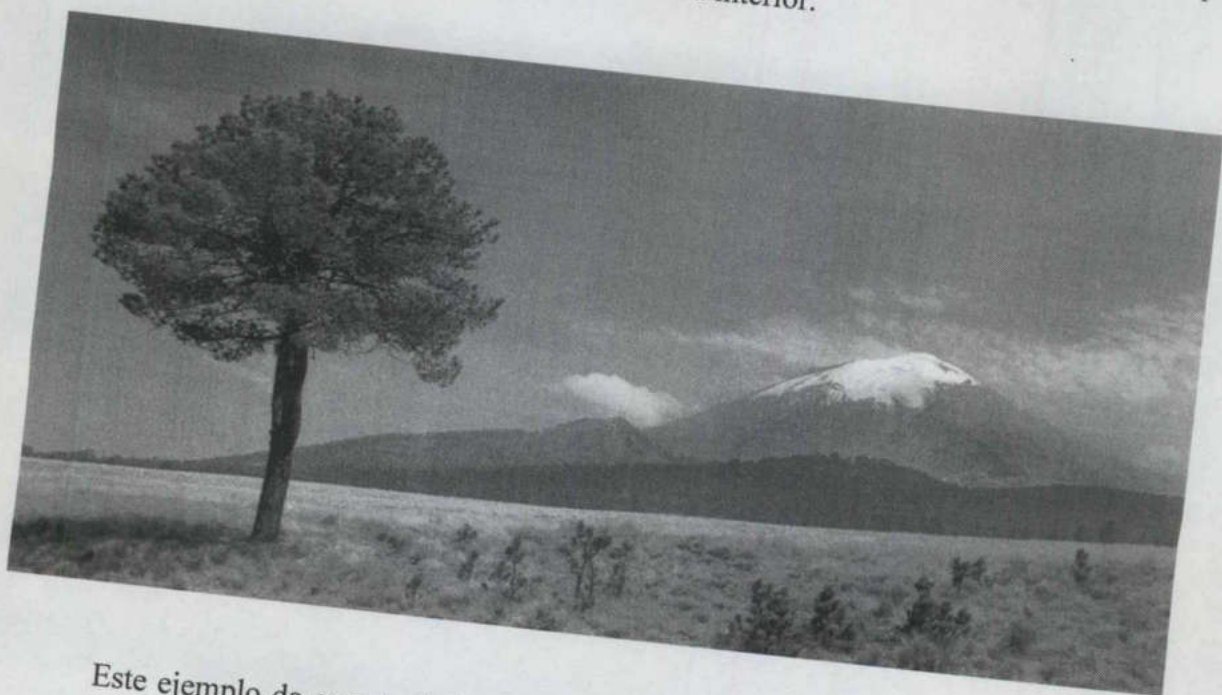
Ver un paisaje equivale entonces a vivir el paisaje, participar de su naturaleza, experimentar la profundidad de su horizonte. Ver, se transforma entonces en un contemplar, contemplar la vastedad que se extiende desde todos los puntos que conforman el campo visual del horizonte, hasta la lejanía más profunda que se proyecta desde nuestra interioridad. El paisaje se vuelve así símbolo de una naturaleza filial, más cercana a nosotros que la aparente distancia que nos separa de sus puntos más lejanos. Cabe señalar que *naturaleza* es un término un tanto ambiguo que por un lado permite referirnos tanto a la suma total de la realidad envolvente, que en su máxima objetividad constituye aquello hacia lo cual la ciencia tiende como su correlato, así como la esencia intrínseca que descansa en la profundidad de las todas las cosas que habitan dentro de dicha naturaleza envolvente. El sentido del término dependerá del contexto en que se

utilice y del énfasis que se le de en cuanto a su sentido. Sin embargo, en cualquiera de sus acepciones, el término de *naturaleza* denota una cualidad extraña, una realidad oculta y misteriosa, microscópica o macroscópica, que se muestra ya sea en la observación cósmica o a partir de la introspección. De dicha realidad participamos, a la vez nos constituye y hacia ella nos dirigimos, ya sea de manera consciente o inconscientemente, impulsados quizá por el deseo de develarla en su verdad. En presencia de un paisaje vivimos así en la imagen que proyecta nuestra propia experiencia, ya que vivenciamos, tanto en la esfera de nuestra interioridad como en la vastedad de nuestro medio envolvente, la fuerza “proyectora” de la imaginación.



En su libro *El agua y los sueños*, Gaston Bachelard explora los principios que constituyen al fenómeno de las imágenes poéticas, pero más desde su realidad material que a partir de su aspecto formal. Bachelard infiere que las imágenes con las cuales a diario interactuamos, tanto en un sentido objetivo como subjetivo, tienen su raíz fundamental en el componente sustancial que las soporta. Así, y como ejemplo, cuando presenciamos un río que corre y que desemboca al mar, el componente esencial no será tanto el hecho de que experimentemos la imagen de un río que corre sobre la superficie

de la tierra para en su recorrido siempre cuesta abajo desembocar al mar, sino que más bien evocamos, previamente y en nuestro interior, la materialidad del agua como sustancia lechosa, y la imagen del río como el fluir de la leche materna que filtrada del fondo de la tierra, transporta la mezcla de sustancias y elementos nutritivos hacia la matriz acuosa que es el mar, y en dónde, como alimento, es ofrecida a los peces, que como fetos, cálidos y protegidos descansan en su interior.



Este ejemplo da cuenta de cómo las determinaciones de la experiencia visual no sólo se reducen a los rasgos objetivos que dicha experiencia puede tener en cuanto a sus elementos formales. Ante un paisaje en tanto imagen subjetivamente constituida, la fuerza proyectiva de la imaginación aporta y extiende una serie de acontecimientos paralelos que, en resumidas cuentas, son las que le dan al paisaje su sentimiento, es decir, su profundidad. Bachelard lo describe claramente de la siguiente manera:

Cuando rastreamos la inspiración de la investigación psicoanalítica, se comprende muy pronto que los rasgos objetivos del paisaje no bastan para explicar el sentimiento de la naturaleza, si ese sentimiento es profundo y verdadero. No es el conocimiento de lo real lo que nos hace amarla profundamente. El valor fundamental y primero es el sentimiento. Comenzamos por amar la naturaleza sin conocerla, sin verla bien, realizando en las cosas un amor que está fundado en otra parte. Luego, se la busca en detalle porque se la ama en masa, sin saber por qué. La descripción entusiasta que damos de ella es una prueba de que la miramos con pasión, con la constante

curiosidad del amor. Y si el sentimiento por la naturaleza es tan durable en ciertas almas es porque, en su forma original, está en el origen de todos los sentimientos.⁶²

Dichas nociones, y la intuición de que parte del efecto estético que dimana de la contemplación de un paisaje proviene no sólo de lo que positivamente se halla expuesto ante la mirada del ojo observador, sino que la plenitud del sentimiento de profundidad viene determinada a la vez por las fuerzas más recónditas que nuestro inconsciente desahoga desde sus propios abismos, sacan a la luz un tema digno de atención, que más que ilustrar una analítica objetiva que explique un proceso, apela a un método más evocativo que expresa su intrínseco movimiento constitutivo.

3.6. La experiencia visual como síntesis de vivencias fenomenológicas en el juego representacional de la imagen fotográfica

Un rasgo que formalmente constituye a la imagen fotográfica en cuanto tal es el margen que delimita su espacio representacional, es decir, aquel dentro del cual se agrupan y distribuyen los elementos visuales que en conjunto constituyen el contenido propio de la imagen. Como unidad visual contenida dentro de un espacio físicamente determinado, ya que a razón de un soporte físico son cómo los elementos visuales se determinan en cuanto tales, la imagen define sus parámetros de expresión en virtud de dichas fronteras físicas que enmarcan y determinan los elementos constitutivos de la misma.*

De tal manera, tanto por el soporte físico sobre el cual se extienden sus elementos constitutivos como por los márgenes que definen su espacio representacional, es como se permite identificar a la imagen en tanto unidad visual físicamente determinada, que contenida dentro de un ámbito espacio-temporal envolvente, se halla simultáneamente en situación de correspondencia con toda la variedad de unidades

⁶² Bachelard, Gaston. 1988. *El Agua y los Sueños*. Ed. FCE. México D.F. Pág. 175-176.

* El espacio representacional refiere a la porción geométrica que la imagen abarca en el espacio físico y que se halla delimitado por el margen que define sus dimensiones y, por lo tanto, el ámbito que lo determina como unidad.

visuales que fenomenológicamente son identificadas como las *cosas* físicas del mundo real, que de manera simultánea, acompañan la generalidad del acto de observación.**

En este juego de *representación visual*, en donde un espectador en actitud de lectura (intuición-conocimiento), distingue e interpreta los elementos constitutivos de la imagen, desarrollando por lo tanto, de manera positiva y dentro de los parámetros de la unidad visual, el acto puro de observación; el espacio visual específicamente enmarcado expone al agente que observa, el conjunto de elementos que constituyen la imagen, es decir, toda la variedad de elementos visuales pertinentes al ámbito de su espacio representacional específico. Dichos elementos, puestos en correspondencia e interacción indirecta con el aspecto global del acto, es decir, con la generalidad fenomenológica de las vivencias en las cuales se inscribe el juego representacional propiamente dicho, dan lugar a lo que podríamos denominar como la *experiencia visual*.

Si además de esto partimos del hecho de que la imagen fotográfica, en virtud del medio tecnológico que permite recortar dichas imágenes del flujo temporal del devenir fenomenológico de la experiencia de vida, para proyectarlas como unidades visuales sobre soportes físicos; si partimos de este hecho, la imagen fotográfica expone un fragmento de un ámbito espacio-temporal general y específico, que es aquel a partir del cual dicha imagen fue extraída. Esto nos permite suponer que todo aquello que quedó fuera de los márgenes de la imagen, aún cuando no entrara dentro del espacio visual de la foto, indirectamente sí se halla presente en el acto de observación, ya que la imagen, de alguna manera peculiar, sugiere su presencia.

Mostrando al observador un rasgo del mundo objetivo, la imagen fotográfica articula en su espacio de representación, una situación de existencia particular, que descontextualizada del espacio físico específico al cual pertenecía, se incorpora al contexto espacio-temporal específico del sujeto que la observa la imagen en el acto de observación. La referencialidad indirecta al contexto específico y particular del espacio-temporal original desde el cual se derivaron los elementos que constituyen su contenido visual, hace que, aún y a pesar de la limitación de la información en virtud de los

** Por acto de observación contextualizamos la discusión en el terreno de lo fenomenológico, poniendo con ello énfasis en la situación subjetiva propia de la vivencia fenomenológica que va de la mano del proceso cognitivo en que se da la experiencia objetiva del juego representacional propio de la experiencia visual de la imagen, y para este caso en específico, partiendo concretamente de la imagen fotográfica.

márgenes que la recortan y que determinan su contenido, la imagen desarrolla una dimensionalidad expresiva desde el ámbito de su propia especificidad.

Podríamos decir entonces que la presencia virtual de los elementos no contenidos dentro del espacio representacional de la imagen fotográfica, es decir, aquellos elementos específicos que acompañaron y formaron parte del momento y lugar del contexto originario a partir de la cual la imagen fue derivada, pero que no entraron a formar parte del contenido visual de la misma, dichos elementos no contenidos, constituyen el aspecto *negativo* de la totalidad visual de la imagen físicamente determinada. Considerándola como positiva, a partir de los elementos que efectivamente sí son mostrados, la imagen hace evidentes los elementos negativos a través de los elementos visibles (positivos) de su espacio representacional.

En la interacción entre el ámbito negativo de la imagen y su ámbito positivo (aquello que muestra), una especie de fuerza dialéctica inmanente se reconoce y que es aquello que da lugar al específico carácter representacional de la imagen. A partir de dicha dialéctica, en que se ponen en marcha las condiciones que echan a andar las propiedades del juego representacional, surge una intencionalidad sintética de cuya evocación y “manifestarse” (a través del soporte físico de la imagen), se le da peso y dimensión expresiva a la foto.

Además de esto, y a causa de los límites y demarcaciones impuestas al espacio físico por el margen que determina el contenido visual de la específica unidad fotografía, la generalidad espacio-temporal referencial y originaria, al no estar presente de manera positiva dentro del contenido de la imagen específica, se ve homologada a la vez a la generalidad espacio-temporal del ámbito físico y fenomenológico del sujeto que observa y que capta los rasgos elementales de dicha imagen.

La generalidad espacial de la localidad referencial y contextual desde la cual fue extraída la imagen por la técnica de la cámara, se conecta simultáneamente con la generalidad espacio-temporal del acto de observación del sujeto que observa; y en este juego fenomenológico de virtualidades contextuales, en el cual la georeferencialidad negativa evocada a través del contenido positivo de la imagen se sintetiza y “positiviza” con la georeferencialidad del sujeto que observa la imagen en el acto de observación, se da un proceso simultáneo de negación asimilativa, que aparece cuando, de la síntesis de

los elementos específicos de la imagen, y de los propios del acto de observación, se da una simultánea dimensionalidad que complica aún el fenómeno aquí analizado. Dicha negación asimilativa surge a partir de la propia vivencia fenomenológica de la imagen, la cual, en tanto vivencia, se desarrolla específicamente en el ámbito subjetivo del agente visualizador, que en acto de observación y de conciencia, distingue e interpreta los elementos constitutivos que lo determinan en cuanto imagen.

Así a como hay un ámbito negativo propio de la imagen, que aunque no evidente de manera objetiva, sí de manera inmanente e indirecta le da dinamismo expresivo a la misma, así también el propio sujeto que ve la imagen aporta su peculiar esfera negativa, la cual, dentro de dicha simultaneidad que caracteriza al proceso global de observación, proviene del ámbito específico de la vivencia intencional que constituye su propia subjetividad, es decir, de la georeferencialidad de su fuero interno, su espíritu.

En esta simultaneidad subjetiva, puesta en acto a partir de la dimensión temporal del acto de observación y a efecto de las sucesivas síntesis de los diversos ámbitos espacio referenciales de los agentes constitutivos del juego representacional, surge la experiencia visual como vivencia fenomenológica intencional, polidireccional, que en virtud de la comunión inmanente y subjetiva de los elementos indirectos que cobran objetividad por los medios físicos en que dichas fuerzas intencionales se hacen visibles, surge la vida dialéctica en el seno del juego concreto y positivo de la imagen fotográfica por un lado y el sujeto que observa y que aporta su subjetividad por el otro. En el nexo en el que las intencionalidades puestas en juego se cruzan surge la experiencia visual en cuanto tal.

3.7. La implicación de la fotografía sobre la categoría formal del tiempo

La fotografía es una herramienta que permite captar la realidad en toda su viveza. El captar algo remite a un atrapar algo, o si se quiere, a un apropiarse de algo para llevarlo a los dominios de quien ejerce la acción. Captar también remite a un registrar algún dato a través de alguna herramienta adaptada para tal hazaña. La cámara fotográfica es una herramienta que ha tenido un desarrollo y una evolución en cuanto a sus formas y

aplicaciones. Desde la perspectiva de su historia evolutiva, la cámara, en tanto objeto cultural, ha cumplido con distintas funciones, lo que ha conformando distintos sentidos a la hora de interpretarla. Por un lado, tomamos en cuenta a la tradición en que se le depura como objeto de ciertas propiedades básicas, en que se conserva su historia, sus usos y el universo de sus obras. Aquí incide el significado que representa su experiencia continua, remitiendo a su nacimiento y desarrollo como objeto tecnológico y cultural. Por otro lado tenemos la perspectiva de su funcionalidad práctica, y lo que su evolución ha significado con relación a sus aplicaciones presentes. Aquí se ve cómo el objeto se ha transformado para integrarse (o adaptarse) a un sistema más amplio de funciones no exclusivas de ella en cuanto a su esencia evolutiva. El contexto digital la ha distanciado de sus aplicaciones tradicionales llevándola a nuevas síntesis de integración técnico-cultural.

Sin embargo, ¿cabe afirmar que su esencia ha cambiado? ¿No se conserva propiamente en la raíz del fenómeno aquello que lo ha justificado en cuanto a su evolución y desarrollo? ¿No es a final de cuentas la posibilidad de crear imágenes por una parte, y el poder tener un dominio sobre la naturaleza por la otra, lo que ha sustentado su existencia? La cámara fotográfica ha transformado no sólo la relación del hombre con su entorno, sino la manera como éste ha llegado a comprender la naturaleza misma del *tiempo*. La realidad se “capta”, y ello ha incidido en la naturaleza evolutiva del hombre.

Las posibilidades que trajo consigo la invención de la cámara fotográfica han estado presentes sin embargo a lo largo de toda su experiencia evolutiva, ya que la facultad de crear imágenes es algo que lo ha definido en su condición de *ser humano*. La capacidad de crear a través de la técnica representaciones del mundo de la experiencia, y crear un universo iconográfico del cosmos y del mundo, ha estado presente durante todo su desarrollo. Sin embargo, la peculiaridad del invento de la cámara fotográfica le dio al hombre la facultad para poder detener el tiempo y de verlo como estando “ahí” detenido en el fenómeno de la imagen fija. Obviamente las primeras impresiones han de haber sido de asombro, como de algo mágico; como una ilusión verdadera llevada a cabo por las virtudes de la ciencia y la tecnología. El que el hombre pudiera simular el ojo humano para crear un objeto con el cual pudiera hacer que un fenómeno pudiera ser detenido y arrancado del tiempo para enjaularlo y exponerlo al asombro público, ha de haber sido

toda una novedad y todo un descubrimiento.* “Así como antes de que las relaciones de mediación entre el hombre y la naturaleza fueran rotas, los animales constituían el primer círculo que circundaba al hombre, hoy son las imágenes, y en gran medida las imágenes fijas.”⁶³

Pero lo que marcó su trascendencia con respecto a la relación del hombre con su entorno es que el mundo de los acontecimientos visuales se había fragmentado en un universo de imágenes, en un icono-universo que se ofrece como espectáculo y en donde se da y se simula la ilusión del tiempo detenido.

Los retratos antiguos en pintura podían simular la realidad con un alto grado de precisión objetiva. Pero la fotografía permitió reproducirla tal como sería vista como imagen plana proyectada sobre la superficie de la retina de un ojo. Al ver cómo se creaban imágenes no sólo sobre la superficie de un lago, o sobre un vidrio reflejante, sino sobre la superficie del ojo y la retina, marcaría un vínculo que relacionaría el fenómeno de su organismo vivo con aquello que después la fotografía desarrollaría bajo sus propios medios. La actividad de captar imágenes a partir de los principios de la actividad fotográfica manifiesta por lo tanto los mismos principios a partir de los cuales el hombre percibe y aprehende visualmente su mundo.

La actividad fotográfica produce unidades de representación en que se revelan rasgos específicos de la realidad del mundo circundante. Una de las peculiaridades de la fotografía es que no se limita ésta a representar al mundo tal como éste aparecería a simple vista. En virtud de sus propios mecanismos, hace que dicha realidad adquiera una peculiar cualidad gráfica. Una fotografía no sólo representa al mundo, sino que lo reproduce restándole la determinación aparente del tiempo. La realidad adquiere a través de la fotografía un cierto matiz en que los eventos que se desarrollan en el tiempo entran bajo un paradigma en que el tiempo se ve detenido sobre el horizonte de sus fenómenos. A la vez, para con una conciencia captante, la infinita variabilidad de puntos de vista en que dichos eventos son captados en su sucesión, se sintetizan a uno sólo de ellos, al punto de vista que determina tanto el contenido como el rango y sentido de los objetos

* Técnicamente no fue lo primer instrumento en permitir congelar la realidad en imágenes fijas, pero sí fue el primero en salir de lo meramente científico para aplicarse a lo narrativamente humano (sujeto cotidiano).

⁶³ Berger, John. *About Looking*. 1991. Ed. Vintage International. New York.

captados. El punto de vista particular que determina el conjunto visual de lo plasmado, encierra en su unidad visual específica, el rastro dejado por los eventos luminosos dados desde dichos puntos de vista específicos. De esta manera se sintetizan dentro de los márgenes específicos de la imagen, todos aquellos factores físicos que en conjunto dinámico dieron lugar al fenómeno propiamente dicho.

¿Pero qué quieren decir estas palabras? ¿Qué “realidad” es aquella que se dice que la fotografía capta? ¿Tiene acaso la realidad una vida propia la cual puede la fotografía captar a través de sus propios medios? ¿El fenómeno de la expresión pura forma parte del mundo en sí mismo constituido, o depende exclusivamente del sujeto de las vivencias propias quien es quien proyecta sus sentidos y configuraciones al rastro de los meros acontecimientos físicos captados por la cámara?

Lo que en primer lugar resulta evidente es que cuando vemos el mundo a simple vista, este se presenta en su desenvolvimiento temporal sin interrupción alguna. Por más que fijemos la atención a un solo punto de vista, bajo ciertas condiciones ambientales controladas para que no haya lugar a cambios de iluminación, la experiencia visual estará regulada por los cambios generales dados a instancias de las acciones físicas del medio sobre los objetos vistos. Aunque parezca que la escena no cambie en su contextura ni en el orden de sus cualidades, imperceptiblemente los hechos físicos se hallan anclados a las series de determinaciones causales que el mundo físico ostenta como realidad siempre activa y sometida a la fuerza de la temporalidad. Una fotografía, en cambio, permite frenar los acontecimientos físicos que se dan en todo su vivo desarrollo, y los congela en un plano de representación visual que, como el retrato de un fragmento específico del tiempo, registra la huella del desarrollo que se ha dado en ese lapso específico del tiempo. Es así cómo la fotografía permite crear un campo de representación único, que derivado de una realidad infinitamente abierta a una serie infinita de posibles puntos de vista, muestra la cualidad y el contorno específico de un punto de vista peculiar y único.

La fotografía capta la realidad porque permite registrar el rastro de la actividad física en que dicha realidad se manifiesta. La fotografía es un medio que trabaja con la luz, y es en esencia una tecnología que permite captar sobre un soporte físico, el juego de luces y sombras dado sobre el horizonte físico de un determinado campo o región del mundo. Los fenómenos del mundo, entendidos como aquellas formas en que la realidad

se aparece o manifiesta a la intuición captante, encuentran un medio imparcial y objetivo en que pueden ser apresados y expuestos a la luz de la intuición y de la percepción. Sin embargo, en el plano de la percepción de una fotografía, se reinvierten los valores antes descritos, ya que en la experiencia de percepción de la fotografía como unidad visual aparecen las mismas determinaciones causales del mundo físico, sólo que en vez de que dichos factores incidan en los objetos constitutivos de la imagen, inciden en la imagen propiamente dicha, la cual contiene en su seno, el registro de dichos objetos como conformando su contenido. Con ello, vemos que dichos objetos continúan cambiando en su constitución, sólo que ahora no cambian en sí mismos, sino en la reproducción de su imagen. No cambian los objetos en sí mismos, sino la unidad visual como soporte físico de representación, así como la propia imagen que los contiene en tanto que siendo sus elementos constitutivos.

Con lo anterior vemos que la experiencia visual de una fotografía, conforme se da en toda su concreción fáctica, depende del tiempo para que justamente sea dada en tanto experiencia. La experiencia se da por lo tanto en el tiempo, en el tiempo en que la conciencia intuye la realidad y aprehende los objetos del mundo a partir de las percepciones. La aporía surge cuando intentamos concluir que la imagen fotográfica ha dejado de vivir en el desarrollo de su tiempo. Pero si asumimos que dicho tiempo sólo puede darse mientras haya una conciencia intuitiva que lo experimente, no podemos dejar de pensar que el mundo y la realidad, por más objetivas que sean las reducciones a que se den sus pormenores, dependen del tiempo y de las vivencias de la conciencia dadas en el tiempo propiamente dicho. Por lo tanto, la realidad y el mundo circundante, "viven" en toda la amplitud de la palabra, ya que las condiciones de su posibilidad misma dependen de las vivencias de la conciencia que los intuye y aprehende en toda la dimensión de su evidente expresividad.

Conclusión

El presente trabajo tuvo como finalidad llevar a cabo una profunda reflexión sobre los fenómenos de la visión y de la imagen en tanto elementos constitutivos dentro de la experiencia del mundo. Como propuesta metodológica, se utilizó la fotografía como medio de acceso a las variables constitutivas de la experiencia misma, y de sus pormenores constitutivos se derivaron ciertas nociones generales que permitieron delinear algunos de los elementos más relevantes referentes a ciertos problemas como los del fenómeno del fenómeno, el fenómeno del mundo, la realidad, la objetividad y la percepción.

A partir de una investigación intensiva en torno a dichos elementos, se sistematizó un discurso teórico en el cuál se presentaron ciertos puntos de vista tanto propios como compartidos con relación a lo que los fenómenos de la visión y la imagen representan dentro de todo este universo de problemas.

El análisis estructural genético y fenomenológico de la fotografía permitió a su vez conocer más de cerca, desde la experiencia propia, cómo el conocimiento del mundo se construye desde lo que una interacción con el mundo mismo ofrece en su lectura constitutiva, además de cómo dicho conocimiento no se reduce a ser el producto de una mera relación intelectual entre un sujeto que conoce, y un mundo (objeto) conocido. La relación del conocimiento se da desde todos los ángulos conformativos de la experiencia integral. Esto quiere decir que la suma de las variables constitutivas dentro de la experiencia global del mundo, no se da desde uno solo de los puntos que conforman la relación intencional sujeto-objeto. La totalidad de la experiencia, en que la conciencia se constituye a partir de la relación sujeto-objeto, emerge más en concreto de la interacción y síntesis continua de todos aquellos elementos que circunscriben la totalidad de hechos de la experiencia propiamente dicha.

Una de las conclusiones más importantes que se alcanzaron a partir de todo lo investigado hasta aquí nos da a entender que la visión y el fenómeno de lo visible representan regiones dentro la experiencia constitutiva que tienen mayor incidencia en torno a la conformación del conocimiento ontológico general con que nos valemos para interpretar tanto el mundo, la realidad, como la noción misma de "fenómeno".

Esto último deja abiertas muchas interrogantes que consideramos pertinentes abordar dentro de una investigación más exhaustiva. Es así cómo, y en principio, presentamos lo siguiente como una especie de propuesta que daría continuidad a todo lo que hasta aquí se ha estudiado.

Aunque los fenómenos de la percepción y las sensaciones han sido ampliamente estudiados en filosofía, siempre dejan abiertas amplias posibilidades de análisis, y en gran medida a razón de la gran variedad de perspectivas desde las cuales pueden ser abordados teóricamente dichos fenómenos. Siendo fenómenos cuyos principios se inscriben tanto dentro del ámbito de las ciencias empíricas como dentro del de las ciencias del espíritu, la percepción del mundo remite a esencias constitutivas que van más allá del mero registro pasivo de estímulos materiales. La materialidad misma es una noción constituida por las acciones del sujeto psicofísico.

Desde los más primarios e intrincados estratos de constitución objetiva (mundo empírico) hasta las complejas esferas de las intencionalidades propiamente subjetivas (mundo espiritual), la percepción del mundo implica toda una serie de acontecimientos y eventos dinámicos que en íntegra conectividad constitutiva, dan lugar al fenómeno de lo *cósmico* en el nexo de las vivencias intencionales. Sobre la base de dicho núcleo de actividad constitutiva, el espíritu en situación corpórea (organismo vivo), experimenta la apertura de un mundo originariamente indeterminado pero que en gradual interacción asimilativa va adquiriendo una determinación progresiva de acuerdo a una ordenación y montaje de estructuras de inteligibilidad. De esta manera se va dando lugar a un "medio de vida" que se resuelve como siendo consistente y apto para con las necesidades vitales del organismo y del espíritu, que como agente percipiente reconoce su estatuto óntico a partir del cuerpo vivo que lo integra. En el nexo psicofísico en que la conciencia se apropia a sí misma conforme aprehende los contenidos cualitativos que se le van presentando en su experiencia de vida, el mundo se proyecta como un horizonte que a la vez que es dado originariamente por todas estas instancias tanto causales (materiales) como condicionales (psicofísicas), dicho mundo va siendo moldeado a según lo que dicho ser psicofísico, biológicamente determinado, requiere para prolongar su experiencia de vida. Siendo la visión y el fenómeno de lo visible, actividad y producto que para el caso específico del hombre representa un medio esencial para con los

pormenores de su interrelación natural y dominio cósmico-espacial, un estudio que abarque sus principios constitutivos, así como sus determinaciones ontogenéticas, aportará ciertas ideas que permitirán ampliar el conocimiento de lo que dicho fenómeno de lo visual representa con relación a la experiencia natural del hombre, así como las implicaciones que la visibilidad ha tenido en cuanto a los modos que evolutivamente le han convenido con relación a su interacción e interpretación del mundo.

Partiendo de la idea del mundo como la totalidad de objetos actuales y posibles para toda conciencia, incluidos tanto la conciencia misma como el propio cuerpo que la contiene, una continuación del presente trabajo estudiaría la relación cognoscitiva dada entre el sujeto y el mundo, dentro del contexto fenomenológico de las determinaciones constitutivas que dan lugar a dichos fenómenos (*conciencia, mundo, cuerpo, experiencia, conocimiento, fenómeno, etc.*). Partimos entonces de la comprensión de que ambos términos: sujeto-objeto, y la relación que los determina, se da en el nexo de una conciencia, que formando parte del mundo físico, desarrolla, junto con el cuerpo físico, actos de configuración ontogenética* y de aprehensión intelectual a partir del sistema perceptivo que se halla enraizado en la estructura vital del organismo biológico. Dicho organismo engloba tanto un sistema funcional de sentidos, en los cuales se regula el intercambio de materiales entre el organismo y su entorno, y a la propia mente, que es el lugar dónde descansa la conciencia en tanto núcleo de pensamientos. Siendo así un estudio que partiría de la determinación del conocimiento desde el punto de vista del modo en que el sujeto, a partir de sus vivencias y pensamientos, se relaciona con los objetos del mundo en tanto entidades fenoméricamente constituidas, se entenderá al organismo biológico como el lugar físico dónde, y de manera concreta, el sujeto desarrolla las percepciones de dichas entidades fenoméricamente constituidas, así como del mundo en su conjunto, en cuanto siendo una totalidad envolvente.

En torno a dichos términos de relación, podemos argumentar que la constitución cognoscitiva dada entre el sujeto y el mundo (este último en tanto objeto de conocimiento y de experiencia), se halla determinada en mayor incidencia por las particularidades fenomenológicas de uno de los sentidos del sistema nervioso: el de la vista; y en gran

* A grandes rasgos, con el término de ontogenética nos referimos al proceso de constitución óptico-ontológica ligada a los esquemas lógico-matemáticos preteóricos que el sujeto gradualmente desarrolla a lo largo de su experiencia de vida sensorio-motriz y a raíz de su interacción con los objetos físicos del mundo.

medida a razón de su rendimiento práctico, de su fuerte persuasividad y por la utilidad que brinda para con las funciones básicas del organismo en su relación con el entorno y con las cosas que lo constituyen.

De esta manera partimos del razonamiento de que, en cuanto a los modos de configuración de las más elementales nociones que constituyen los fundamentos ontológicos a partir de los cuales el sujeto interpreta la realidad, dichas nociones se hallan determinadas específicamente por las cualidades propias del sentido de la vista y por sus particulares derivaciones ontogenéticas; y como consecuencia de esto, la objetividad del conocimiento dependerá en gran medida del grado en que dicho conocimiento se mantenga dentro de los límites de las determinaciones inmanentes a los que la visibilidad ha conducido en esta su primacía funcional con respecto a la percepción del mundo físico y de la constitución cognoscitiva que gradualmente es adquirida por el sujeto de experiencia sensible.⁶⁴

Dentro de la experiencia del mundo fenoménico, la visión prescribe de manera obstinada los rasgos esenciales y constitutivos de los fundamentos ontológicos que determinan las nociones más básicas del ser y de la existencia, ya que los caracteres y propiedades que determinan al fenómeno de lo visible, delinean preponderantemente el horizonte a partir del cual el sujeto capta y comprende su mundo circundante, así como su mundo interno.

Esto no quiere decir de que si no hubiera vista entonces no habría mundo. Quiere decir más bien que la constitución del mundo fenoménico que nuestra percepción sintetiza, viene canalizada en mayor incidencia por lo que el sentido de la vista aporta al sujeto de conciencia; y lo que el sentido de la vista aporta al sujeto de conciencia es, en resumidas cuentas, un mundo ordenado en la visibilidad. Por eso podemos decir que aunque un ciego de nacimiento vive en una experiencia perceptiva particular a su condición, sus estructuras ontológicas y nocionales estarán determinadas por las especificidades de una cultura que se halla arraigada en la visibilidad. El ciego de nacimiento nace, crece y se desarrolla no tanto en un universo humano de ciegos,

⁶⁴ Con objetividad nos referimos no tanto a la depuración epistemológica que busca liberar al conocimiento de las influencias subjetivas que pueden distorsionar la aprensión de un objeto cualquiera. Nos referimos más en específico al horizonte de correlación intencional de un sujeto que se relaciona con objetos, reales o ideales, en tanto objetos de conocimiento.

concretamente y no metafóricamente hablando, sino en un universo de cultura en el cual la videncia constituye la regla y no la excepción.

De tal manera, el desarrollo del sentido de la vista va ligado a los procesos de individuación, de identidad y de constitución del sujeto específico. A la par que el niño descubre su independencia como sujeto, va configurando su mundo de acuerdo a los cánones de la visibilidad en tanto fenómeno de identificación, significación y constitución referencial. Por eso podemos decir que a lo largo de nuestro desarrollo como sujetos, vivimos dentro de un mundo constituido en la visibilidad y acuñado de acuerdo a las pautas y cualidades propias y exclusivas de la experiencia visual.

La visión ostenta una primacía sobre los demás sentidos, y en particular a raíz de ciertas propiedades funcionales que le confieren una cierta utilidad práctica con relación a los procesos de intercambio entre el sujeto y su entorno. La visión maximiza las potencialidades en cuanto al trato que tenemos con las cosas del mundo físico, ya que la virtud que nos brinda de poder tener un dominio a distancia, y de manera simultánea, de aquellos objetos que, en acto o en potencia, pudieran sernos útiles para con nuestra conservación vital, representa una ventaja práctica en cuanto a nuestras necesidades más básicas.

La visión sintetiza además, y en última instancia, todo aquello a lo que aspiramos en tanto seres prácticos que actuamos conforme a patrones de conducta racional, ya que ganar en claridad es a lo que aspiramos al momento en que dirigimos nuestras intenciones al logro de la comprensión de las cosas en su más amplia y perfecta nitidez; siendo aquí, claridad y nitidez, nociones conceptuales derivadas del universo de lo visible y, específicamente, del campo de la óptica y sus calificativos. Más aún, y en el terreno de los impulsos biológicos y afectivos, la vista constituye el sentido que de manera más eficaz, inmediata y persuasiva nos conecta con los objetos de nuestros deseos conscientes e inconscientes, siendo a la vez el horizonte primordial dentro del cual desarrollamos nuestras actividades valorativas.

Por esta razón, el sentido de la vista, la visibilidad y la visión más genérica que se desprende de ella, determinan de manera fundamental las nociones más elementales que tenemos del mundo y de las cosas. Las nociones que desarrollamos de la realidad, así como las constituciones ontológicas fundamentales a partir de las cuales interpretamos el

ser y la existencia, vienen determinadas por los rasgos y contornos extraídos primigeniamente de la visión y de todo aquello que ha constituido la experiencia visual del individuo en su desarrollo en tanto sujeto de conciencia.

Pero para comprender este fenómeno desde su más amplia e intrincada complejidad resulta necesario anteponer el hecho de que el sujeto se halla integrado en un conjunto operatorio, que en una dinámica peculiar y concreta, va sintetizando una experiencia de vida y de conciencia, en un desarrollo continuo, gradual y evolutivo.

El hombre es un organismo vivo que además de disponer de todas las propiedades esenciales que determinan a toda forma de vida, goza de una facultad especial que es la capacidad del poder darse cuenta de su condición de existente, de comprender su experiencia y de controlar sus actos. La conciencia determina al hombre en la medida en que dicha conciencia, más allá de las meras respuestas inmediatas que en su relación con el entorno puede ejecutar de manera inconsciente o instintiva, le permite al hombre vivir guiado por motivos y razones.

Pero la conciencia, en tanto evidencia de un sujeto, no es aquello peculiar que diferencia al hombre de las demás especies. Se puede decir que un animal dispone de vida subjetiva y de conciencia al momento en que capta, evalúa y ejecuta una acción coordinada, guiada por motivos y con una intencionalidad finalística (cazar una presa). Sin embargo, de lo que no dispone, y que es aquello que confiere al hombre una cualidad especial, es una capacidad para razonar y juzgar a partir de representaciones abstractas, las cuales puede a su vez proyectar hacia la consecución de un fin más lejano que el inmediatamente señalado. El sistema simbólico y referencial de que goza el hombre describe en resumidas cuentas la propiedad esencial que lo define en tanto ser de conciencia racional y de conocimiento. Cabe aclarar que dicho sistema simbólico y referencial va aunado a un largo proceso de formación orgánica que en su propia constitución, sienta las bases para que dicho sistema funcione. Las operaciones cognoscitivas del ser humano, a pesar de la aparente virtualidad en que se desarrollan, y que confiere a éstas una cierta independencia con respecto al organismo físico, son en última instancia el reflejo del intrincado mecanismo biológico del cual dependen para ser factibles.

Por lo tanto, siendo no meramente la aptitud de representación aquello que distingue al hombre en relación con las demás especies de conciencia práctica, ya que la representación es aquello que en su más elemental organización permite a cualquier ser vivo ejecutar actos intencionales con fines prácticos; el hombre, en tanto ser racional y simbólico, goza de una facultad especial que es la capacidad de poder abstraer y sintetizar los elementos de su experiencia de vida y poder constituirlos en imágenes configurativas de sentido. El sujeto, en actos libres o controlados, articula dichas imágenes de manera creativa y forma visiones esquemáticas de conducta. En el seno de dichos esquemas intencionales, el sujeto va asimilando sus vivencias, sus nociones, sus deseos y finalidades, y de su interacción dialógica e integración intersubjetiva, se va dando cuerpo y forma a la cultura, con todo y su lenguaje y sus normas éticas. Sobre esta base estructural de visiones y destinos, la conciencia se desarrolla en tanto sujeto que actúa guiado por fines racionales y, a su vez, en tanto organismo que ejecuta procesos físicos de orden material.

Así es cómo la conciencia, base de las operaciones cognoscitivas, se desarrolla en el eje de una mente ligada a un cuerpo físico que la soporta; y que en términos biológicos constituye, dicho cuerpo, la base material del organismo vivo, con todo y sus estructuras y funciones. Siendo partes constitutivas de un sistema que se desarrolla a base de procesos operatorios físicos y orgánicos, la mente y la conciencia, responden por lo tanto, y de manera necesaria, a todo este cúmulo de estructuras físicas y de funciones orgánicas.

A diferencia de los objetos materiales inertes, los organismos vivos desarrollan funciones metabólicas sistemáticas que en sus regulaciones continuas le garantizan una independencia gradual de las meras determinaciones materiales que caracterizan a los demás objetos del mundo físico. La vida se nos presenta entonces como una forma esencial inscrita dentro de un mundo físico, que a pesar de participar de este, tiene como función básica, regular los intercambios de materiales necesarios para la conservación de dicha forma esencial de vida.

En este intrincado proceso de configuración y conservación vital, el organismo se estructura a partir de instancias tanto funcionales como estructurales, fisiológicas y anatómicas, que en operación conjunta garantizan dicha conservación. Sin embargo, la operación conjunta y coordinada de todos estos elementos no sería posible sin la

intervención del sistema nervioso y de la red de sentidos anatómicos que en última instancia desempeñan, en conjunto, la función de advertir, dirigir y canalizar las informaciones que le llegan del medio para que el organismo pueda regular los intercambios de materiales entre él y su entorno.

Dentro de esta maraña de funciones vitales, el sentido de la vista cobra la relevancia que aquí se ha mencionado. Y de la economización y optimización que dicho sentido brinda dentro de las relaciones de interacción entre el organismo y el medio, se instituyen las pautas fundamentales que configuran las nociones más elementales que rigen el perfil y la apariencia del sentido ontológico de la realidad y de todos los fenómenos aunados a ella.

Para finalizar aclaremos que con lo expuesto hasta aquí no se pretende defender el hecho de que un mundo constituido primordialmente en la visibilidad sea el mejor mundo posible. No se trata aquí de dar razones para justificar una preeminencia de lo visible por sobre los demás sentidos. La percepción sintetiza en resumidas cuentas todos estos elementos y cada uno de ellos cumple funcionalmente un papel esencial para con la constitución de nuestra experiencia afectiva y cognoscitiva de vida. Es así como una continuación de este trabajo simplemente buscaría esclarecer ciertos fundamentos esenciales en que nuestra cultura se apoya a la hora de determinar los valores que se aplican para la comprensión objetiva del mundo. Señalemos, sin embargo, que a partir de nuestra constitución biológica y trascendental (seres provistos de razón y de conciencia), este factor (la visibilidad) representa un hecho fundamental que nos determina en tanto sujetos prácticos.

Bibliografía

Fuentes principales:

- Cassirer, Ernst. 1976. *Filosofía de las formas simbólicas (III)*. Ed. FCE. México D.F.
- Ezcurdia, Maite y Hansberg, Olbeth. 2003. *La naturaleza de la experiencia Volumen I: Sensaciones*. Ed. UNAM. México D.F.
- Heidegger, Martín. 1997. *El ser y el tiempo*. Ed. FCE. México D.F.
- Heidegger, Martín. 1981. *Kant y el problema de la Metafísica*. Ed. FCE. México D.F.
- Husserl, Edmund. 1969. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro Primero*. Ed. FCE. México D.F.
- Husserl, Edmund. 1997. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro Segundo*. Ed. UNAM. México D.F.
- Husserl, Edmund. 1999. *Investigaciones lógicas 2*. Ed. Alianza. Madrid.
- Jonas, Hans. 2000. *El principio vida. Hacia una biología filosófica*. Ed. Trotta. Madrid.
- Kant, Emmanuel. 1998. *Crítica de la razón pura*. Ed. Alfaguara. Madrid.
- Merleau-Ponty, Maurice. 1957. *Fenomenología de la Percepción*. Ed. FCE. México D.F.
- Nagel, Thomas. 1996. *Una visión de ningún lugar*. Ed. FCE. México D.F.
- Piaget, Jean. 1970. *Lógica y conocimiento científico. Naturaleza y métodos de la Epistemología*. Ed. Proteo. Buenos Aires.
- Piaget, Jean. 1976. *Psicología y Epistemología*. Ed. FCE. México.
- Schopenhauer, Arturo. 2000. *El mundo como voluntad y como representación*. Ed. Porrúa. México D.F.

Fuentes complementarias:

- Bachelard, Gaston. 1988. *El agua y los sueños*. Ed. FCE. México D.F.
- Barthes, Roland. 1992. *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Ed. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Benjamín, Walter. 2003. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Ed. Itaca. México D.F.

- Berger, John. 1985. *The Sense of Sight*. Ed. Vintage International. New York.
- Berger, John. 1991. *About Looking*. Ed. Vintage International. New York.
- Bergson, Henri. 2001. *Time and Free Will*. Ed. Dover. New York.
- Berkeley, George. 1980. *Ensayo de una nueva teoría de la visión*. Ed. Aguilar. Buenos Aires.
- Braun, Eliécer. 1997. *El saber y los sentidos*. Ed. FCE. México D.F.
- Cassirer, Ernst. 1997. *Antropología filosófica*. Ed. FCE. México D.F.
- Ceberio, Marcelo A. y Watzlawick, Paul. 1998. *La construcción del Universo*. Ed. Herder. Barcelona.
- Cetto, Ana María. 1999. *La Luz*. Ed. FCE. México D.F.
- Deleuze, Gilles. 1984. *La imagen-movimiento*. Ed. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Deleuze, Gilles. 1986. *La imagen-tiempo*. Ed. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Denis, Michel. 1984. *Las imágenes mentales*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- Descartes, René. 1955. *Philosophical Works of Descartes*. Ed. Dover Publications. Cambridge.
- Descartes, René. 1989. *El mundo. Tratado de la Luz*. Ed. Anthropos. Barcelona.
- Descartes, René, 1991. *Discurso del método*. Ed. Colofón S.A. México, D.F.
- Eco, Umberto. 1986. *La estructura ausente*. Ed. Lumen. Barcelona.
- Eco, Umberto. 1997. *Kant y el ornitorrinco*. Ed. Lumen. Milán.
- Foucault, Michel. 1970. *La arqueología del saber*. Ed. Siglo XXI. México D.F.
- Foucault, Michel. 1993. *Las palabras y las cosas*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- García, Rolando. 2000. *El conocimiento en construcción*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Heidegger, Martín. 2000. *Los problemas fundamentales de la fenomenología*. Ed. Trotta. Madrid.
- Hume, David. 1955. *An Inquiry Concerning Human Understanding*. Ed. The Liberal Arts Press. New York.
- Husserl, Edmund. 1996. *Meditaciones Cartesianas*. Ed. FCE. México D.F.
- Husserl, Edmund. 2002. *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*. Ed. Trotta. Madrid.
- Ihde, Don. 1997. *Technics and Praxis*. Ed. Reidel Publishing Company. Dordrecht.
- Kanizsa, Gaetano. 1998. *Gramática de la visión. Percepción y pensamiento*. Ed. Paidós. Barcelona.

- Levin, David Michael (Editor). 1993. *Modernity and the Hegemony of Vision*. Ed. University of California Press. Berkeley.
- Lindberg, David C. 1976. *Theories of Vision*. Ed. The University of Chicago Press. Chicago.
- Locke, John. 1999. *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Ed. FCE. México D.F.
- Lowe, E.J. 2000. *An introduction to the philosophy of mind*. Ed. Cambridge University Press.
- Malacara, Daniel. 1995. *Óptica moderna y tradicional*. Ed. FCE. México D.F.
- Merleau-Ponty, Maurice. 1964. *The Primacy of Perception*. Ed. Northwestern University Press.
- Merleau-Ponty, Maurice. 2002. *El mundo de la percepción. Siete conferencias*. Ed. FCE. Buenos Aires.
- Pérez La Rotta, Guillermo. 2003. *Génesis y sentido de la ilusión filmica*. Ed. Siglo del Hombre Editores. Universidad del Cauca. Bogotá.
- Piaget, Jean. 2000. *Biología y conocimiento*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- Sartre, Jean-Paul. 1997. *Lo imaginario*. Ed. Losada. Buenos Aires.
- Schaff, Adam. 1974. *Historia y Verdad*. Ed. Grijalbo. México D.F.
- Schopenhauer, Arturo. 1981. *De la cuádruple raíz del principio de razón suficiente*. Ed. Gredos.
- Sebeok, Thomas A. 1994. *Signos: una introducción a la semiótica*. Ed. Paidós. Barcelona.
- Varios Autores. 1994. *Imagen y conocimiento*. Ed. Drakontos. Barcelona.
- Wittgenstein, Ludwig. 1995. *Tractatus Logico-Philosophicus*. Ed. Alianza.